

Obdulio Leonel López Martínez

**"LA EDUCACION MEDIA Y SU INCIDENCIA
EN LA CONSERVACION
DE LOS VALORES CULTURALES MAYENSES"
(EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO A.C. SAC.)**

Licenciado Mariano Federico Ramírez



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
Guatemala, 1,993

DL
07

†(155)

Este trabajo fue presentado por el autor como trabajo de tesis requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, agosto de 1,993

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
I. MARCO CONCEPTUAL:	
1. Antecedentes del Problema	2
2. Importancia del Problema	3
3. Planteamiento del Problema	5
4. Alcance y Límites del Problema	5
II. MARCO TEORICO:	
1. Guatemala una sociedad multiétnica considerada bajo un solo Sistema de Educación (aunque con una incipiente acción educadora bilingüe)	7
2. El Sistema de educación Nacional y su efecto transulturador	11
3. La concepción del indígena, en el Sistema de Educación Nacional	16
4. La étnia caqchikel y la pérdida de los valores mayenses.	19
5. La importancia de la defensa de los valores mayenses	21
6. Los medios de Comunicación	25
6.1. Como elementos de transculturación	27
6.2 Como factores que presionan a los valores culturales indígenas	27
7. El idioma español, la religión, la educación, prensa, radio, televisión, etc., considerados como instrumentos culturales propios de una política de agresión racista "ladinización"	29
8. Currículo - Interpretación	32
9. Adecuación Curricular - Concepto	35
10. Nacionalidad de una adecuación curricular en el ciclo de educación básica, que perfile al joven indígena.	40
III. MARCO METODOLOGICO:	
1. Objetivos: Generales y Específicos	45
2. Variables	45
3. Los Sujetos	45
4. Diseño de la recolección de la información	46
5. Los instrumentos.	46

IV. MARCO OPERATIVO:

1. Resultados e interpretación de datos obtenidos en las encuestas a estudiantes del primer grado de educación básica en los municipios de San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y San Juan Alotenango.	48
2. Resultados e interpretación de datos obtenidos en las encuestas a profesores que laboran en los establecimientos mixtos y privados en los municipios objetos del estudio.	60
3. Resultados e interpretación de datos obtenidos en las entrevistas a padres de familia de los estudiantes encuestados.	73
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFIA	80
PROPUESTA DE ADECUACION CURRICULAR	81
ANEXOS:	
1. Encuesta aplicada a estudiantes	91
2. Encuesta aplicada a docentes	93
3. Entrevista aplicada a padres de familia	95

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como principal objetivo, demostrar que los valores culturales mayenses, en el municipio de San Antonio Aguas Calientes, están perdiendo importancia ante el sector joven de la población y que en gran parte, este fenómeno se debe, porque la escuela del nivel medio (ciclo básico) incide negativamente para la conservación y valoración de la cultura indígena.

La educación Media y su incidencia en la conservación de los valores culturales mayenses, se constituye en un estudio realizado en los municipios de San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y San Juan Alotenango en el departamento de Sacatepéquez, donde la población es predominantemente indígena de étnia caqchikel. Se ha desarrollado a travez de la investigación realizada en fuentes bibliográficas y de campo.

El trabajo en su conjunto se conforma por los capítulos siguientes: I Marco Conceptual, el cual define el problema que ocupa la investigación; II Marco Teórico, contiene la teoría recopilada mediante la investigación bibliográfica y que explica en forma sistemática la realidad del problema; III Marco Metodológico, en el que se establecen los objetivos, las variables y los sujetos, como también el procedimiento científico que se utilizó para la recavación de los datos que fundamentan el Marco Operativo; IV Marco Operativo, contiene los resultados e interpretación de los datos proporcionados por los sujetos encuestados y entrevistados; finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía consultada, así como la propuesta de una adecuación curricular para el municipio de San Antonio Aguas Calientes y los anexos.

La utilidad del presente aporte, es despertar el interés de los docentes, técnicos y administradores del Sistema educativo, para que en conjunto se tomen acciones para adecuar el currículo del nivel medio (ciclo básico) en las poblaciones indígenas, y lograr con ello el progreso y desarrollo de la sociedad sin renunciar a su identidad.

MARCO CONCEPTUAL

Antecedentes del Problema

- 1.1 Durante muchos años las generaciones adultas; y los propios profesores que trabajan en la educación básica han observado que los alumnos del ciclo de educación básica, por estar en el período de la pubertad y de la adolescencia, tienden a rebelarse en contra de los valores culturales de sus padres; debido entre otras cosas a que no están conformes con que les impongan normas de conducta que para ellos parecen ridículas porque las comparan con otras que ven en los jóvenes de sociedades diferentes que pertenecen a otras culturas. Este caso se agrava más; cuando los jóvenes son objeto de manipulación por la radio, la prensa e inclusive por los grupos de amigos con los que comparten su tiempo libre. Esta situación se torna más caótica en las sociedades indígenas, el caos surge cuando la obediencia hacia las personas mayores desaparece y se sustituye por el seguimiento del líder negativo que es copia del que ven en la televisión y los valores culturales mayenses están siendo sustituidos en el mejor de los casos, por los valores de la cultura no indígena y en el peor de ellos por la cultura norteamericana y europea ya que las películas proyectadas, a través de la televisión, acapara la atención de estos jóvenes indígenas. De esa cuenta los valores mayenses, como la lengua caqchikel, están a punto de desaparecer por el desuso en el que están cayendo; y siendo uno de los valores más preciados, justo es pensar en buscar las formas de conservarlo y hacia ello se encamina la presente investigación.
- 1.2 En cuanto a los trabajos de investigación que en relación a los valores culturales mayenses se refieren, al revisar el tesario de la Universidad de San Carlos, se encontró que en el año 1989, el Licenciado José María Rubio Cano en su trabajo de Tesis titulado "LA EDUCACION BILINGUE BICULTURAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE TOTONICAPAN Y SOLOLA", llegó a la siguiente conclusión: "Los idiomas mayas no son difundidos en forma sistemática por los medios de comunicación social, los que únicamente dan impulso al español, con lo cual no contribuyen; a la preservación de la cultura indígena" (1)

(1) RUBIO CANO, José María. La educación bilingüe bicultural y su incidencia en el desarrollo social y económico en los departamentos; de Totoncapán y Sololá, p. 101

En el año 1990, la Licenciada; María Ernestina Reyes de Ramos en su trabajo de Tesis titulado "DIAGNOSTICO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS BILINGUES DEL AREA LINGUISTICA CAQCHIKEL", llegó a las siguientes conclusiones: 1.- "Según la respuesta de los maestros bilingües aún hay una ausencia de los valores de la cultura maya en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues únicamente señalan el idioma materno, como tal, esto indica que desconocen los conceptos básicos de la cultura maya específicamente"; 2.- "Los textos proporcionados por el PRONEBI, manifiestan la ausencia de los contenidos étnicos en un alto porcentaje, según la cosmovisión maya". (2)

Importancia del Problema

San Antonio Aguas Calientes, es un municipio del departamento de Sacatepéquez, cuyos habitantes son descendientes de la étnia caqchikel en un 99.8% ya que solo existen dos familias que habitan en el municipio y que son no indígenas. La cultura de la étnia en este municipio ha venido manteniéndose a pesar de toda influencia ladinizadora y extranjera que constantemente le agrede.

Sin embargo en estas dos últimas décadas, los jóvenes se muestran indiferentes y desinteresados en mantener y practicar los valores y patrones culturales de sus padres como el idioma, las costumbres, el traje típico en las señoritas, el folklore y las tradiciones en general. Con datos recabados en la Oficina de Registro Civil de la municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, se determina que el 40% de la población total es joven (13-20) años), y de los cuales el 92.4% es estudiante del nivel medio.

El cambio gestado en estas dos últimas décadas es grande ya que basados en la convivencia y observación entre estos jóvenes se puede afirmar que ellos se resisten a mantener los valores culturales de la étnia caqchikel y prefieren adoptar los de la cultura ladina, esto se evidencia cuando tratan de parecerse lo más posible al joven de condición social no indígena a quien le copian su manera de vestir, de hablar, de

(2) REYES DE RAMOS, María Ernestina. Diagnóstico de la enseñanza-aprendizaje en las escuelas bilingües del área lingüística caqchikel, p. 151

divertirse, de enamorar y hasta sus costumbres insanas y vicios (cabello largo en el varón y corto en las señoritas, consumo de drogas)' algunos de estos jóvenes cuando tienen que identificarse con amigos u otras personas ;no de su comunidad, prefieren decir que son originarios; de cualquier otro municipio cuya población no es indígena o el sector indígena es bastante reducido (Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, otros); pero no así de San Antonio Aguas Calientes, porque con ello estarían dando a conocer su origen étnico que les infunde "un sentimiento de inferioridad". Las señoritas abandonan el traje típico y utilizan peinados y cosméticos de moda, los varones usan trajes extravagantes y mejor si son importados aunque el precio de los mismos están fuera de su realidad económica.

El idioma caqchikel ya no tiene importancia ni en materia cultural para ellos, de tal forma que lo menosprecian ridiculizan porque hacen uso del mismo solo para expresar palabras obscenas y de baja moralidad, entre ellos.

Este fenómeno es preocupante, ya que la tendencia a quererse parecer cada vez más al joven ladino hace que los jóvenes indígenas tengan problemas en su rendimiento escolar, siendo esta una de las razones por las cuales los jóvenes indígenas pierden más cursos que los jóvenes no indígenas.

En efecto al revisar las estadísticas escolares de 1991, que se llevan en la Dirección Técnica Regional, Región Central V, con sede en la ciudad de la Antigua Guatemala, se encontró que el 41.27% de los alumnos indígenas que se inscribieron en el primer grado de educación básica perdieron 5 ó mas cursos; en cambio los estudiantes del mismo grado de educación básica pero no indígenas, aunque perdieron cursos, el porcentaje fue apenas del 14.5%.

Lo anterior hace que los padres de familia, que con muchos sacrificios económicos han enviado a sus hijos a estudiar la educación básica, cuando éstos pierden cursos o los exámenes de recuperación, prefieren ya no enviarlos a estudiar y los ponen a trabajar "en lo que sea", pero lo peor es que si tienen otros hijos en edad de estudiar la educación básica; ante el fracaso de los primeros ya no mandan a los más pequeños a estudiar, fomentando así el analfabetismo por desuso.

La presente investigación es importante en la medida que pretendió hallarle solución al problema de aculturación de las sociedades étnicas, como producto de la educación media y medularmente de su currículo; los resultados que de esta investigación se han obtenido contribuirán al redescubrimiento de los valores éticos, estéticos y culturales propios de los caqchikeles. En materia de educación se determinó el papel que debe representar la escuela del nivel medio en una sociedad indígena partiendo de su estructura curricular adecuada a los intereses y necesidades reales de la identidad de la misma, lo cual permitirá se desarrollen hombres definidos y bien perfilados para buscar su superación académica sin renunciar y menospreciar su cultura.

Planteamiento del Problema

Los valores culturales mayenses en el municipio de San Antonio Aguas Calientes en el departamento de Sacatepéquez, en estas dos últimas décadas han venido perdiendo importancia sobre todo entre la población joven, que equivale al 40% del total de la población y de los cuales el 92.4% es estudiante del nivel medio. Estos jóvenes se resisten a mantener los valores culturales de la étnia caqchikel de la cual son descendientes puros, hasta el grado de rechazar su lengua materna..

Por lo que es oportuno preguntarse (considerando que el 92.4% de ellos es estudiante del nivel medio), de qué manera influye la educación actual en la pérdida de los valores mayenses en los jóvenes de la escuela del nivel medio del municipio de San Antonio Aguas Calientes.

Alcances y Límites del Problema

La presente investigación se limitó a los municipios de San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y San Juan Alotenango del departamento de Sacatepéquez, en los cuales funcionan Institutos de Educación Básica tanto del sector privado como del mixto y en los cuales los jóvenes indígenas están contribuyendo al deterioro de los valores mayenses, lo cual incide en la pérdida de la identidad étnica caqchikel.

No se incluyó en la presente investigación el resto de Institutos de Educación Básica que funcionan en los demás municipios del departamento de Sacatepéquez y en la propia ciudad de la Antigua Guatemala, por considerar que en ellos el grado de ladinización es absoluto y que los únicos que aprecian los valores indígenas mayenses son los turistas extranjeros que vienen a vivir a estas regiones de nuestro país; por lo tanto sus conclusiones son válidas únicamente para los tres municipios antes mencionados y no pueden generalizarse para el resto del país.

Dentro de los límites y restricciones que afrontó la presente investigación están: la resistencia al cambio que manifiestan los docentes en estos municipios y al cual se vieron expuestos al realizarse la adecuación curricular en éste sentido, otro de los límites que afrontó la presente investigación es la falta de voluntad de los docentes para permitir que los padres de familia participen en el proceso de la educación curricular.

II. MARCO TEORICO

1. Guatemala una sociedad multiétnica considerada bajo un solo sistema de educación (aunque con una incipiente acción educadora bilingüe)

Guatemala durante mucho tiempo ha tenido la acción investigadora de sociólogos, etnólogos, lingüistas y otros relacionados a las ciencias sociales, debido a elementos o características especiales de su estructura social, que la hacen diferente al resto de países del mundo a excepción de algunos como Perú en la América del Sur y otros en los continentes africano y asiático. La estructura social de Guatemala es especial; porque está conformada de varias étnias que constituyen grupos culturales definidos, porque posee cada uno, un idioma, una forma de vestir, un modo de vida que se identifica mediante sus costumbres, aunque en su mayoría, estos grupos son de ascendencia maya, sin embargo básicamente coexisten dos culturas, la cultura del indígena y la cultura del latino. El sector indígena, en Guatemala está formado por 23 grupos históricamente reconocidos, cada uno, ya se expresó se identifica por sus propias costumbres, tradiciones, formas y modos de vida, organización social (aunque ésta, es supeditada por la organización política del sistema), y sobre todo como elemento vital importancia para su identificación, con un idioma que ha perdurado como todo, pese a los 500 años de su conquista.

Para comprender mejor la conformación multiétnica o pluriétnica del sector indígena en Guatemala es importante mencionar a cada una de ellas tomando como elemento de su identificación el idioma y para ello, el Doctor A. McQuown en su tabla de

FAMILIA

Chalchitecoide

SUBFAMILIA

sin clasificar

LENGUA

Chalchiteco

maya-itzá

chortí

chuj

jacalteco

kanjobal

		chol
		sopan
Quicheoide	mamoide	aguacateco
		mam
	quichil	caqchikel
		ixil
		quiché
		achí
		tzutujil
		uspanteco
	sin clasificar	kekchí
		pocomam central
		pocomam oriental
		pocomchí
Caribeanoide	caribeño del norte	caribe arauco o moreno
Sin clasificar	sin clasificar	xinca o sinca"(3)

El tomar los idiomas existentes en Guatemala como elemento de base para la afirmación; de la existencia de la diversidad de grupos étnicos y culturales históricamente reconocidos, es porque del nombre de estos idiomas deviene también el del grupo que lo habla y que es el que los particulariza y los diferencia entre sí. De este modo puede establecerse entonces, que la estructura social de Guatemala presente características especiales y a la vez confusas y que por esa razón no puede hablarse de una identidad étnica que coincida con la identidad nacional, porque éstas son varias y en este caso si se piensa en una identidad nacional, ésta solo es posible si se incluye y armoniza la existencia de todos los grupos étnicos ya citados, y para ello dice el Dr. Antonio Gallo Armosino, "será necesario recurrir al pluralismo étnico para entender tal circunstancia...para que exista una verdadera nacionalidad es necesario que se "identifiquen" como nación guatemalteca compartiendo a este nivel los valores fundamentales y los símbolos de identificación de la nacionalidad".(4)

(3) RODRIGUEZ RAVANET, Francisco.

El indígena guatemalteco, su cultura tradicional, complejos, problemas y posibles soluciones, p. p. 13-14

(4) GALLO ARMOSINO, Antonio

Identidad nacional. URL. Guatemala C. A., p. 4

Desde; un punto de vista; antropológico, es válida la afirmación de que existen en Guatemala dos modos de vida diferentes, dos estilos de pensar, de sentir, de creer dos modalidades de la herencia social; la cultura del indígena y la cultura del ladino que es producto del cruce de la cultura española del siglo XVI y la cultura indígena, y es el grupo minoritario pero el que por herencia colonial ostenta el poder y dirige los medios de presentación política, entre los que se encuentra la educación.

Así se observa que la educación en Guatemala, hasta antes de la década del 80, no reconocía esta característica pluriétnica o pluricultural del sector indígena, ya que se tenía un solo sistema de educación a nivel nacional, y que naturalmente estaba trazado en base a los intereses del sector ladino como grupo dominante que consecuentemente, "su administración producía; el alineamiento y enseñaba al individuo hasta discriminar al indígena"(5), como resultado de la formulación de planes con desconocimiento de la realidad económica, social y cultural del país, la introducción de reformas sin tomar en cuenta los resultados y las experiencias de las anteriores y que los planes educativos eran encomendados a funcionarios administrativos que no tenían el tiempo, la preparación ni el ánimo para entregarse a tareas técnicas, "estos vicios se señalaron a la problemática educativa latinoamericana, al desarrollarse el Seminario sobre planeamiento Integral de la Educación, en la ciudad de Washington auspiciado por la Organización de Estados Americanos y la UNESCO en 1958".(6)

De tal manera que en este contexto, la educación solo constituía un conjunto de escuela, un conjunto de departamentos nominalmente técnicos, un conjunto de organismos burocráticos, pero no un sistema en el pleno sentido de la palabra. Es hasta en la década del 80, cuando se inician acciones educativas tendientes a sistematizar la educación con proyección al sector mayoritario de la sociedad guatemalteca con su característica especial de ser pluriétnica y pluricultural, así por ejemplo puede citarse el Proyecto Nacional de Educación Bilingüe -PRONEBI- que posteriormente dió origen al programa Nacional de Educación Bilingüe, cuyo objetivo fundamental es brindar atención educativa a la población indígena monolingüe en las cuatro áreas lingüística mayoritarias y que para su efectividad se utiliza una metodología que facilita el proceso

(5) HERNANDEZ ALVAREZ, Miguel Angel La política educativa y la realidad nacional, p. 128.

(6) GONZALEZ ORELLANA, Carlos Historia de la educación en Guatemala, versión moderna 1984. Edit. Universitaria, p. 540.

de aprendizaje en el idioma materno y se introduce el español como segunda lengua de manera gradual, cumpliéndose en este caso lo estipulado en el artículo 39 literal a, de la Ley de la educación vigente, que establece como derecho de los educandos, "el respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano".(7) No obstante la Constitución Política de la República en su artículo 143 primer párrafo afirma "el idioma Oficial es el español"(8); pero la misma en el segundo párrafo del citado artículo manifiesta que los otros idiomas "llegan a tener cierto reconocimiento, y así son declarados parte del patrimonio cultural".(9) También se declara un "reconocimiento y respeto a la cultura y se regula un sistema de enseñanza preferentemente bilingüe para las zonas de predominante población indígena"(10).

Estas últimas declaraciones son bastante nuevas dentro del sistema político legal guatemalteco y que datan solamente del año 1985, y parecen modificar la política tradicional estatal hacia los idiomas y cultura mayenses.

En base y cumplimiento a los preceptos constitucionales citados, se desarrolla una incipiente acción educadora bilingüe, porque a decir verdad esta política tiende y responde a una proyección de orientación asimilista y con ello se busca la implicada desaparición cultural y lingüística del pueblo mayahablante dentro de la llamada "cultura nacional" que equivale a decir, "la cultura ladina" e hispanohablante.

El bilingüismo tiene tantas variedades como modalidades de aplicación destacándose entre otras la política de extinción lingüística, la ladinización, la eugenésica, el indigenismo, etc., todas estas variedades constituyen métodos de penetración de la lengua Oficial que es la base de la búsqueda de la integración nacional y por ende su asimilación. No existe diferencia de naturaleza sino de grados entre estas variedades, con razón Demetrio Cojtí Cuxil, titula un ensayo sobre este tema "Desde el bilingüismo etnocida hasta el bilingüismo etnocida"(11); porque claramente no existe un bilingüismo etnocida, porque la lengua Oficial se sobrepone a la lengua materna.

Sin embargo ante la ya conocida y comprendida realidad nacional, caracterizada como una sociedad multilingüe producto lógico de una sociedad pluriétnica y pluricultural y establecidos los propósitos de la incipiente acción educadora bilingüe, es importante reconocer que en él, se enmarca el irrespeto a la persona humana y a sus derechos fundamentales del ciudadano.

(7) LEY DE LA EDUCACION NACIONAL.

Dec. No. 12-81 CENALTEX. Art. 39, lit. a.

(8) CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA

de Guatemala. Art. 143, p. 51

(9) Ibid Art. 66, p. 23

(10) COJTI CUXIL, Demetrio.

Desde el bilingüismo etnocida hasta el bilingüismo etnocida.

Justo es pensar entonces que si estos grupos étnicos han resistido 5 siglos a la agresión social y cultural de su identidad, por la imposición de otra cultura que no es la de ellos, inicialmente por las armas y posteriormente por las leyes emitidas únicamente a favor de la minoría monolingüe hablante del español como la lengua del conquistador, que la consecuencia lógica debería ser que el bilingüismo se instale como norma general, tanto para la población de habla hispana. Esto crearía las condiciones para una nueva comprensión intercultural, solo en esta condición podría lograrse una comunidad nacional, como expresa el filósofo contemporáneo, Hans, Gadamer, citado por el Dr. Antonio Gallo Armosino "el lenguaje nos abraza por entero, como la voz de nuestra tierra, que exala una familiaridad, anterior a todo pensamiento"(12). Solo en esta perspectiva, el encuentro de dos mundos podrá llegar a ser una verdad, no en pugna, sino el nacimiento de un nuevo ser en la paz.

2. El sistema de educación nacional y su efecto transculturador

En el que hacer educativo en Guatemala no se respetan ni se promueven los valores culturales de los diversos grupos étnicos, a pesar de los preceptos legales contenidos tanto en la Carta Magna como en la propia Ley de Educación Nacional. La adecuación y descentralización del currículo, no funcionan en forma apropiada por la falta de interés de las autoridades del ramo tanto a nivel nacional, regional, distrital y local.

Por el mismo. lógico es considerar que los males de la sociedad guatemalteca actual, son el producto de la falta de un interés predominantemente político en cuanto a estructurar y cimentar las bases de un urgente y efectivo sistema de educación para cada grupo étnico, que tome en cuenta sus valores culturales, sus intereses y necesidades sociales, políticas y económicas.

Todas las acciones y empresas educativas, desde siempre y hasta la actualidad no han sido proyectadas sino en función de los intereses del grupo dominante, que como caso paradójico es la minoría.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

(12) GALLO ARMOSINO, Antonio Vinak

Boletín Intercontinental, vol. 3, URL. p. 101

El sector indígena, como grupo mayoritario dentro de la sociedad, no ha recibido una efectiva atención educativa, desde su conquista hasta la actualidad, no se le ha brindado una educación creada y proyectada para fortalecer su cultura en su contexto general, sin embargo, a pesar de ello puede decirse, que sí han tomado algunas acciones que poseen cierto contenido de proyección al sector indígena, como la creación del departamento de Castellización, para funcionar como parte de los programas de la Dirección de Desarrollo Socio-Educativo Rural; producto del primer Seminario sobre problemas de la educación rural guatemalteca, patrocinado por la UNESCO en el año de 1964; pero los propósitos de este programa, como todos los creados hasta el momento, no son más que la intención de incorporar a la población indígena a la vida nacional, mediante el goce de sus derechos como ciudadano y lograr su participación libre en actividades sociales, cívicas, económicas y culturales, así como todos aquellos goces que tiene cualquier guatemalteco.

En páginas anteriores quedó claro que la Constitución Política de la República y la Ley de Educación Nacional vigentes, de ninguna manera hacen discriminación alguna sobre la población indígena, sino más bien se le da el reconocimiento a la diversidad de idiomas y se les declara patrimonio cultural y se regula un sistema de enseñanza bilingüe para las zonas de predominante población indígena, los cuales dan base para la creación y formulación de programas en materia de educación como el Programa de Educación Bilingüe y Bicultural -PRONEBI- pero que en realidad esto no vislumbra el mejoramiento de las condiciones de vida de este sector pluriétnico y pluricultural, porque generalmente es tomado como objeto de atracción turística por sus trajes y costumbres ancestrales y como objeto digno de estudio sin profundizar lo que hay en el fondo, especialmente ese estado latente en lo profundo de su espíritu, de ansiedad por llevar una vida igual, con todos los derechos de seres humanos, igual al resto de los guatemaltecos; derechos fundamentales que tienen velados por la intención etnocida del sistema político, social, económico y educativo, y que se les trata como indígenas, tan solo porque son indígenas.

La dualidad cultural que representan los sectores indígenas y ladinos de la población dice Flavio Rojas Lima, "no constituyen unidades sociales o económicas del todo cerradas e independientes; antes al contrario cada vez más se incrementan relaciones recíprocas entre ellos, que han provocado situaciones de distinta naturaleza y de efectos dispares como los siguientes: la tendencia a incorporar en la legislación principios de protección al indígena como representante de una cultura evolutivamente inferior; el intercambio comercial y en algunos casos una verdadera explotación económica del indígena"(13).

(13) ROJAS LIMA, Flavio

Seminario nacional de integración social. Ministerio de Educación, Guatemala, p. 9

El indígena por las situaciones citadas, se ve reducido a desarrollarse libremente dentro de su contexto social y cultural, mayormente cuando la escuela se le presenta como un verdadero civilizador, por la actitud de quienes la misma sociedad ha investido como educadores, negándole la continuidad de ampliar sus conocimientos sobre su realidad histórica indígena asimilada de sus padres a través del método de transmisión, al imponerle como materia de estudio la historia hispánica, vedándole el derecho a expresarse más en su idioma materno, cambiandoselo por el español, "corrigiendole" sus costumbres, porque debe practicar los del ladino que a criterio de éste son superiores, lo alejan de su verdadera cultura, para que no se encuentre así mismo, como dice Kluckhohn " la utilidad del concepto cultura, consiste en primer lugar en la ayuda que (...) proporciona a la búsqueda interminable del hombre esforzándose por comprenderse a sí mismo y por comprender su propia conducta"(14). La educación guatemalteca vista desde este ángulo refleja el interés del grupo dominante que se inicia desde la conquista, se afirma en la colonia y se extiende hasta nuestros días por mantener la opresión sobre el grupo dominado, considerándolo inferior en todos los aspectos por el concepto de superioridad que es más bien de índole racial que el grupo dominante cree tener, así lo considera Severo Martínez Peláez, "la superioridad superficial del peninsular en el momento de la conquista parte de los rasgos raciales, estableciendo ellos que los blancos eran superiores porque eran blancos y los indios eran inferiores porque eran indios"(15), y transcurridos 500 años de opresión, en Guatemala la colonia perdura, solo se disfraza, de ahí que todos los grandes temas de la actual problemática guatemalteca tiene su raíz en la colonia.

La política del bilingüismo en todas sus variedades es de orientación asimilista y por lo tanto se constituye en una agresión racista que conduce al alineamiento e induce al individuo hasta discriminar al indígena; desde luego esta aseveración del alienamiento se puede ver y comprobar en la práctica, no solo a los ciudadanos indígenas, con las debidas excepciones, sino casi a todo aquel que mediante la movilidad social escala de una clase social inferior a otra donde se acomoda y consecuentemente se olvida de los intereses de las mayorías de donde provino. La intención del sistema de educación guatemalteco en este caso se constituye en un mero paleativo porque en su conformación práctica, no ha cumplido con el ideal de dar a la población indígena el derecho de igualdad en la vida cultural, social, política y económica del país. porque en la generalidad de sus componenetes se encarna la explotación, miseria y marginación, de ahí que se pueda clasificar y considerar al indígena, como la gloria de Guatemala en la acción publicitaria del INGUAT hacia el extranjero, pero que internamente debe afirmarse que es todo lo contrario.

(14) CLIDE, Kluckhohn

Antropología, México Bs. Ac. FCE, 1962, p. 48

(15) MARTINEZ PELAEZ, Severo

La patria del criollo, Editorial Universitaria. Guatemala 1971, p. 20

Richard N. Adamas: define a la educación como "el proceso de transmisión y renovación cultural"(16), o sea un proceso presente en todas las sociedades y que no puede distinguirse de aquel por el cual las sociedades perduran y se transforman, pero la instrucción escolar en las sociedades de Guatemala, no produce los resultados que los expertos en educación generalmente pretenden que rindan las escuelas, puesto que transforman al indígena, aprende el español y en el peor de los casos lo induce a despojarse de la ropa típica que es parte de su propia identidad, le crea el deseo de vivir como ladino y en consecuencia la escuela guatemalteca es una de las instituciones de mayor influencia por medio de la cual las sociedades indígenas pierden a sus miembros que pasan a la sociedad ladina y desaparecen étnicamente.

Como ya se expresó, la escuela es solamente una de tantas instituciones que funcionan como instrumentos efectivos del sistema para lograr la transculturación y transformación de las sociedades étnicas del país.

En el Municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, sus habitantes son descendientes, en un 99.8% de la étnia caqchikel; la cultura se ha venido manteniendo a pesar de toda la influencia ladinizadora y extranjera con que la escuela y otros medios constantemente le agreden, comprendase por agresión, el irrespeto a su identidad, sobre todo en materia lingüística, el franciscano Francisco de Zuaza hizo una relación de este municipio con fecha 8 de junio de 1669, afirmado que "el pueblo de San Antonio Aguas Calientes tiene 402 personas de confesión, dista del convento menos media legua...administraseles en lengua caqchikel"(17), interesa para lo que se desea plantear, el hecho de que se administraba a los fieles en "lengua caqchikel", lo cual determina y da la base al origen étnico de los habitantes de éste municipio, sin embargo ya en 1874 el presbítero José María Navarro, expresa refiriéndose a San Antonio Aguas Calientes "como en este pueblo es muy antigua la escuela, los más saben leer y escribir, y su conversación es animada y amena, pronunciando los más el castellano como si fuera su idioma natal"(18), puede observarse en esta cita lo que produce el contacto de una cultura sobre la otra, sin embargo ya se apuntó que la cultura caqchikel en este municipio ha venido manteniéndose mediante la conservación del idioma, el traje típico de gran valor artístico en las mujeres sobre todo, el folklore y las costumbres, pero en estas dos últimas décadas el sector joven de la población se muestra indiferente y desinteresado por mantener y practicar los valores y patrones culturales de sus padres.

(16) ADAMS, Richard N.

Cultura Indígena de Guatemala. Ensayos de Antropología Social, p. 229.

Esta resistencia a mantener con vida los valores culturales de la étnia caqchikel y la preferencia por adoptar los de la cultura no indígena o "ladina", es debido al afán de parecerse lo más posible al joven de condición social no indígena a quien le copian su manera de vestir, de hablar, de divertirse, etc., todo esto está llevando a estos jóvenes, hasta el punto de que cuando tienen que identificarse con amigos u otras personas no del lugar, prefieren adjudicarse la vecindad de otro municipio cuya población no es indígena o el sector indígena es bastante reducido (Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, San Lucas Sacatepéquez, otros); pero no así de San Antonio Aguas Calientes, porque les infunde un "sentimiento de inferioridad", producido por el aienamiento creado en su sentimiento de indígena. El idioma caqchikel ya no tiene importancia ni en materia cultural para ellos de tal forma que lo menosprecian y ridiculizan porque hacen uso del mismo solo para expresar palabras obscenas y de baja moralidad entre ellos. Recabando datos en la Oficina de Registro Civil de la localidad, se determina que el 40% de la población es joven (13-20 años) y de los cuales el 92.4% es estudiante del nivel medio, de los centros de enseñanza particulares y mixtos del municipio y de la cabecera departamental. En este municipio, al igual que muchos en el país, si la cultura indígena no ha desaparecido étnicamente, se encuentra en un proceso acelerado de transformación y transculturación producido en gran medida porque el sistema de educación en la práctica no ha reconocido y respetado su identidad étnica y que por lo tanto se conduce al desfallecimiento lingüístico cultural, perdiendo su identidad propia para ser como dice Carlos Guzmán Böckler "un ser ficticio"(19), porque no existirá ya como indígena y tampoco será "ladino" jamás.

(19) GUZMAN BOCLER, Carlos.

Guatemala: Una interpretación histórico social, siglo veintiuno. Editores S. A. México, Argentina, España, p. 101

3. La concepción del indígena en el Sistema de Educación Nacional.

La Ley de Educación Nacional define el Sistema Educativo Nacional como " el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, proceso y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca"(20). En este concepto, se concibe al indígena, como un elemento de ese conjunto ordenado e interrelacionado de sujetos a través del cual se desarrolla la acción educativa, tomando en cuenta sus propias necesidades e intereses, dentro de la realidad histórica, económica y cultural en la que se desarrolla.

La misma ley de Educación Nacional en su artículo 39 literal a, establece: "son derechos de los educandos: el respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano" (21), sin embargo esto no se logra en la práctica, porque el conjunto de sujetos en general del mismo sistema, a través de los cuales se desarrolla la acción educativa no poseen la hegemonía que ésta requiere para su eficacia. La pluralidad étnica de la sociedad se desenvuelve dentro de marcadas costumbres coloniales en las que sobresale el antagonismo racial y de clase que da como resultado la discriminación y el alienamiento del indígena, en la coexistencia de dos grupos en que básicamente se divide la sociedad: indígenas y ladinos. La coexistencia de estos dos grandes grupos antagónicos en la sociedad guatemalteca determina la lucha de ayer y aún de hoy entre dominante y dominado y que repercute innegablemente en el campo de la educación, produciendo resultados negativos para las expectativas de desarrollo del grupo indígena que se constituye dentro de la historia hispánica como el grupo dominado o vencido.

(20) LEY DE EDUCACION NACIONAL.

Dto. No. 12-91, Arto. 3

(21) Ibid. Arto. 39, lit. a

Es importante en este contexto por la naturaleza social-pedagógica de esta investigación, establecer y definir quién en quién en esta lucha heredada que se manifiesta en todos los actos de la vida y en variadas formas, hasta la sangrienta como la desarrollada en estas últimas décadas, con el hostigamiento y arrasamiento de poblaciones indígenas enteras, por la Institución armada del país, con el pretexto y justificación de una guerra de guerrillas, la dialéctica de esta lucha es entonces: por la vida y la identidad de uno y el deseo incesante porque las culturas étnicas desaparezcan, del otro. El primero corresponde al indígena que encarna a la Guatemala de ayer, de hoy de mañana, que es la expresión de una realidad cimentada en el correo de los siglos y que pese a toda agresión mutiladora del colonialismo de ayer y de hoy, la Guatemala indígena existe viva y fuerte y lucha por su sobrevivencia después de transcurridos 500 pesados y largos años. El segundo es el ladino, si bien, entre los sociólogos nunca ha existido un acuerdo en la existencia de una supuesta cultura ladina, Jean-Loup Herbert, establece que "siempre se ha definido ésta en relación a la hispánica, la occidental, la cristiana, en una palabra, lo que quiso autodenominar...nosotros como partícipes de la cultura occidental"(22), o bien como apunta Carlos Guzmán Böckler, "el ladino es un ser ficticio"(23), este grupo no tiene identidad propia, no tiene historia, es la minoría pero es la que ostenta el poder en Guatemala, y así como sus antecesores criollos, mestizos, han enfilado su vida sin considerar la del "indio" como algo diferente a la de un animal de carga, pese a que ha vivido a su costa. El ladino ha creado la ficción llamada Guatemala y la no menor de guatemalteco: pero los ha creado para él y para el colonizador de fuera, no obstante, quiere cuando así lo cree conveniente que el "indio" se autoincluya en ese mundo que no le pertenece; el colmo, zahiere al "indio" por no sentirse lo que él creó para sí, y no para compartirlo.

El sector ladino de la sociedad guatemalteca, no existe como ser colectivo dotado de un proyecto propio, no es aún historiable, vale aclarar, en este caso que cuando se establece que el ladino es el grupo que ostenta el poder no quiere decir de ninguna manera que todos los ladinos tengan acceso y disfruten de ese poder y es aquí donde se establece la lucha de clases.

(22) JEAN-LOUP, Herbert.

Guatemala: Una interpretación histórico social. Siglo Veintiuno. Editores, S. A. México, Argentina, España, p. 149.

(23) GUZMAN BOCKLER, Carlos.

Op. Cit. p. 102

La historia de la discriminación racial en Guatemala, ha sido entonces, siempre, entre estos dos grupos ya definidos; y en esta problemática social guatemalteca, se establece que el racismo deviene de la valoración generalizada y definitiva de diferencias reales o imaginarias en provecho del acusador y en contra de su víctima, para justificar sus privilegios y su agresión que proyecta mediante los medios de producción que tiene en su poder, los cuales incluyen, la educación y la cultura, los que controla y monopoliza.

Por lo tanto, aunque en preceptos legales, el sistema de educación nacional conceptúe al indígena como poseedor de valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano, en la práctica no es funcional, por la actitud y proyección ideológica de muchos sujetos que intervienen en esta acción, ya que contrariamente, obstaculizan el desarrollo y superación del sector indígena, porque en todas sus acciones tratan de colocarse como civilizadores o como patriarcas para aculturarlo e integrarlo a la cultura nacional que es la del ladino; al indígena en la práctica no se le respeta, no se le propicia el ambiente adecuado para que surja la expresión de la cultura secular de la que es portador y ofrecer condiciones de facilitación de aprendizaje para que surja la conciencia histórica por tanto tiempo acallada.

Por lo mismo el sistema de educación nacional debe encontrar un medio para disminuir la presión, si se quiere en verdad que los mismos grupos indígenas se sientan libres social y culturalmente, tomando en cuenta que las relaciones fundamentales de la personalidad del individuo se encarnan en su grupo y si no se respeta la identidad del grupo en el campo educativo, la escuela será siempre como hoy un atropello a su identidad, por eso no lo acepta en muchos casos y no porque sea un "ignorante" o "inferior", que apenas merece el calificativo de ser humano, sino porque guarda en su conciencia y voz acallada, el recelo de lo que la historia de sus ancestros le ha legado, y vivirá por siempre, mientras exista y no olvide su idioma y el resto de sus valores culturales.

4. La etnia caqchikel y la perdida de los valores mayenses

Al igual que las demás étnias indígenas de Guatemala, los caqchikeles descienden de los antiguos mayas y heredaron la cultura de aquel gran pueblo americano. La ubicación geográfica de esta cultura dentro del actual territorio nacional, comprende las tierras que forman el departamento de Chimaltenango, el departamento de Sacatepéquez, la esquina noroccidental del departamento de Sololá, lo que hace una extensión aproximada de 8,000 km² de territorio.

En cuestión étnica, los caqchikeles, no tienen ninguna característica que los diferencie de los demás grupos indígenas del país, puesto que todos tienen ascendencia maya; aunque en la introducción al Memorial de Sololá, Adrián Recinos expresa que: existe alguna probable penetración tolteca, pero que puede considerarse más de índole cultural que étnica"(24).

La étnica caqchikel particularmente, pese al fenómeno de aculturación que constantemente recibe, no ha muerto y en la actualidad es uno de los grupos predominantes, que se manifiesta a través de su idioma muy bien estructurado que la identifica ante los demás, aunque posee cierto parecido a la quiché y tzutujil por ser vecinos inmediatos y más aún por su naturaleza de ser un dialecto de la lengua maya, asimismo es poseedora de costumbres, traje y modos de organización social definidos, que han venido manteniendo su existencia mediante el método de transmisión de padres e hijos. Sin embargo en las últimas décadas, toda esta gama de patrones culturales propias de la identidad caqchikel, está perdiendo importancia para un gran porcentaje del sector joven de esta étnia. Este fenómeno es producto de la movilidad social, que Richard N. Adams, define "como el paso de una persona indígena, de su comunidad, hacia un grupo cultural distinto"(25), en este medio guatemalteco, al grupo dominante o ladino. Según el mismo autor, la movilidad social puede presentar dos aspectos, cuyo desarrollo interesa conocer:

(24) RECINOS, Adrián.

Memorial de Sololá, p. 6

(25) ADAMS, Richard N.

Cultura indígena de Guatemala, p. 205

"1o. Un movimiento horizontal de cualquiera de los valores de las categorías indígenas a la de ladino nuevo o reciente. Este conserva hábitos personales de origen indígena (habla una variante del español, por ejemplo): puede a pesar de su paso al grupo ladino, ser considerado todavía como indígena, pero terminaría por ladinizarse completamente en las generaciones siguientes.

2o.

La movilidad ascendiente o vertical del indígena, a la clase media de la población ladina, sin perder los valores esenciales de su cultura" (26). Adams; ejemplifica

una persona abandona su comunidad de origen, con el objeto de cambiar de actividad laboral, progresivamente se va ajustando al abandono de sus patrones culturales; mientras que un caso de movilidad ascendiente o vertical sería el de un indígena que adquiere una habilidad técnica, propia de la cultura ladina, abandona su comunidad a causa de su especialización ocupacional, aunque sin entrar en la clase dominante, sino en cierto sector laboral de la clase media urbana"(27).

Siguiendo al citado autor, en este contexto, resulta interesante hacer una clasificación de los diversos tipos de indígenas, considerados según los cambios que se operan en ellos, al impulso del proceso de aculturación producida en forma lenta y se observa en muchas comunidades indígenas de la república. En este sentido, se distingue antropológicamente al indígena auténtico con los siguientes rasgos:

Traje típico, conservado especialmente por la mujer.

Monolingüismo mayoritario (idioma indígena)

"a) Al indígena modificado, con estas características:

b) Traje típico, conservado únicamente por la mujer

c) Bilingüismo, idioma indígena - idioma español

Organización social y patrones de la cultura euro-americana.

Y por último, al indígena ladinizado o ladino reciente, con las siguientes características:

a) Pérdida del traje indígena en ambos sexos

b) Monolingüismo español

c) Organización socio-económica y patrones de la cultura euro-americana"(28).

(26) ADAMS, Richard N.

Cultura Indígena de Guatemala, p. 205

(27) Obra Citada. P. 206

(28) Ob. Cit. p. 207

La gradación socio-cultural queda completa en esta última fase de ladinización.

En muchos municipios que conforman el departamento de Sacatepéquez, los valores culturales indígenas han desaparecido totalmente, tal es el caso de San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Santo Tomás Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y San Miguel Dueñas; en estos pueblos el sector indígena cruzó ya la última fase de ladinización, puesto que el traje típico ha desaparecido en ambos sexos, el único idioma que se habla es el español y ha tomado para sí la organización socio-económica y patrones de la cultura euroamericana por lo que se le puede calificar como indígena ladinizado o ladino reciente.

En el municipio de San Antonio Aguas Calientes, específicamente, la movilidad social está operándose en forma acelerada, atendiendo a la clasificación de Adams, debe ubicarse al indígena de este municipio, en este momento de su historia, en la segunda fase de ladinización o sea el indígena modificado, ya que no han desaparecido en su totalidad los patrones culturales propios de la étnica, el traje indígena es conservado por la mujer adulta en su mayoría, en los jóvenes se ha generalizado el monolingüismo (idioma español) y toman la organización social y patrones de la cultura euro-americana.

Con lo anterior queda entonces establecido que la étnica caqchikel en el municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, está perdiendo sus valores culturales, debido entre otras causas a que en materia de educación no se le ha dado importancia a la cultura indígena, la educación media posee un currículo único para todo el país, el que naturalmente no toma en cuenta las necesidades e intereses de los jóvenes indígenas de este municipio, y en igual condición y situación otros municipios como Santa Catarina Barahona, San Juan Alotenango, Santa María de Jesús y Sumpango, todos del departamento de Sacatepéquez.

5. La importancia de la defensa de los valores mayenses

La defensa de los valores culturales mayenses, es además de importante una orden legal establecida en la Constitución Política de la República en su artículo 66, cuando afirma que "Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas vida, costumbres, tradiciones y formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos"(29)

(29) CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. Arto. 66, p.23

Esta defensa debe hacerse, sin falsos paternalismos y sin la acostumbrada explotación turística, tampoco debe servir para crear antagonismos raciales entre la cultura indígena o autóctona y la cultura del ladino, porque como afirma Severo Martínez Peláez. "esa equivocación genera actitudes irracionales de resentimiento y lleva a muchos pequeños burgueses a identificarse emocionalmente con el indio, a exaltar su cultura, sin comprender que es cultura colonial de opresión, a afirmarlo como lo auténtico de Guatemala, sin haberse detenido a analizar qué valor y qué significado puede tener la categoría de autenticidad en los procesos históricos y políticos. A su vez el indio, en tanto que desconoce su proceso histórico y la complejidad de su nueva situación, está dominado por un odio colonial e indiscriminado hacia todo lo no indio y puede recibir con halago el mensaje neoindigenista de los intelectuales pequeño-burgueses que canalizan su resentimiento por esa vía"(30), sin embargo es importante reconocer fuera de toda exaltación y resentimiento que el indígena se define históricamente como el productor y defensor de la tradición autóctona, aunque ciertamente el concepto indígena tenga una fuerte connotación colonialista, contiene también el reconocimiento implícito del que se identifica plenamente con esta tierra americana por oposición al que viene de otro continente.

Ante la agresión constante que con finalidad etnocida los participantes de la cultura hispánica ejercen sobre este sector mayoritario de la población guatemalteca y que consecuentemente lo mantienen sumido en espantosa pobreza, que por supuesto implica ignorancia, deterioro físico y profundos sentimientos de inferioridad, no es posible ser indiferentes y aceptar que el fenómeno de ladinización, aculturación o integración del indígena a la llamada cultura nacional, sería la solución a la problemática social de Guatemala. Es necesario que el sector indígena sea respetado en todos los aspectos de sus derechos de ser humano, permitiéndole la recuperación de sus valores culturales y su historia de los que ha sido violentamente expropiado desde la colonia española.

Por lo dicho anteriormente, hablar de la defensa de los valores culturales mayenses, en esta investigación, no debe interpretarse como una simple exaltación romántica de la

(30) MARTINEZ PELAEZ, Severo.

Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco, p. 21

cultura indígena, para pedir que esta no se mueva, que permanezca ahí porque es bonita y atrae al turista, no es este el interés que mueve al desarrollo de la misma, porque desde este ángulo únicamente se estaría pensando en los objetos de la cultura con lo cual se estaría condenando al propio ser del hombre al inmovilismo y a la estaticidad despojándole de su iniciativa del presente para crear su propia realidad actual, según su propia concepción del mundo y de la realidad social, en su contraposición a ello, lo que se propone en este trabajo es permitir que el indígena viva en su contexto y produzca una cultura, una identidad y que esa identidad se constituya en una frontera étnica, puesto que dice Antonio Gallo. "si existe un grupo, existe una cultura del grupo y existe una identidad del grupo y existe una frontera étnica, todo concentrado, sobre la realidad humana"(31), en este pensamiento de tendencia filosófica-antropológico puede decirse que el grupo no es más que una comunidad de hombres que naturalmente se desarrollan dentro de una forma de vida, se juntan, intercambian y crean un elemento de cohesión que se llama cultura. Esta cultura implica un modo de vivir, un modo de vestir, un modo de alimentarse, un modo de comunicarse, un modo de organizarse, etc., que forma un tejido con el cual el hombre individual dentro del grupo llega a ser "hombre", es decir llega a tomar todas las características y valores del hombre; libertad, independencia, creatividad, respeto, dignidad, etc.

Dentro del grupo el hombre alcanza su "humanidad" por lo que puede decirse que la humanidad del hombre, está medida y determinada por la cultura del grupo. El individuo que se aísla, alienado, de su grupo de origen, será un ajeno y extranjero en el grupo que le reciba, al contrario, los grupos, aunque sean de inmigrantes, tal el caso de los connacionales guatemaltecos refugiados en México, con tal que se conserven como grupo, permanecerán integrados y vinculados por un íntimo elemento común, su identidad, al mismo tiempo seguirán distinguiéndose por una cultura que les hará reconocibles en el nuevo ambiente porque el grupo lleva consigo su cultura.

Defender los valores culturales mayenses, es entonces además de importante, una necesidad porque inmediatamente debe pensarse en ese sector de guatemaltecos, que por siglos ha sido acallado, violado en sus derechos y que sólo la historia se ha encargado de reconocerles como pueblo de trascendental cultura y afirmarles su identidad, que enlazados por la misma los ha hecho reconocibles pese al rigor de los tiempos, hasta nuestros días.

(31) GALLO ARMOSINO, Antoni, Viank Boletín Intercontinental, p. 146

El sector indígena en Guatemala, en las últimas décadas ha logrado en una minoría penetrar al desarrollo intelectual del país, logro que ha alcanzado mediante sus luchas y es plausible su conquista, máxima cuando se observa que el indígena en muchos casos es quien toma las directrices dentro de un determinado grupo no indígenas, actitud con la que demuestra su capacidad ;que es nada inferior a la del no indígena, desmintiendo con esto los calificativos peyorativos que en la colonia y aún en la actualidad se le aplican, para inferiorizarlo en el contexto de la agresión racista de la que es objeto. Pero no es satisfactorio ni mucho menos plausible el aislamiento, el alienamiento del indígena, cuando llega a estos niveles de desarrollo intelectual, porque este fenómeno solo induce al individuo a constituirse en un desarraigado cultural que ni es "ladino" ni es indígena, será un simple morador de una sociedad estratificada por el idioma, por la situación económica y en este caso por la raza, en tal situación, defender los valores culturales mayenses, debe ser pensamiento y acción indígena, con capacidad de pensar, de amar, de libertad, de querer, de dignidad y con deseo de ser persona real existente y que solo puede ser realizable a través de la cultura. En este sentido la escuela juega un papel determinante al ser considerada como la formadora de las generaciones nuevas dentro de la sociedad, esta responsabilidad debe ser cumplida, partiendo del conocimiento pleno de la realidad social y cultural de las comunidades, tomando en cuenta las necesidades, intereses y valores propios de los individuos que habitan en ellas, lo cual daría como resultado el respeto a su identidad de "hombre" dentro de su cultura. Si la escuela no asume esa responsabilidad, su función será ineficaz y solo reflejaría el choque de dos culturas: una dominante y otra dominada, no es posible asignar a la escuela un papel de "civilizadora", ésta ya no debe transmitir pautas culturales concebidas por parámetros diferentes, que al fin de cuentas poco o nada tienen que ver con la realidad de un pueblo.

El respeto a la identidad de un pueblo, se constituye en la defensa de sus valores culturales, y la escuela de educación básica de las comunidades indígenas debe interpretarlo de ese modo, tomando como acción inmediata la adecuación de su currículo, acción que debería emprender con la participación de toda la comunidad educativa.

6. Los Medios de Comunicación

En Guatemala, como en cualquier otro país del mundo, frente al sistema educativo nacional, existe otra fuerza "educativa", cuya acción es mucho más tecnificada que la que ejercen los maestros en las escuelas tanto del nivel primario como del nivel medio. Esta fuerza educativa lo constituyen: la televisión, la radio, el cine, la prensa y otros, llamados en su conjunto, medios de comunicación social o como técnicamente se les da en llamar "masa media", porque poseen un enorme poder de penetración en las grandes masas poblacionales, repercutiendo en mayor grado, en los estratos populares.

Es enorme y exagerada la información, propaganda e instrucciones que llega a grandes cantidades de personas e independientemente de la manipulación política que ejercen sobre los mismos, sus mensajes propiamente culturales son muy pobres y generalmente alienantes. Estos medios utilizan no solo tecnología moderna o avanzada de países plenamente desarrollados y que con proyección mercantilista llegan a los países en vías de desarrollo como Guatemala.

El poder de influencia masiva de estos medios de comunicación social, obviamente puede prestarse, para formar o deformar al hombre hasta el punto de deshumanizarlo. En el medio guatemalteco, puede afirmarse que la influencia de estos medios de comunicación social en la actualidad, va más hacia la segunda posición o sea hacia lo deformante, hacia lo deshumanizador, porque su proyección se presenta como ya se dijo para condicionamientos masivos, para bombardeos psicológicos, con lo cual no refleja la intención de encaminar a la sociedad hacia el desarrollo de hombres con definición de pensamiento, hombres libres, hombres progresistas, hombres inspirados para buscar la superación dentro de su cultura sin renunciar a su identidad por la presión que sobre ellos ejercen, en consecuencia, es factible considerarlos: 1. Como medios de transculturación y 2. Como factores que presionan a los valores culturales indígenas.

6.1

Como elementos de transculturación

La transculturación es el proceso de influencia de una cultura sobre otra con tendencia a la destrucción o por lo menos a la enajenación de la segunda por la primera entendido de otra forma; la transculturación es la imposición violenta o pacífica de una cultura sobre otra. Al hablar de los medios de comunicación, dentro de la sociedad guatemalteca, que se caracteriza por su estructura multiétnica o pluriétnica, obviamente estos medios solo pueden catalogarse como elementos de transculturación, en este caso no solo de las diversas étnicas indígenas citadas en otro apartado de este mismo trabajo, sino incluye también a la población no indígena o ladina en su mayor porcentaje, si se parte que en Guatemala, como país en vías de desarrollo, no pueden producirse estos materiales divulgativos de la comunicación colectiva, debiendo como consecuencia, importar toda esta serie de "enlatados" que por lo regular pueden calificarse de nocivos para la sociedad, aunque cabe considerar que para este sector de la población no indígena o ladina esto ya es una forma tradicional de convivencia justificada en la búsqueda de una identidad.

Es preocupante la situación de como los medios de comunicación social, que hasta hace no más de una década su influencia se centraba solo en el área urbana, en la capital de la república y en las cabeceras departamentales; actualmente han llegado por su gran poder de penetración hasta los rincones más apartados del país mediante la instalación de repetidoras de los canales de televisión y radio difusión, por ejemplo. La población indígena consecuentemente está teniendo acceso a los mismos, aunque lógicamente es el sector joven de la misma el que más se ha interesado en este acceso, enajenando su cultura que por el proceso de transculturación se va volviendo ajeno a sí mismo, va perdiendo su identidad y empiezan los individuos a imitar y a tomar rasgos culturales que no son los propios de su sociedad, en ese proceso dejan de ser ellos mismos. Este fenómeno de transculturación se evidencia cuando los jóvenes pierden la obediencia y el respeto hacia las personas mayores y la tendencia a rebelarse en contra de los valores culturales de sus padres debido a que ellos ya no aceptan que se les impongan normas de conducta que para ellos parecen ridículas porque las comparan con otras que ven, escuchan y leen en los medios de comunicación de los cuales se constituyen en objetos de manipulación agravándose la situación cuando estos mismos jóvenes dejan de ser sujetos pasivos y se convierten en sujetos activos de esa manipulación que los lleva a practicar costumbres que van en contra de los valores morales indígenas, tales como los vicios (aparte del alcoholismo), el dejarse crecer el cabello y el uso de aretes en los varones y cortarse el cabello y despojarse del traje típico en el caso de las señoritas, pero lo más grave está en las escenas de las telenovelas donde se da como algo natural la relación sexual extramarital entre los novios, que casi siempre terminan en la maternidad y paternidad irresponsables, lo cual degrada a la sociedad indígena, y esa degradación conduce a la drogadicción y a la delincuencia.

6.2 Como factores que presionan a los valores culturales indígenas

Los valores culturales indígenas en Guatemala, son reconocidos constitucionalmente, siendo función del Estado reconocer, respetar y promover las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje típico en hombres y mujeres, idiomas y dialectos; sin embargo estos mismos derechos establecidos en el marco legal, son sometidos en forma constante a una presión de desvaloración por la escuela del nivel primario y del nivel medio y a nivel general por los medios de comunicación social.

Esta presión particularmente es contraproducente y reconfirma por contraste los valores culturales indígenas existentes.

Se dice que presionan a los valores culturales indígenas porque los contenidos de información y elementos culturales que proyectan, se constituyen en una mercancía, en un producto comercial elaborado y comercializado por los sectores que representan la estructura de dominación externa e interna de la sociedad y que por supuesto solo responde a sus intereses económicos políticos y culturales, "los mas media" venden una forma y un estilo de vida; claro está que los mismos por su tecnificación, constituyen uno de los mayores instrumentos de aprendizaje en potencia, porque en el medio guatemalteco con frecuencia lo único que consiguen es bloquear el aprendizaje y poner bajo presión los valores culturales del país y en mayor escala los propios de la raza indígena que constituyen su identidad.

Ante esta presión, los individuos inhiben su capacidad de pensar, su capacidad de tomar decisiones de sí y por sí mismos y se interesan por vivir una vida que no es la suya sino que le ha sido sugestivamente presentada como la mejor y esto se debe en todo caso a que como ya se estableció, la información es monopolizada, tanto de parte de los sistemas gubernamentales como de los intereses privados del sector minoritario que da como consecuencia el uso arbitrario de los medios de comunicación social para la manipulación de mensajes de acuerdo con intereses de ese sector, a este respecto afirma Francisco Gutiérrez, citado por Carlos Humberto Aldana Mendoza, "los medios de comunicación social proyectan una situación indiscriminada y no digerida de información y que lleva a la humanidad a un estado de estupidez setelitizada"(32).

(32) ALDANA MENDOZA, Carlos Humberto. La educación como proceso de humanización, p. 84

Enfocados los medios de comunicación desde estas dos perspectivas: como elementos de transculturación y como factores que presionan a los valores culturales indígenas, puede con mayor facilidad comprenderse el problema que ocupa a esta investigación sobre la pérdida de los valores culturales mayenses específicamente de la étnica caqchikel en el municipio de San Antonio Aguas Calientes. En este municipio los "mass media" han existido desde mucho tiempo (radio, prensa escrita, proyección de películas en teatros improvisados), estos no habían creado un impacto tan agravado como la televisión cuya señales no era posible captar por los aparatos receptores, debido a la ubicación geográfica del lugar que está rodeado por cerros, pero desde que en 1988 se instalaron repetidoras de los canales 3 y 7 de televisión, la penetración y por ende la recepción de la señal en los hogares que sin discriminación, niños, jóvenes y adultos, ven programas sin contenido cultural y educativo, como novelas que son el repertorio especial de los citados canales, así como películas que enseñan violencia y agresividad en la juventud.

A lo anterior hay que agregar el surgimiento del servicio de televisión por cable, que si bien es cierto hasta el momento no ha podido generalizarse por su costo y dificultad de instalación, se da el caso que si repercute en el sector de población que labora en las ciudades cercanas y en la capital. También las películas grabadas en videocassette que en algunos casos acaparan la atención de las familias y en otros se han constituido en un negocio productivo al reproducir en pequeños salones todo tipo de videograbaciones, sin ningún prejuicio de selección del video a la película, sino solo el interés de acaparar cuanto público puedan, ya que lo que interesa es engrosar sus ganancias económicas, proyectando películas incluso de corte pornográfico a niños y jóvenes que son sus presas más inmediatas y prácticas. Estas proyecciones, a través de videograbadoras y la televisión en general, está empujando al sector joven de la población de este municipio, que es en un 99.8% de origen caqchikel, a apasionarse por imitar lo que ven y escuchan de estos medios de comunicación, constituyéndose ellos, en este caso, objetos de manipulación de los mismos. Por lo tanto es función de la escuela del nivel medio, con mayor razón, orientar a los jóvenes a seleccionar los programas y las películas que ven, así también el tipo de música que escuchan por la radio. Esta orientación no debe considerarse como la intención de evitar a los jóvenes que tengan acceso a los medios de comunicación, sino el de despertar en ellos el juicio crítico y que en forma libre y consciente ellos hagan uso de éstos.

7. "El idioma español, la región, la educación, prensa, radio, televisión, etc., considera dos como instrumentos culturales propios de una política de agresión racista "ladinización"

No debe olvidarse que en Guatemala es un país con muchas costumbres coloniales dentro de las cuales está: el racismo, el cual debe entenderse dice Jean Loup Herbert, "como la valoración generalizada y definitiva, de diferencias reales o imaginarias en provecho del acusador y en contra de su víctima, para justificar sus privilegios o su agresión"(33), en tal sentido en Guatemala existe una sociedad multiétnica o pluriétnica en la que los indígenas se aferran a sus raíces culturales mayas y por ello, subsisten y buscan su desarrollo a pesar de la constante agresión racista ejercida sobre ella, "por el grupo humano que sirve de intermediario...el ladino, entre los intereses metropolitanos y el hombre colonizador"(34).

El ladino, según la cita anterior es el elemento que sirve de intermediario entre la colonización puesto que en su afán de defender hasta la desesperación violenta su "identidad" que en realidad no existe, se ve forzada a servir a intereses foráneos con el cual se propicia una penetración económica, intelectual, tecnológica y cultural, de países como Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de América, hechos que se reflejen en los órdenes, educativo, jurídico, religioso y social del país. Por otro lado en Guatemala es la intención básica del sistema y aparato gubernamental establecer y demostrar que la cultura indígena es inferior y por ello las políticas de todas las instituciones de gobierno y sector dominante, se inspiran y actúan con ese objetivo, tal es la afirmación de Jean-Loup Herber cuando expresa que "el ladino mantiene una posición de dominación en los circuitos comerciales, desde la institución del repartimiento forzoso de mercancías en tiempos de la colonia hasta el dueño de tiendas en las cabeceras en la actualidad (centro rector local). El ladino monopoliza todos los medios de representación política (gobierno, congreso, servicios centrales y locales, fuerzas de represión (soldado indígena/oficial ladino), control jurídico (tribunales y abogados, e instrumentos culturales (idioma, religión, prensa, radio, televisión, símbolos nacionales, etc.)"(35).

(33) JEN-LOUP, Herbert.

Op. Cit. p. 132

(34) GUZMAN BOCKER, Carlos

Op. Cit. p. 108

(35) ALDANA MENDOZA, Carlos Humberto.

La educación como proceso de humanización, p. 84

Pero lo más lamentable es la imposición del idioma español a todos los guatemaltecos, en efecto el idioma español fue la lengua del conquistador, del dominador y es la que al sector indígena se le impone que hable, como lengua del conquistador de ayer y del dominador de hoy, imposición encomendada por el sistema de educación nacional actual nada menos que a la escuela, mediante los programas de educación bilingüe y bicultural, que como ya se dejó claro no tiene más que una proyección de política asimilista y por ende su fin es el etnocidio.

La religión, por lo consiguiente se constituyó en la conquista el instrumento determinante para la dominación y sometimiento del indígena, porque la iglesia mantuvo firmemente en sus manos el papel de agente modelador de la estructura social y se encargó también de elaborar y mantener la ideología justificadora del sistema, de modo tal que la educación en el sentido amplio de la palabra dependía de ella y así la enseñanza tan escasa y clasista estuvo encomendada a clérigos. En otro lado se anotó ya que los Estados Unidos de América, es uno de los principales colonizadores externos en la actualidad para Guatemala y desde que se constituyó como tal, han estado llegando en forma masiva en estas últimas décadas, procedentes de ese país diversidad de sectas religiosas predicadas por pastores, misioneros acompañados de subsidios económicos destinados a la práctica de la evangelización protestante, desembocando su influencia en mayor escala en las poblaciones indígenas que reciben el bombardeo de todas ellas, creando consecuentemente el divisionismo mediante las sectas, que sólo logran destruir la urgente y necesaria unidad de estas poblaciones para enfrentar los problemas sociales que le aquejan desde hace muchos años. La formación e incorporación a comunidades religiosas que ejercen un fuerte control sobre sus miembros, se condiciona a la prédica de doctrinas que canalizan y apagan la agresividad nacida por las desigualdades y atropellos sociales y por eso con justa razón, Jorge Graciarena dice al respecto, "al lado de las políticas económicas, diplomáticas, militar y estratégica, puede atribuirse a Estados Unidos, otra: La Política Misionera"(36). Es importante reconocer que en esta realidad social guatemalteca, los misioneros son portadores directos del sistema de valores de su sociedad de origen, por lo que en este país, los diversos estilos de "cristianismo" a lo largo de toda la historia han sido y siguen siendo elementos de agresión racista, porque entre otras de sus funciones es el de servir de soporte de una sociedad antagónica; las procesiones, coros y obras de caridad, trabajos comunales, etc., son sólo elementos de las greñecias religiosas que no constituyen la realidad del sentir indígena.

(36) GRACIARENA, Jorge.

Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina, Buenos Aires, Paidós 1967, p. 68

En cuanto a la educación;, ya se estableció que dependió de la iglesia católica desde la colonia y en la actualidad al Estado que como se ha constatado en este estudio, no responde más que a los intereses del sector dominante, en tanto no se ajuste o adecúe en forma práctica a la realidad social y cultural de las diversas étnias que habitan en el país, constituyéndose en este sentido la educación, en un irrespeto a la identidad étnica de los individuos, que naturalmente se evidencia en la actitud de algunos docentes al rechazar la adecuación curricular de la escuela en la que prestan sus servicios, porque ellos no son de la comunidad y más porque no son indígenas.

En la actualidad, esta agresión racista que se ha venido demostrando, ha tomado auge mediante la tecnología impuesta por la producción extranjera consistente en los medios de comunicación social o "mass media" (radio, televisión, prensa, cine y otros medios beneficiados del avance de estos últimos años), éstos obviamente pueden considerarse desde cualquier punto de vista como instrumentos de una política de agresión racista "ladinización", ya que pertenecen a sectores políticos económicamente poderosos, que en ningún momento tienen el interés de cambiar el orden y transformar el problema social del sector dominado que se constituye en el consumidor del producto ideológico de éstos y con ello logran el mantenimiento del status quo.

No puede ignorarse la efectividad que estos medios representan para los sectores poderosos ya que al aplicarse la tecnología moderna de la comunicacion aumentan los avances significativos de los mensajes y facilitan así la manipulación de la conciencia de los individuos. Guatemala como país en vías de desarrollo, se ve condicionado en este caso, por la incapacidad de producir los materiales divulgativos de la comunicación colectiva a adquirir los de quienes lo fabrican en los países industrializados, pero naturalmente el vendedor lo hace en razón de sus intereses. Carlos González Orellana, afirma que "la America Latina, para crear un hecho concreto, gasta más de ciento veinte millones de dólares al año para adquirir los "enlatados" para la televisión que contiene las nocivas series que se ven constantemente" (37).

(37) GONZALEZ ORELLANA, Carlos.

Educación popular en Guatemala. Ciencia y tecnología para Guatemala. C. CITGUA.

Por lo tanto el idioma español, la religión, la educación y los medios de comunicación en general, en Guatemala solo responden a los intereses del colonialismo externo e interno de la sociedad, exaltando sus intereses económicos, políticos y culturales y por lo mismo debe considerarseles sin menos cabe a ser extremistas como instrumentos propios de una política de agresión racista. La "ladinización".

8. Currículo - Interpretación

En el pasado el currículo, solo implicaba la idea de un programa de enseñanza, una lista de materias que había que estudiar, bajo la orientación de un maestro, en este sentido el currículo se constituía esencialmente en un conjunto de conocimientos que tenían que memorizarse, refiriéndose a este currículo Willard B. Spalding, citado por Dalila C. Sperb, expresa que "el currículo, tal como existe, es usando un término militar, una estrategia.

Este término en su sentido original y literario significa el arte de lo general. Hoy le damos el sentido de un cálculo y coordinación sano de los medios y de los fines de la educación"(38); con el paso de los años obviamente la interpretación del currículo evolucionó, tal es que más adelante se le dió un contenido más amplio al definirlo como el conjunto de contenidos, métodos y medios y evaluación del aprendizaje, hasta llegar a una interpretación más moderna como la de Saylor y Alexander, citado por el Dr. Carlos González Orellana, "currículo es un plan para proveer conjunto de oportunidades de aprendizaje para lograr metas y objetivos específicos relacionados entre sí, propias para una población identificable, atendida por una unidad escolar"(39).

Es notorio que en otro tiempo, el ambiente, la cultura, el modo de vida, la situación económica y otros aspectos poco importaban a los organizadores del currículo ya que este perfilaba solo una situación tradicional y repetitiva. La interpretación del currículo, como ya se expresó ha venido evolucionando como se puede observar en las definiciones de autores seleccionados que para el efecto se presentan:

Hollis L. Caswell: "Currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la de sus padres y maestros. Todo lo que rodea al niño, en todas las horas del día constituye material para el currículo. En verdad el currículo tiene que definirse como el ambiente en acción"(40)

(38) SPERB, Dalila C.

(39) GONZALEZ ORELLANA, Carlos.

(40) SPERB, Dalila C.

El currículo su organización y planteamiento del aprendizaje. Edit. Kapeluz, p. 100

Op. Cit., p. 57

Op. Cit., p. 67

Caswell en su interpretación del currículo pone acento en lo que respecta al ambiente escolar que invade la comunidad y ésta penetra a través de los muros de la escuela. Se comprende en esta definición que los objetivos para la educación los ha de proporcionar la propia vida. El currículo en este sentido no pretende educar solamente al niño y al joven para la vida de adulto, sino hacerlo vivir en la medida adecuada, el papel que más tarde desempeñará como individuo cuya contribución espera la sociedad, permitiéndole vivir intensamente el presente.

Soswards y Scobey: "consiste en las experiencias que la escuela conscientemente y con un propósito, prevee al niño, sobre la base de los fines aceptados por ella, usando esas experiencias también como fuente principal de datos para la evaluación del progreso individual y de los grupos, en su tentativa de alcanzar tales propósitos"(41).

Esta definición de currículo de importancia a la claridad de propósitos que debe existir para que la eficiencia del trabajo escolar pueda evaluarse más conscientemente. Se trata de una definición más específica y que incluye el término evaluación, sin el cual el currículo de un concepto impreciso.

Volviendo a la definición de Caswell; se podrá observar que se incluye también el factor evaluación pues el "ambiente en acción" sugiere un currículo dinámico que no ignora los cambios que se operan en el ambiente.

Cuando el currículo se correlaciona con el ambiente en acción tiene un ritmo evolutivo adaptado al ambiente local, nacional e internacional, se comprende en este sentido, un currículo que está sujeto a evaluación constante teniendo como meta el logro de los objetivos.

El Currículo como lo define Caswell, es el "ambiente en acción" porque visto así, se presenta el currículo compitiendo con el tiempo y si el tiempo en esta era dinámica corre vertiginosamente, la escuela no puede permanecer estática.

Las revisiones y las modificaciones del mismo deberá obedecer al ritmo de los cambios que se verifican en el ambiente.

Existen varios factores que obligan a la constante actualización del currículo, Dalila C. Sperb. establece los siguientes:

(41) Obra citada, p. 26

1. Los cambios verificados en todos los aspectos de la vida y que son el resultado del rápido crecimiento y de la aplicación de los conocimientos científicos.
2. Los cambios de punto de vista, relativos a los propósitos de la educación.
3. Mayores conocimientos acerca del niño y el proceso de aprendizaje, que resultan de los adelantos en psicología, biología y en la propia educación.
4. La extensión de los conceptos de democracia y de los derechos del hombre, incluyendo aquí a todos los ciudadanos, sin consideración de raza, color, sexo, religión, convicción política, estatus económico o social.
5. Los esfuerzos realizados para obtener, mediante la educación el desarrollo de la comunidad, es decir usar las escuelas y los maestros como instrumentos eficaces para elevar el nivel de vida del pueblo.
6. El cambio de estatus que han tenido lugar por la transformación de territorios dependientes en Estados soberanos"(42)

Debe quedar claro entonces, que el currículo educacional debe interpretarse como el conjunto de instrumentos y acciones, experiencias y vivencias materiales y espirituales de la realidad objetiva, métodos y técnicas por las cuales se produce el proceso enseñanza-aprendizaje, con el supremo propósito de alcanzar los fines de la educación y que además debe revisarse y modificarse constantemente para que responda a los cambios que se producen en el medio; de esa cuenta, el currículo para educación básica debe adecuarse hacia la conservación de los valores mayenses y para ello se propone lo siguiente: Que es de urgente necesidad la adecuación del currículo de la escuela del nivel medio (ciclo básico) en el area caqchikel, específicamente en el municipio de San Antonio Aguas Calientes, con el fin de rescatar los valores culturales de esa étnia, que están perdiéndose en forma acelerada por el fenómeno de ladinización mediante la transculturación que la escuela de ese nivel está propiciando en parte, al administrar el currículo único que existe dentro del sistema educativo nacional. La efectividad de esta adecuación curricular, corresponde en primer lugar a aquellos a quienes la comunidad los ha investido con el cargo de educadores de los jóvenes, porque son ellos los

(42) SPERB. Currículo, p. 68 Currículo, p. 68

responsables de brindar a la población una educación garante de su futuro como hombres libres dentro de su contexto histórico y cultural, pero para emprender tan seria y difícil tarea, obviamente no podrán actuar como entidad aislada o segregada de la comunidad para formar a los ciudadanos conforme con las aspiraciones y las exigencias de la misma, ya que el proceso de participación pública inducirá a la comunidad a la toma de conciencia de su responsabilidad en la formación de las generaciones nuevas, porque el joven no solo recibe influencia de la escuela sino también de la familia, la iglesia, las instituciones recreativas y el ejemplo de los adultos en general, por lo tanto todo ello debe ser concentrado en el currículo por lo que se insiste que la educación del mismo en el nivel medio (ciclo básico) en el área caqchikel, exige el llamado a la conciencia de la comunidad en general, ya que esto es parte fundamental de la política de la adecuación del currículo.

9. Adecuación Curricular - Concepto

La escuela, como institución que se dedica a la enseñanza en forma específica, espera como producto de su trabajo naturalmente el aprendizaje de los niños, de los jóvenes y de toda persona que se proponga ingresar a ella con ese fin. Este aprendizaje, que es el producto fundamental e importante de la escuela debe llenar cierta calidad y cantidad que son las garantías de su funcionamiento eficiente.

El funcionamiento eficiente de la escuela se evidencia mediante la aceptación que la población haga de la misma, pero si ésta la rechaza, será la manifestación de que no está cumpliendo con satisfacer las necesidades, los intereses y los valores propios de la población.

En esta alternativa, la escuela para ser funcional y eficiente debe investigar objetivamente, cuáles son las necesidades e intereses de la población con el fin de preservar los valores que la identifican, dicho de otro modo, la escuela para lograr el objeto de su existencia debe adaptarse en forma real e integralmente a la población en la que está establecida y no pretender que ésta se adapte a ella, sometiendo a los estudiantes a actividades de aprendizaje para las cuales no tienen la preparación o que poco o nada les va a servir en el desarrollo de su vida, porque son actividades enmarcadas dentro de un currículo cerrado, ejecutado por maestros estrictos que se asemejan a una máquina que programadamente realiza determinada actividad, sin importarle lo que suceda a su alrededor, porque no tiene la facultad de pensar ni sentir y reflexionar sobre lo que hace.

La labor de la escuela, que es la educación, debe concebirse como un proceso individual y social ;que fomenta el desarrollo de las comunidades para que tengan mayor bienestar, a través de la formación de las nuevas generaciones, lo cual es posible solo cuando el currículo de la escuela se adecúe a los intereses, necesidades y valores de la población.

La adecuación curricular, es una necesidad indiscutible de la escuela, cuando ésta se proyecta conscientemente, reconociendo que el recurso humano (el estudiante) con que trabaja para formarlo, se desarrolla dentro de una sociedad que posee sus propios intereses, necesidades, patrones y valores culturales, los que deben ser respetados y fomentados en cada individuo para que sea un elemento que con su trabajo se desarrolle a sí mismo y tienda a la colectividad, con este criterio la licenciada Aída Aldana de Insausti, fundamenta lo anterior cuando afirma que la "adecuación curricular trata de que el currículo atienda las necesidades educativas de los alumnos y de la comunidad en forma inmediata, sin largos estudios sobre lo que se debe cambiar"(43). En Guatemala se ha llegado a comprender que la educación curricular es la respuesta innovadora en el contexto de la situación educativa con la que se revierten las tendencias de deserción y aumento del analfabetismo, instaurandose así el Sistema de Adecuación Curricular (SIMAC), el que elaboró un modelo educativo cuyos objetivos básicos o pilares fundamentales son: la justicia social, el desarrollo económico, el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos. Con la adecuación curricular se tiende a flexibilizar el currículo en todas sus formas y niveles y muy particularmente en el nivel local para viabilizar la descentralización del proceso pedagógico a nivel de la comunidad y del aula, donde alumnos, maestros y padres de familia se constituyen en actores directos de este proceso.

"Consiste en este sentido, la adecuación curricular, una macroexperiencia singular e innovadora de carácter nacional, con grados diversos de profundidad"(44), así se expresa una revista de educación del SIMAC, que además describe que son diversos los aspectos innovadores que introduce en su conjunto la adecuación curricular y, entre los más relevantes están los siguientes:

1. Mayor unidad entre los diversos niveles del sistema educativo
2. El ciclo de educación fundamental (CEF)

(43) ALDANA DE INSAUSTI, Aída

Planificación Curricular. Edit. "Piedra Santa" p. 18

(44) SIMAC

Revista de educación. Adecuación Curricular, p. 4

- a) Vinculación de niveles de enseñanza: pre-primaria, primaria en el ciclo de educación fundamental, para dar mayor unidad al proceso pedagógico.
 - b) Énfasis en los aspectos instrumentales lingüísticos y matemáticos en el CEF.
 - c) Enseñanza del castellano como segunda lengua a niños ;vernáculo-hablantes.
 - d) Introducción de ejercicios formativos como parte esencial de la educación para la vida ;y en la paz, salud ambiental, nutrición, derechos humanos, trabajos y contenidos programáticos en función de éstos.
3. El ciclo de educación complementaria y la vida de trabajo (CEC)
4. Flexibilidad del currículo para permitir adecuaciones a nivel local."(45)

El proceso de adecuación curricular o de descentralización del proceso pedagógico en Guatemala tiene como instrumento de ejecución el Taller de Adecuación curricular, el cual consiste en ser un ambiente o "espacio educativo" de todos los que tienen que ver con la vida del lugar y con la educación de todos los integrantes del grupo social: jóvenes y adultos en su doble dimensión" como proceso permanente durante la existencia de cada ser y presente en todos los aspectos de la vida del grupo humano"(46), y que tiene como objetivo primordial producir ideas y materiales respecto a la educación concreta que corresponde a cada grupo en su lugar y momento histórico en que desenvuelve su vida.

Tal como se nota, la adecuación curricular conlleva el mejoramiento cualitativo del currículo como variable determinante del proceso educativo y por lo tanto su ejecución práctica es urgente en todo el medio guatemalteco, pero es sin embargo importante salvar cierta contradicción de fondo, que el SIMAC, establece sobre la misma, cuando considera como aspecto que introduce en su conjunto la adecuación curricular, entre los mas relevantes, la exaltación y respeto a los derechos humanos y luego son violados por otro aspecto innovador también relevante que introduce en su conjunto, que es la enseñanza del castellano como segunda lengua a niños vernáculo-hablantes; aspecto que incide negativamente en la conservación de los valores mayenses, porque bilingüismo desde cualquier punto de vista tiene orientación asimilista y por lo tanto su resultado es el etnocidio.

(45) SIMAC,
(46) MINISTERIO DE EDUCACION.

Revista de educación. Oo. cit., p. 5
Bases y elementos para la educación curricular, p.p. 49-50

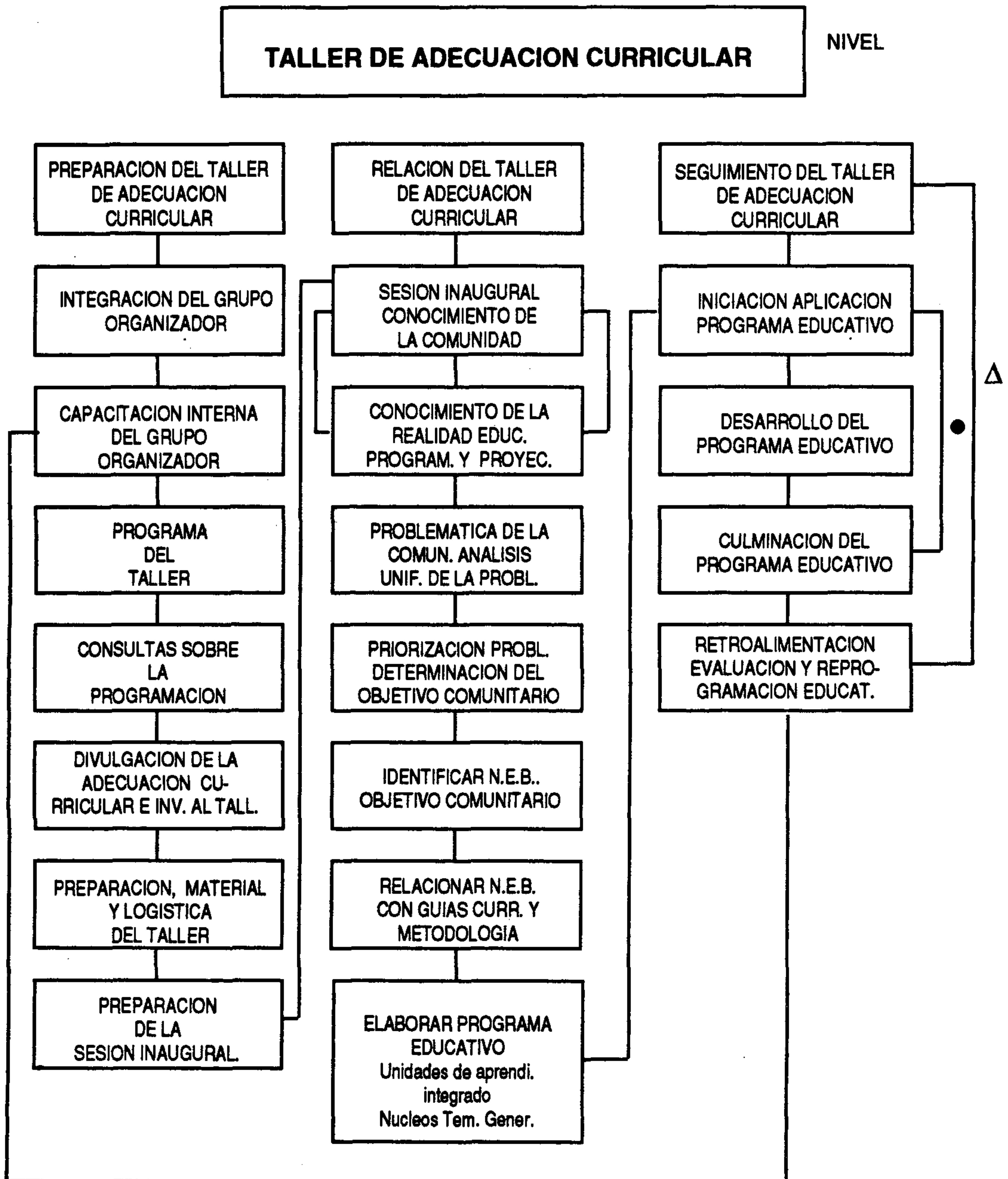
La adecuación curricular es el medio para buscar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los escolares guatemaltecos en materia de aprendizaje y es preocupante cuando los propios maestros en algunas escuelas no lo aceptan, por un lado porque los encargados de orientar a los docentes hacia la adecuación curricular no logran explicar claramente la consistencia de la misma, porque tampoco ellos están convencidos de su necesidad y en esa medida es lógico considerar que mientras no exista un consenso de todos los individuos que intervienen en la educación sistemática a nivel nacional, sobre la importancia esencial de adecuar el currículo a cada comunidad, los estudiantes lastimosamente solo pierden su tiempo al estar en la escuela, porque solo inhiben su capacidad, lesionan su personalidad y oprimen su mente con conocimientos que jamás usarán.

Por lo anterior, es urgente que la adecuación curricular sea una realidad práctica en los niveles de pre-primaria, primaria y de igual forma debe practicarse ya, una adecuación al currículo de la escuela del nivel medio que hasta el momento no existe, y de hecho es una necesidad innegable su ejecución, si se pretende que los individuos se desarrollen y superen, inmersos dentro de su realidad social, histórico y cultural.

Para el efecto se ha analizado el Taller de Adecuación Curricular que el SIMAC ha elaborado para los niveles de pre-primaria, primaria, el cual presenta la secuencia lógica para la preparación, realización y seguimiento de la adecuación curricular, se propone la aplicación del mismo para adecuar el currículo del nivel medio (ciclo básico) en el Colegio Mixto "Esmirna" del municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, tendiente a rescatar los valores culturales de la étnia caqchikel.

Por lo tanto el taller será el siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO DE ADECUACION CURRICULAR



△ = ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS TRES GRADOS.

● = Programa de actualización y perfeccionamiento.

Fuente: SIMAC

10. Necesidad de una adecuación curricular en el ciclo de educación básica que profile al joven indígena

En páginas anteriores quedó por demás comprendido que el currículo se ha convertido en la clave de las políticas educacionales y el medio propicio para la conservación o aniquilación de una cultura por la penetración exógena.

Patricio Cariola, citado por el Dr. Carlos González Orellana afirma que "el currículo en América Latina es en parte prestado de Europa y los Estados Unidos de Norteamérica; esa dependencia curricular se debe al hecho de que la ciencia desarrollada en las grandes potencias industriales se manifiesta en nuestras sociedades como tecnología, y así es como penetra en la escuela, afectando contenidos, métodos, medio y hasta el control del aprendizaje"(47).

Obviamente el problema que hasta el momento afronta la educación nacional guatemalteca, se debe precisamente a la falta de un currículo adecuado a la realidad del país, que atienda a su multiedad étnica, situación social, hasta el momento no afrontada más por intereses de índole político. En este contexto puede comprenderse que el problema que vive la educación nacional, es un conflicto de intereses entre la cultura autóctona o producida localmente y la cultura importada, conflicto que el Dr. Antonio Gallo Armosino "define como el conflicto entre el derecho de la cultura contra el derecho de la cultura"(48); el derecho de resistir contra la liquidación impuesta por formas culturales extrañas, se apoya sobre la habilidad de las comunidades nacionales a desarrollar, registrar, conservar y comunicar a las generaciones jóvenes de su propia gente, el aprecio hacia sus valores. Si la educación ignora este nexo y esta lucha que el grupo étnico sostiene para transmitir sus propias características, solo tiene una alternativa, o fracasa como educación o resulta destructora.

Esta situación plantea la necesidad de una adecuación curricular ahí donde están asentados ellos; los grupos étnicos, para el mantenimiento de sus valores, para que la comunidad regrese sobre sí misma y pueda establecer su identidad cultural, y es que la cultura es más que la simple comunicación, es más que la simple creatividad, es más que la educación: es la habilidad de la gente para enfrentarse con la necesidad de un cambio y un desarrollo sin sentirse con ello frustrada o alienada.

(47) GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Educación popular en Guatemala, Ciencia y Tecnología para Guatemala, A. C. CITGUA, p. 57

(48) GALLO ARMOSINO, Antonio. Planeamiento de la educación sobre la base de la realidad poliétnica, p. 129

La adecuación curricular, en este sentido debe entonces ser entendida como la aplicación de medios que corrijan o que preparen un diseño o un rediseño curricular, tomando como base las exigencias, necesidades, intereses sociales, educacionales y culturales propios de la comunidad que se pretende formar. Es necesario que la escuela trabaje con plena conciencia, reconociendo que el recurso humano que forma, vive y se desarrolla en una sociedad con características muy particulares que la diferencian e identifican ante otras y que cada individuo debe prepararse para ser una persona que con su trabajo se desarrolle a sí misma y a la colectividad. "La adecuación curricular trata de que el currículo atienda las necesidades educativas de los alumnos y de la comunidad en forma inmediata, sin largos estudios sobre lo que se debe cambiar"(49).

Con la adecuación del currículo en el ciclo de educación básica se verán rotas las paredes de la escuela y de cualquier institución cerrada, para hacer de los estudiantes seres capacitados para entender su realidad y actuar en ella, hacerlos más productivos y no simples elementos pasivo entendedores que por su puesto implica la activa participación de ellos para elaborar y orientar su propia educación de ellos para elaborar y orientar su propia educación, sin descartar la utilización determinante de los demás recursos, como la experiencia de los ancianos, la habilidad de los especialistas, recursos humanos no profesionales, todos de la propia comunidad en tal forma que la educación ofrezca a los jóvenes indígenas oportunidades según su real capacidad y su función en la comunidad. Para ello esta acción de la adecuación curricular debe fundamentarse en una corriente filosófica propia de la educación que se desea proyectar, Lydia D. Ulibarri y Horacio Ulibarri, presentan "como filosofías de la educación con énfasis en la definición del currículo, el perennialismo, el esencialismo, el pragmatismo y el aclectisismo, sin embargo consideran recomendable que no se adopte ninguna de éstas como la filosofía de la educación para cualquier sistema, más bien tomando estas diferentes filosofías y otras, así como cualquier otra información relacionada, cada sistema deberá desarrollar su propia filosofía, siempre y cuando, ésta sea una expresión viva de lo que se cree del hombre, de cuales son los fines de la educación y las responsabilidades del sistema educativo en ayudar al individuo a alcanzar su actualización"(50).

(49) ALDANA DE INSAUSTI, Aida. Planificación curricular. Edit. "Piedra Santa" p. 18

(50) ULIBARRI, Lydia y Horacio. Administración del currículo. Universidad Nuevo México, p. 22

En el caso particular de la adecuación curricular en referencia, deberá basarse en una corriente filosófica y esmerarse porque en la práctica no existe la lucha de clases y la discriminación racial que proceden del colonialismo, por lo que debe considerarse como trabajo propio de los profesionales indígenas en materia de educación sobre todo, ello beneficiaría y facilitaría sentar las bases filosóficas necesarias, porque ellos conocen y viven la necesidad del indígena, solo en esta medida la filosofía para la educación del indígena será una ponencia fundamental de lo que se cree acerca del hombre, del educando y que es lo que se propone hacer dentro de las responsabilidades del sistema educativo, para apoyar a ese mismo hombre a realizar su fin.

Que los jóvenes estudiantes indígenas canalicen y conduzcan sus intereses a recuperar y apropiarse de su ser histórico, que desde luego no será un simple movimiento folklórico o incitado por un indigenismo bien intencionado, sino basado en una dinámica real de un grupo que empieza su liberación mediante sus propias fuerzas, para reapropiarse de lo que en el transcurso de 5 siglos, se le ha venido despojando, su cultura, imponiéndole otra, que se justifica como la incorporación del indígena a la cultura nacional que equivale a decir la cultura ladina. Que los indígenas puedan hablar de lo que le es más íntimo, de su ser histórico y espiritual por el redescubrimiento de su cultura.

Por lo anterior se insiste, que adecuar el currículo de educación media (ciclo básico) debe ser una acción inmediata, para que las comunidades indígenas puedan ver en la educación la garantía de su futuro y no el fracaso de la inversión de tiempo y recursos económicos estériles. Las comunidades indígenas deben esperar como fruto de la educación, hombres libres, promotores de su paz interior, de su estabilidad política, social y económica. esta adecuación por lo tanto deberá perfilar al joven indígena, debiéndose entender por perfil todo el conjunto de conductas que se espera encontrar en los estudiantes. La educación enfocada en este sentido debe tomar en cuenta un triple aspecto:

- 1.- FISICOS: recursos naturales y trabajo
2. ANTROPOLOGICOS: vida asociada, comorensión y poder pacífico.
3. HUMANO:

expresión libre de sí mismo, creación y aportes culturales; lo cual deberá en todo caso capacitar a la gente a: entender, conocer, apreciar, en último caso a modelar su propio ambiente.

El logro de este perfil debe ser el motivo de la educación, el cual solo es posible concentrarlo después de una honda reflexión sobre: Qué es lo que se desea hacer de los jóvenes?, Cuáles son los fundamentos que proporcionan la base para saber lo que los jóvenes deben ser ahora y cuando sean adultos? Es suficiente enseñar algunos conceptos científicos y formular calculos matemáticos?, si la acción debe definirse como la acción consciente de los adultos en general y profesionales del ramo sobre los jóvenes, es evidente que educar no es obra del acaso, no es la simple convivencia entre educador y educando, en muchos casos cargada de apatía.

En tal sentido el planeamiento del currículo corresponde a los especialistas, pero ellos ya no trabajarán aislados desde su escritorio, las autoridades de educación responsables, deben procurar la evaluación del currículo ya existente, mediante conocimiento de la opinión pública, sobre qué está haciendo la escuela dentro de la comunidad.

Esta opinión en asuntos de educación debera obtenerse a través de consultas de opinión a los padres de familia, a las autoridades civiles y religiosas, a las organizaciones populares e indígenas y a las personas en general que sean capaces de opinar sobre la formación y comportamiento de la gente que se encuentra inscrita o egresa de la escuela. Los valores de la cultura son perceptibles en el comportamiento de los jóvenes?,Cuál es su actitud para con los modernos progresos de la ciencia?, las respuestas a estas preguntas por ejemplo, darán material de enorme importancia, en primer lugar para evaluar el currículo existente y obviamente para la elaboración del otro. El dar participación a la comunidad entera en el planeamiento de este currículo contrarrestaría el proceso de ladinización que inclusive se ha apoderado también de la mente de los padres de familia, como en algunos casos, son los que imponen ideas ladinizadoras a sus hijos, con el criterio de que el "indio" debe cambiar y este "cambio", implica la renuncia de su identidad; se contrarrestaría también la resistencia al cambio que manifiestan los docentes en servicio en estas comunidades.

De esta forma la comunidad que es invitada a opinar sobre sus escuelas toma conciencia de su responsabilidad en la formación de las generaciones nuevas. Es importante recordar que el estudiante no solo recibe la influencia y la experiencia proporcionada por la escuela, sino también de la familia, la iglesia, las instituciones recreativas, el ejemplo de los adultos en general, todo ello debe formar parte del currículo, segun Hollis L. Caswell.

De modo que la adecuación del currículo en referencia exige el llamado a la conciencia de la comunidad entera, que como ya se expresó comprende un proceso complejo que no puede efectuarse en pocas semanas, ni pocos meses, su ejecución requiere de años de trabajo continuado, de parte de las autoridades de la enseñanza, los maestros en servicio, los padres, los grupos de trabajadores y las organizaciones populares o indígenas. concebido así el currículo educacional se habrá involucrado a la comunidad para realizar un currículo acorde a sus necesidades e intereses, el que deberá partir básicamente de una organización y graduación, debiéndose tomar en cuenta, lo que expresa Willard C. Olson, citado por Dalila C. Sperb, "consideración de la naturaleza y de las necesidades del individuo, de las aspiraciones y exigencias de la sociedad y del proceso a través del cual el individuo aprende" (51), existiendo en esta consideración tres aspectos principales: las necesidades del alumno, exigencias de la sociedad y posibilidades del aprendizaje.

Hablar de la educación en esta dimensión del currículo, es entonces el proceso de transmisión y renovación cultural (idioma, traje, costumbres, formas de pensar) o sea el proceso reivindicatorio por el cual las sociedades perduran o se transforman porque sus elementos han de estar perfilados a los intereses de la comunidad.

(51) SPERB, DALILA C El currículo: su organización y planteamiento del aprendizaje. Kapeluz, p. 100

V. MARCO METODOLOGICO

1. Objetivos

1. Generales:

1. Identificar básicamente la función que juega la escuela del Nivel medio, en cuanto a la pérdida de los valores mayenses de la étnica caqchikel en los jóvenes del municipio de San Antonio Aguas Calientes.
2. Contribuir al redescubrimiento de los valores étnicos, estéticos y culturales propios de la étnia caqchikel.

Específicos

1. Obtener criterios para un diagnóstico que permita adecuar el currículo de la escuela del Nivel Medio, específicamente para los jóvenes estudiantes, de la étnia caqchikel y que tenga como base la revaloración de los patrones culturales propios de su identidad.
2. Obtener criterios para sugerir los mecanismos que deben practicarse en materia de educación para que los jóvenes indígenas no pierdan los valores culturales de su identidad, que busquen su desarrollo y superación intelectual sin renunciar a los mismos.
3. Analizar el currículo de la escuela del Nivel Medio para determinar su incidencia en la pérdida de los valores mayenses, étnia caqchikel

2. Variables

*

INDEPENDIENTE
LA EDUCACION MEDIA

*

DEPENDIENTE
**LA CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES
MAYENSES**

3. Los sujetos.

La investigación se hizo con 150 estudiantes descendientes de la cultura caqchikel que cursan el primer grado de educación básica en los establecimientos mixtos y privados de los municipios de San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y San Juan Alotenango, del departamento de Sacatepéquez, asimismo se incluyeron como sujetos de la misma a 30 profesores que laboran en los referidos establecimientos y 150 padres de familia quienes fueron entrevistados en forma oral.

El número de personas con que se trabajo es de 330, que constituye el 100% de la población o universo.

4. Diseño de la recolección de la información.

La Investigación partió de los principios del método científico aplicado a problemas de carácter social con incidencia en la educación, se establecieron para el efecto tres momentos:

1. Investigación previa (método de observación) trabajo de gabinete y/o de consulta a personas.
2. Investigación Documental; acopio bibliográfico que permitió desarrollar el Marco Teórico de la investigación.
3. Investigación de campo; acopio de datos reales y válidos recopilados a través de la investigación tipo encuesta (entrevistas y cuestionarios).

5. Los instrumentos.

De acuerdo con los objetivos de la presente investigación se usaron los siguientes instrumentos:

1. Cuestionario escrito con preguntas cerradas para encuestar a 30 profesores que sirven cursos en el primer grado de educación básica, tendiente a determinar en que dimensión los jóvenes indígenas pierden su identidad étnica.

1. Un cuestionario escrito con preguntas cerradas para encuestar a 150 estudiantes indígenas que cursan el primer grado de educación básica, tendiente a determinar las causas que lo impulsan a rechazar y perder así su identidad étnica.

2. Un cuestionario oral con preguntas cerradas para entrevistar a 150 padres de familia, con el fin de averiguar si a ellos interesa y preocupa que sus hijos rechazan y pierden su identidad étnica, si consideran que ésto afecta a la cultura indígena y si están dispuestos a participar en la contienda de conservación de los valores mayenses.

PREGUNTA No. 1

Usted como estudiante del ciclo de educación básica, considera que los valores culturales indígena (el idioma caqchikel, el traje típico y las costumbres) de la comunidad es importante conservarlos.

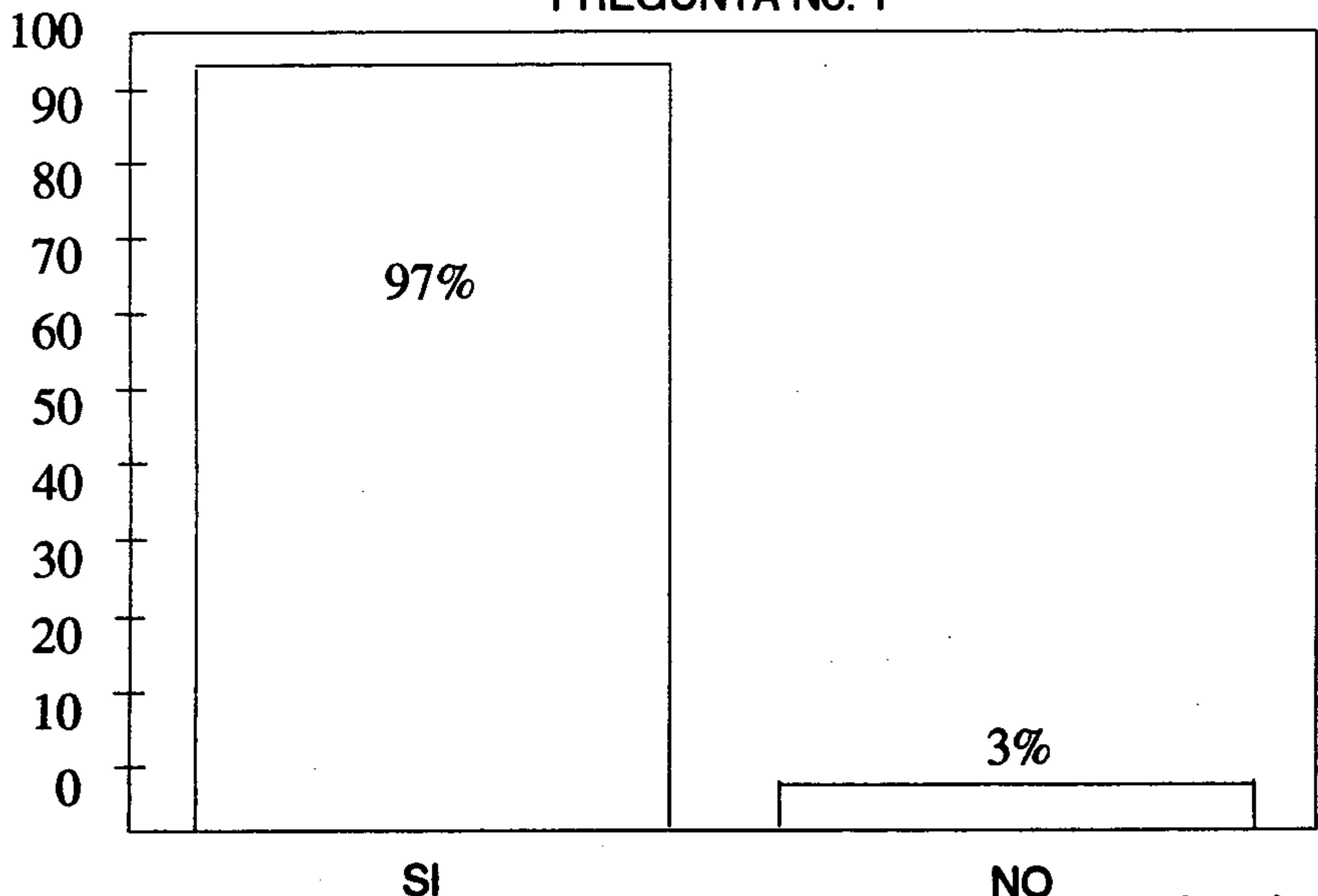
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	145	97	El 97% de la población encuestada indica que es importante conservar los valores culturales indígenas; únicamente el 3% considera que esto no es importante.
b) NO	5	3	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de los jóvenes quiere conservar los valores culturales indígenas propios de su comunidad.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No. 1**



el 97% de los estudiantes encuestados respondió que sí es importante conservar los valores culturales indígenas

PREGUNTA No. 2

Usted como estudiante del ciclo de educación básica, y descendiente de padres indígenas, conserva y practica los valores culturales de sus padres.

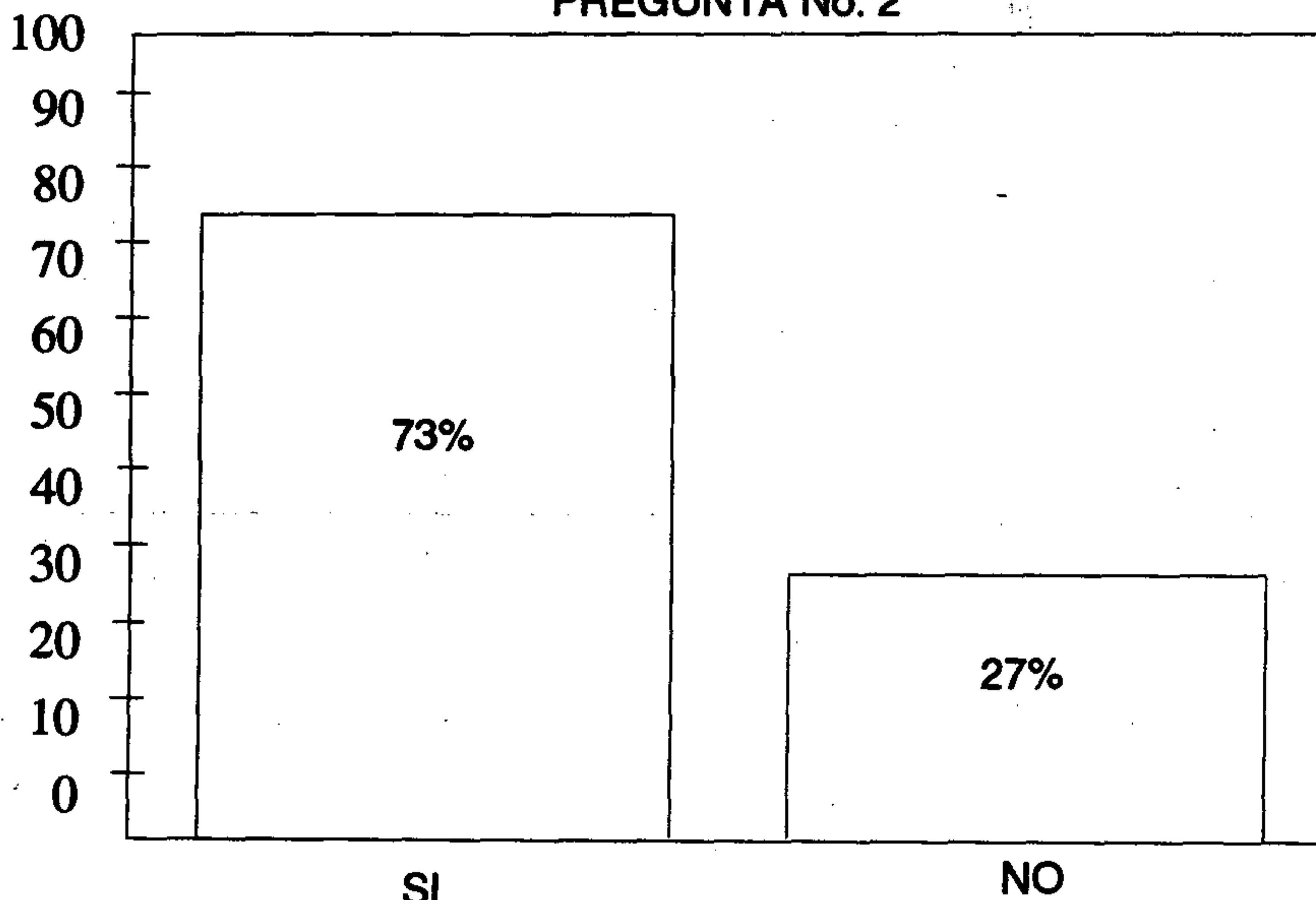
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	110	73	El 73% de la población encuestada indica que conserva y practica los valores culturales de sus padres y el 27% indica que no lo conserva y practica.
b) NO	40	27	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de jóvenes manifiesta que conserva y practica los valores culturales de sus padres.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No. 2**



el 73 % de los estudiantes encuestados respondió que sí conserva y practica los valores culturales de sus padres.

RESPUESTAS

PREGUNTA No. 3

Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, por favor pase a la pregunta número 4; pero si fue SI, indique cuál de los siguientes valores practica con más voluntad

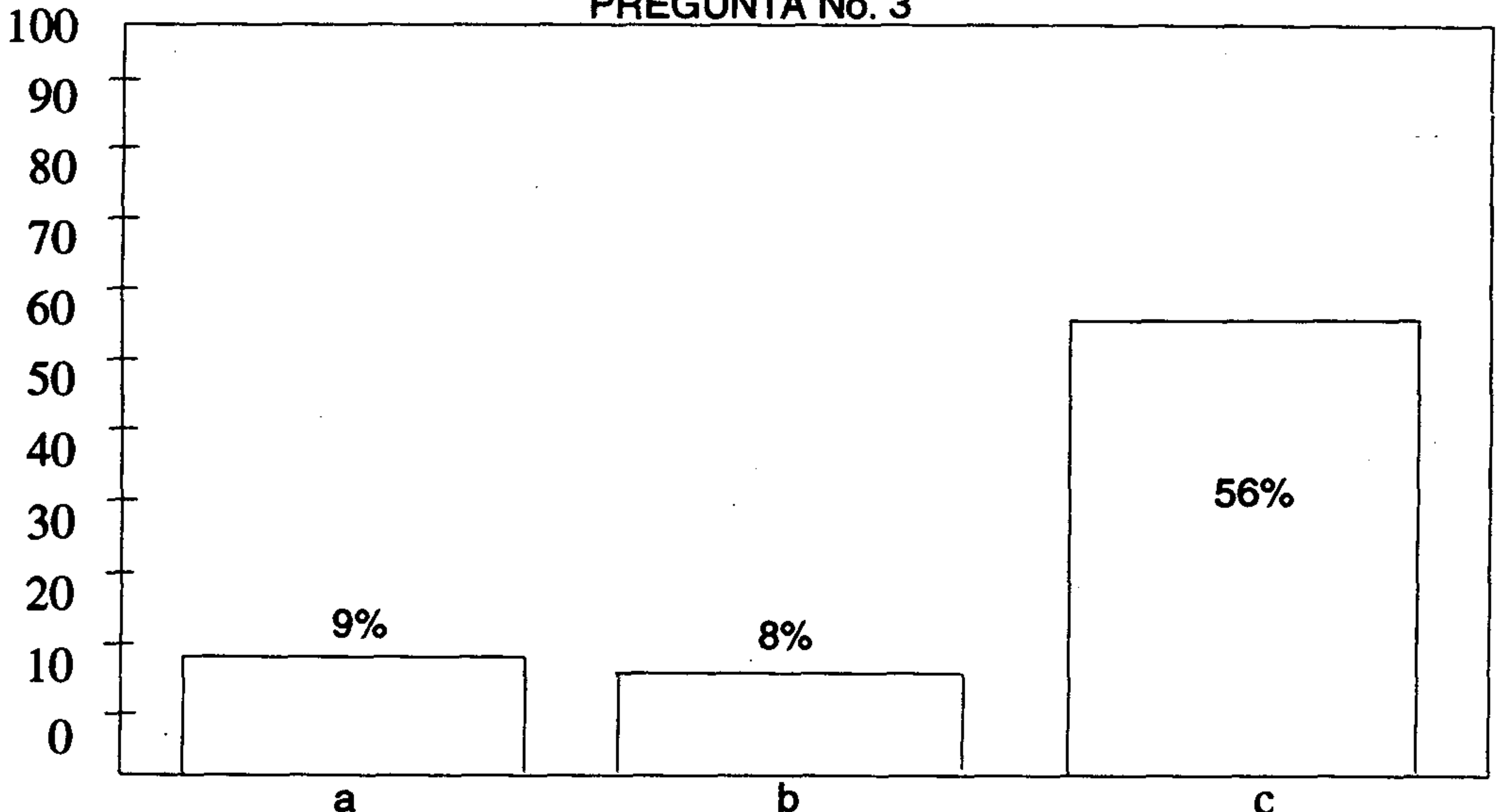
- a) HABLAR EN CAQCHIKEL b) USAR EL TRAJE TIPICO c) PRACTICAR LAS COSTUMBRES RELIGIOSAS

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) ...	14	9	El 73% de la población encuestada indica que conserva y practica los valores culturales de sus padres y el 27% indica que no lo conserva y practica.
b) ...	12	8	
c) ...	84	56	
TOTAL	110	73	

CONCLUSION:

La mayor parte de jóvenes que respondió que conserva y practica los valores culturales de sus padres, manifiesta que lo hace a través de practicar las costumbres religiosas, no así usar el traje típico y hablar el idioma caqchikel.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No. 3**



De los estudiantes encuestados que conservan y practican los valores culturales de sus padres el 56% respondió que practica con mas voluntad las costumbres religiosas.

RESPUESTAS

PREGUNTA No. 4

Si su respuesta a la pregunta número 2 fue NO, indique por cual de las siguientes razones no conserva usted los valores culturales de sus padres.

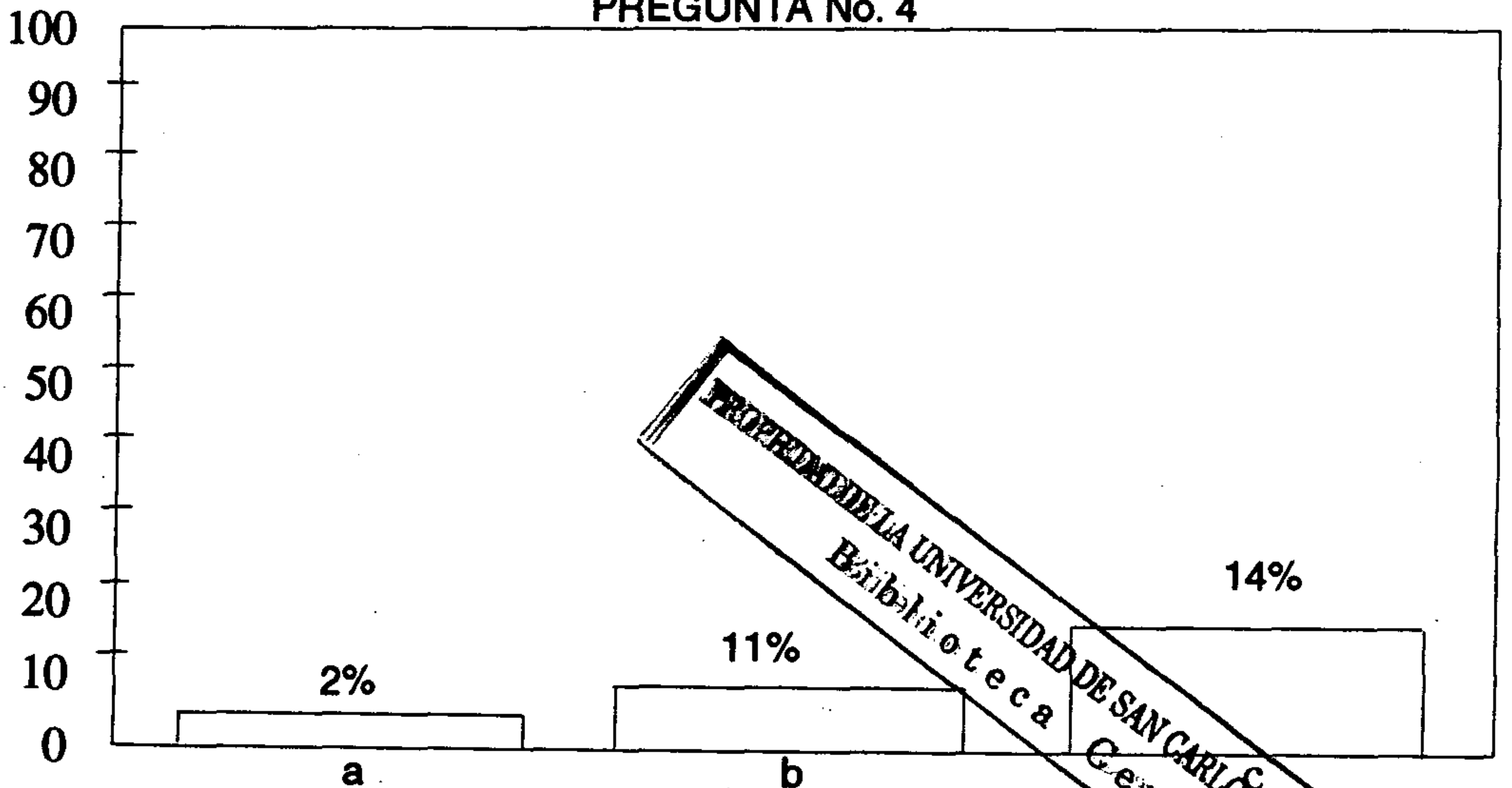
- a) PORQUE YA PASARON DE MODA b) PORQUE LOS LADINOS SE BURLAN DE USTED c) PORQUE SON MEJORES LAS COSTUMBRES LADINAS

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) ...	3	2	El 73% de la población encuestada indica que conserva y practica los valores culturales de sus padres y el 27% indica que no lo conserva y practica.
b) ...	16	11	
c) ...	211	14	
TOTAL	40	27	

CONCLUSION:

La mayor parte de los jóvenes que respondió que no conservan y practican los valores culturales de sus padres expuso como razón; que las costumbres ladinas son mejores, lo cual es un indicador de alienamiento.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No. 4**



De los estudiantes encuestados que no conservan y practican los valores culturales de sus padres el 14% respondió que son mejores las costumbres ladinas.

RESPUESTAS

PROPRIEDAD UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central

PREGUNTA No.5

El establecimiento donde usted estudia, organiza actividades de orden cultural para resaltar los valores culturales; indígenas de la comunidad.

a) SI b) NO

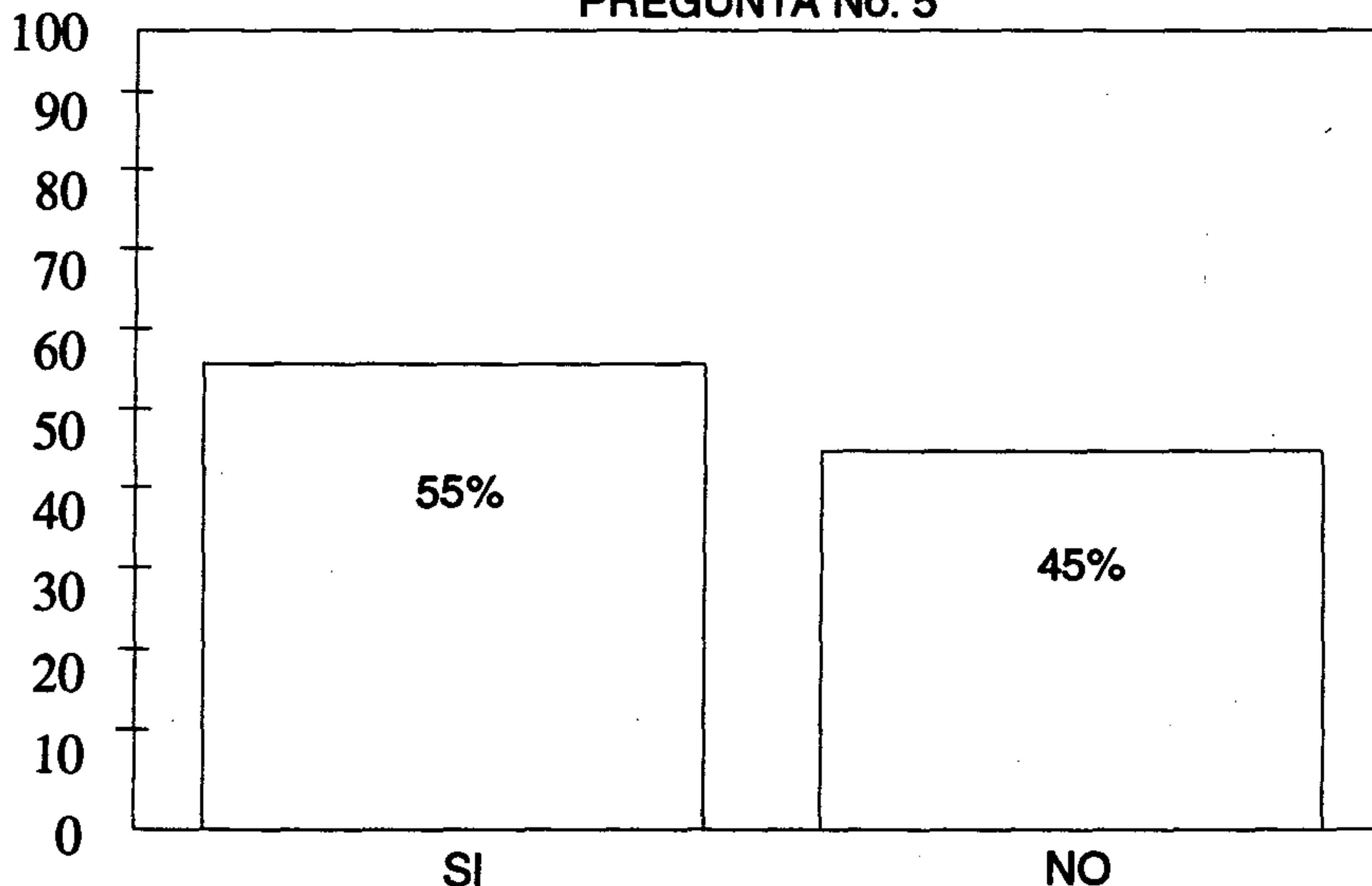
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	83	55	El 55% de la población encuestada indica que el establecimiento donde estudia organiza actividades de orden cultural para resaltar los valores culturales indígenas de la comunidad, mientras que el 45% indica que en el establecimiento donde estudia no se organiza actividades de ésta naturaleza.
b) NO	67	45	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de establecimientos de educación básica del área organizan actividades culturales para resaltar los valores culturales indígenas de la comunidad

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

PREGUNTA No. 5



el 55 % de los estudiantes encuestados respondió que en el establecimiento donde estudia sí se organizan actividades culturales en pro de los valores indígenas.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.6

Considera usted que los profesores que laboran en su establecimiento les preocupa la pérdida de los valores culturales indígenas de la comunidad.

a) SI b) NO

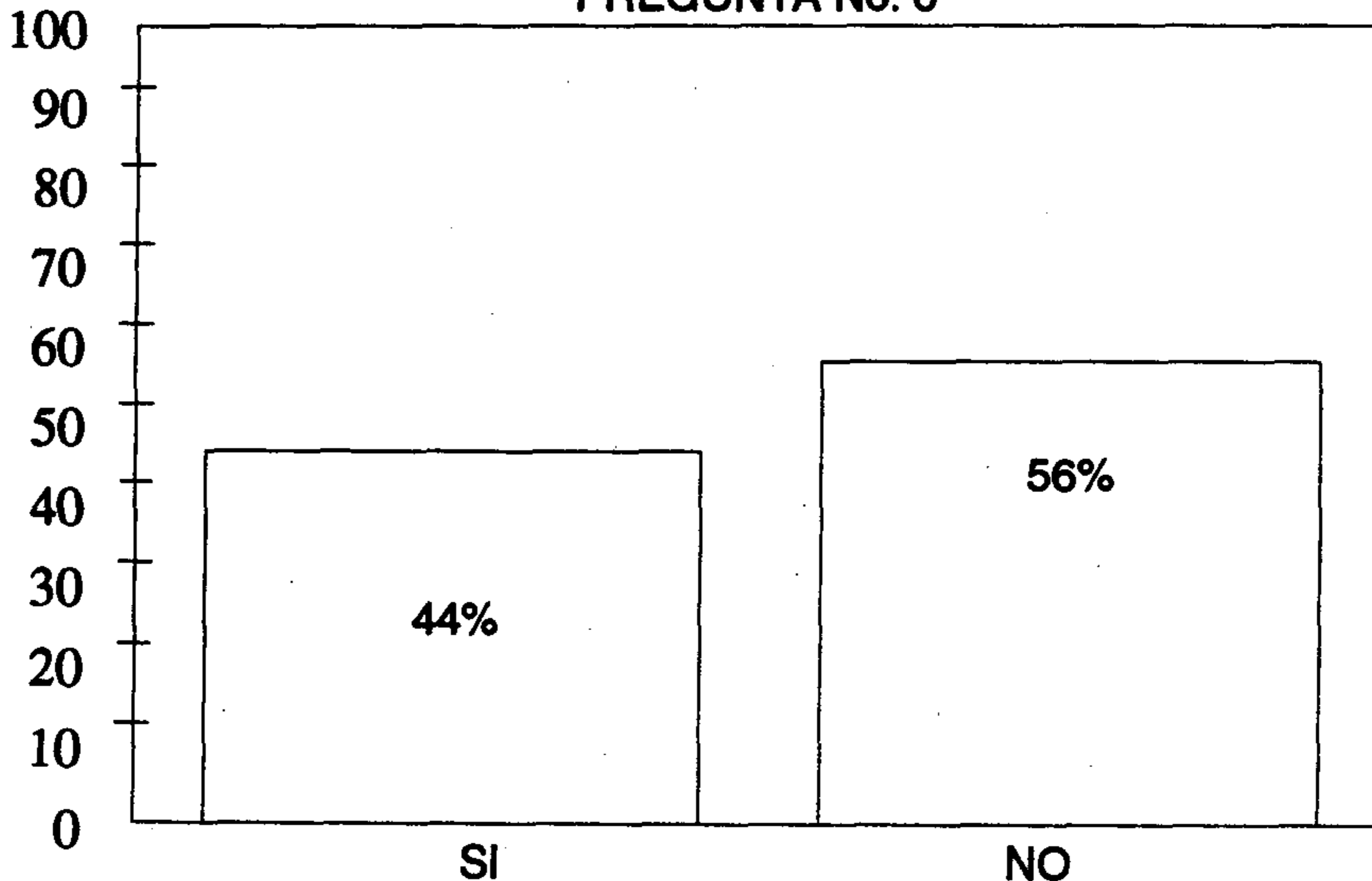
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	66	44	El 56% de la población encuestada indica que a sus profesores no les preocupa la pérdida de los valores culturales indígenas, y el 44% indica que si les preocupa.
b) NO	84	56	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de profesores son indiferentes ante la pérdida de los valores culturales mayenses.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

PREGUNTA No. 6



el 55 % de los estudiantes encuestados respondió que a sus profesores no les preocupa la pérdida de los valores culturales indígenas.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.7

Existe en el establecimiento donde estudia, un programa que los lleve a comprender la importancia de la cultura indígena.

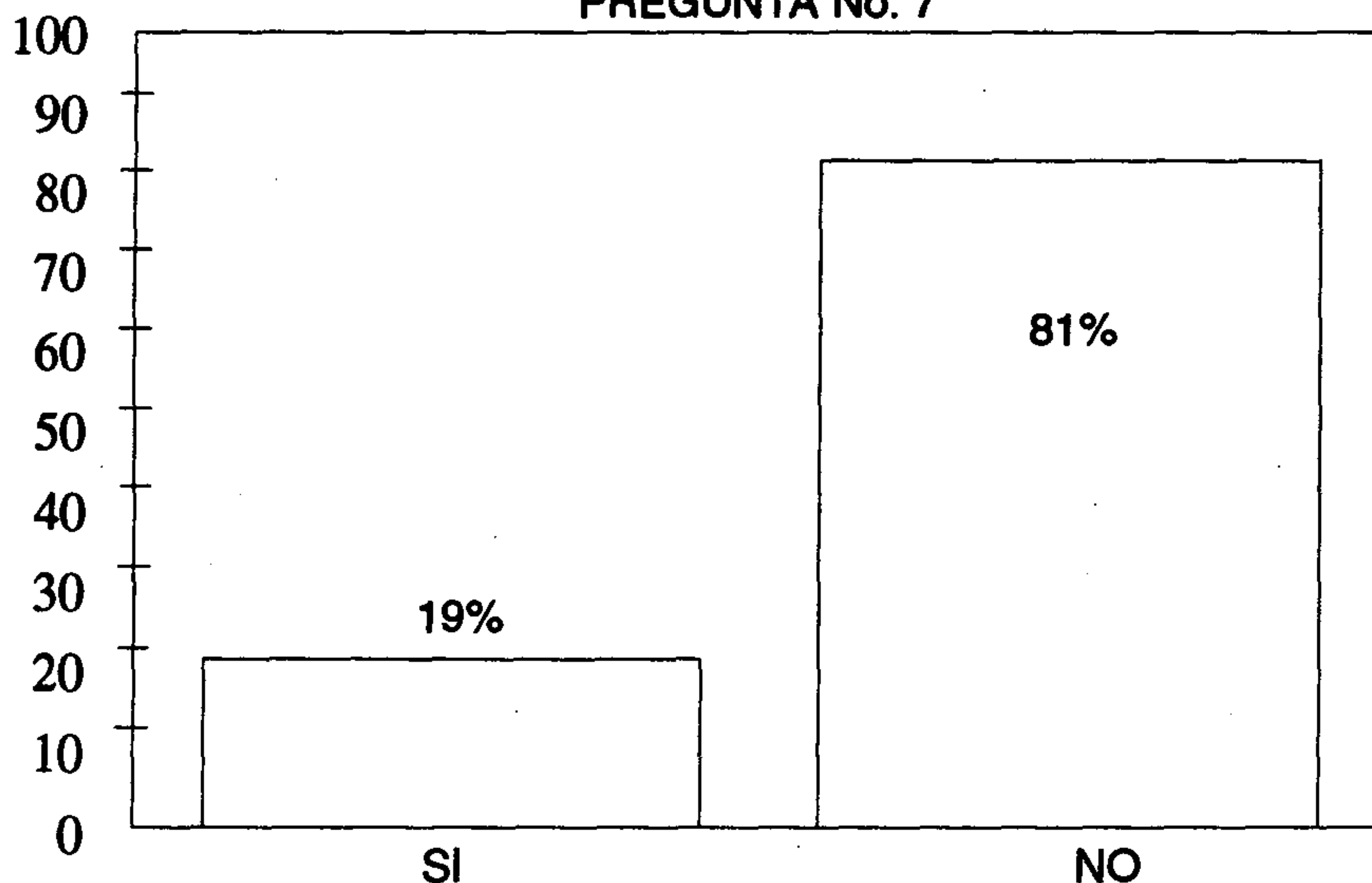
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	29	19	El 80% de la población encuestada indica que en el establecimiento en donde estudia no existe programa alguno que los lleve a comprender la importancia de la cultura indígena, únicamente el 19% indica que si existe un programa de esa naturaleza.
b) NO	121	81	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

Los establecimientos de educación básica del área en su gran mayoría no tienen un programa que lleve a los jóvenes indígenas a comprender la importancia de su cultura.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No. 7**



el 81 % de los estudiantes encuestados respondió que no existe ningún programa que los lleve a comprender la importancia de la cultura indígena.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.8

Los catedráticos que laboran en el establecimiento donde estudia son de la propia comunidad.

a) SI b) NO

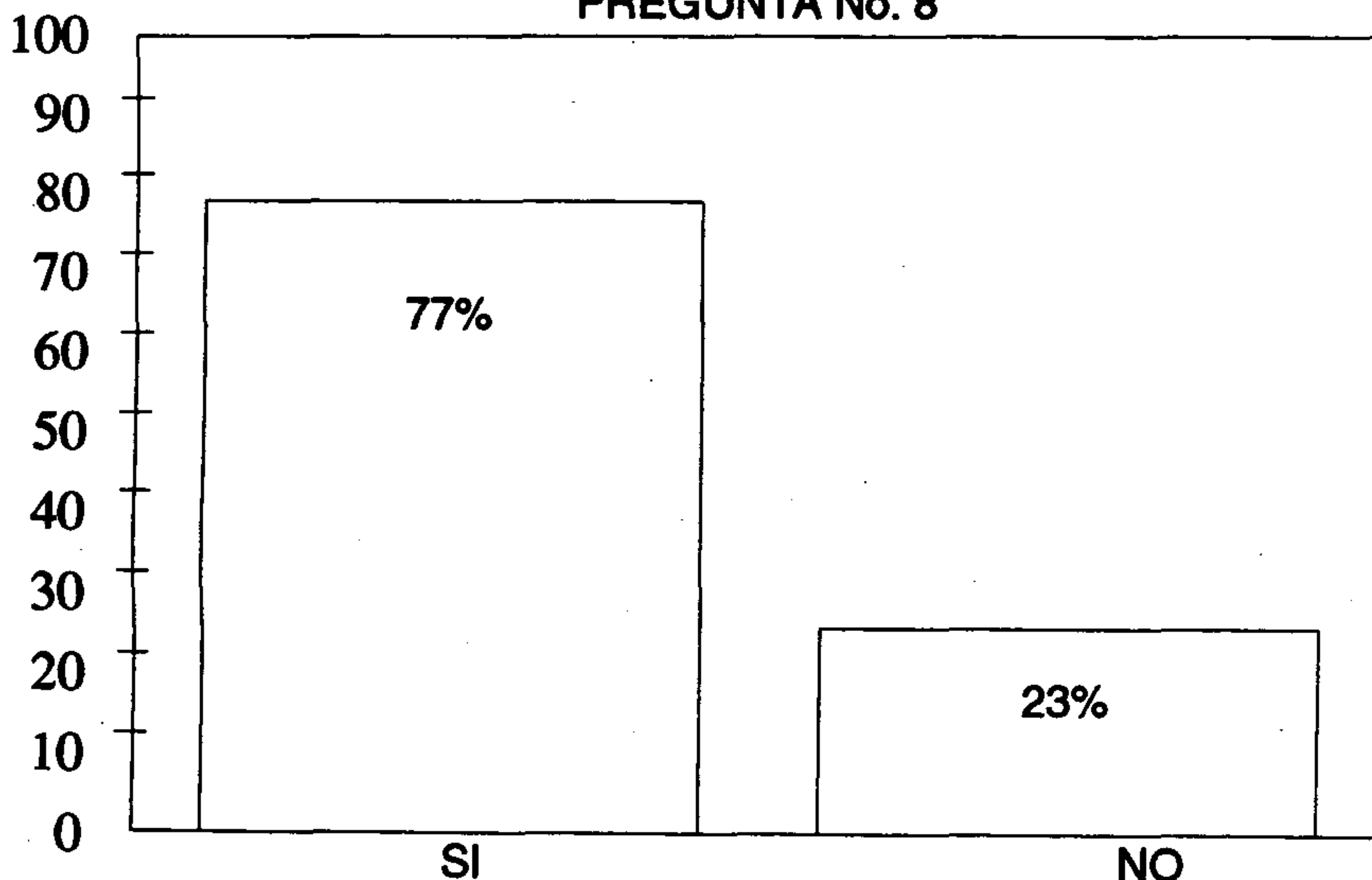
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	116	77	El 77% de la población encuestada indica que los catedráticos que laboran en los establecimientos del área, son de la propia comunidad, solamente el 23% indica que los catedráticos no son de la comunidad.
b) NO	34	23	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayor parte de profesores que laboran en los establecimientos de educación básica mixtos y particulares del área, son de la propia comunidad.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

PREGUNTA No. 8



el 77 % de los estudiantes encuestados respondió que los catedráticos que les imparten cursos son de la propia comunidad.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.9

Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, conservan y practican ellos los valores culturales indígenas propios de la comunidad.

a) SI b) NO

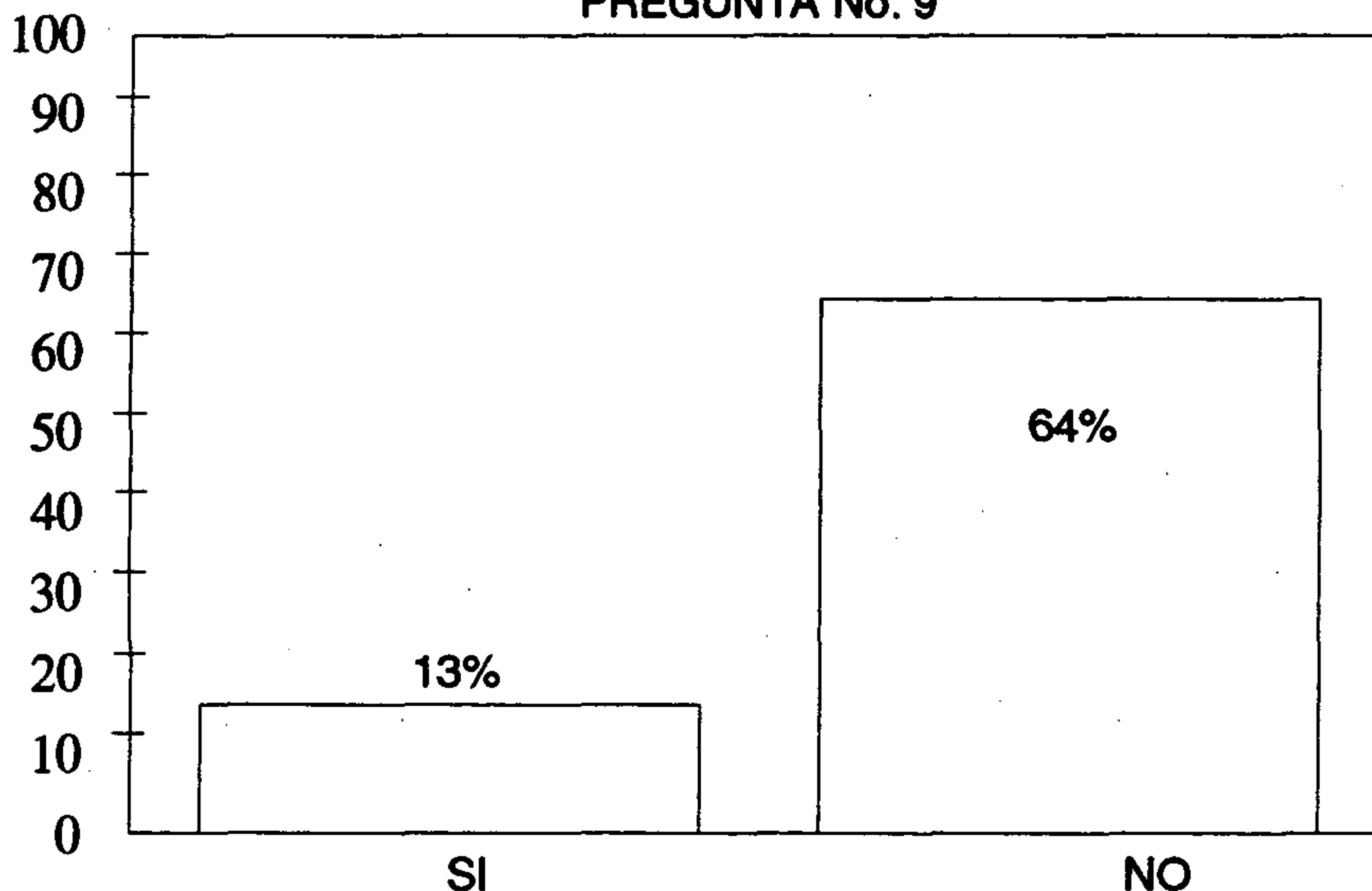
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	19	13	Del 77% de la población encuestada respondió que los catedráticos son de la comunidad, el 64% indica que los catedráticos no conservan y practican los valores culturales indígenas, únicamente el 13% indica que si lo hace.
b) NO	97	64	
TOTAL	116	77	

CONCLUSION:

En su mayoría los profesores que laboran en los establecimientos referidos, aún siendo de la propia comunidad, no conservan y practican los valores culturales indígenas.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

PREGUNTA No. 9



De los estudiantes encuestados que respondieron SI a la pregunta anterior, el 64% indica que los profesores no practican los valores culturales indígenas.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.10

En el establecimiento, recibe usted orientación de parte de sus profesores en cuanto a seleccionar los programas de televisión que ve y el tipo de música que escucha por la radio.

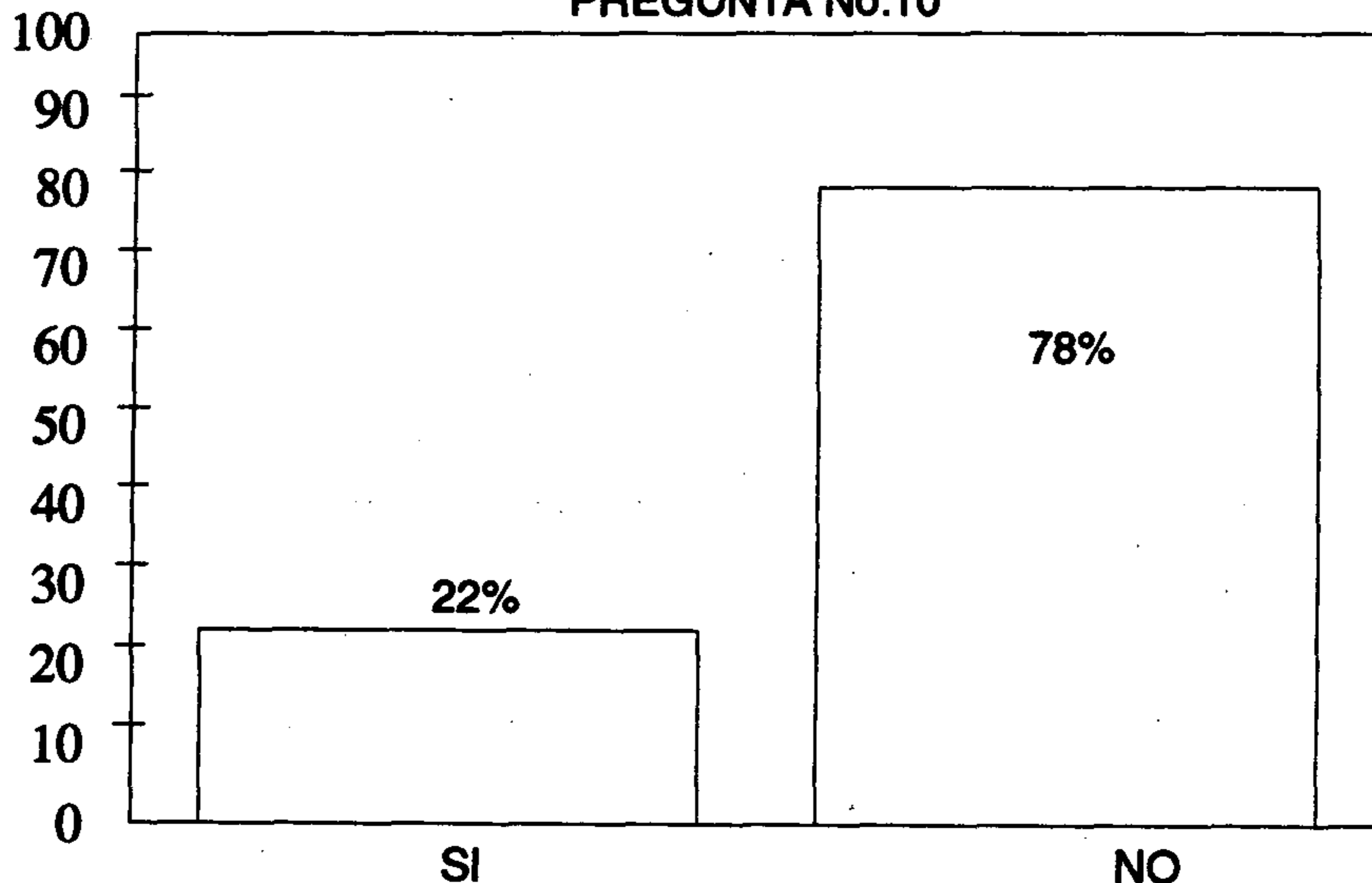
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	33	22	El 78% de la población encuestada indica que no recibe orientación en cuanto a seleccionar los programas de televisión que ve y el tipo de música que escucha por la radio, únicamente el 22% indica que si recibe orientación.
b) NO	117	78	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

Los jóvenes en su mayoría no reciben orientación para seleccionar los programas de televisión que ve y el tipo de música que escucha por la radio.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No.10**



el 78 % de los estudiantes encuestados respondió que no reciben orientación de parte de sus profesores para seleccionar los programas de Televisión y radio.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.11

Considera usted que el renunciar a las costumbres indígenas y adoptar las costumbres ladinas, es lo mejor para la gente indígena de este pueblo, en el que usted vive.

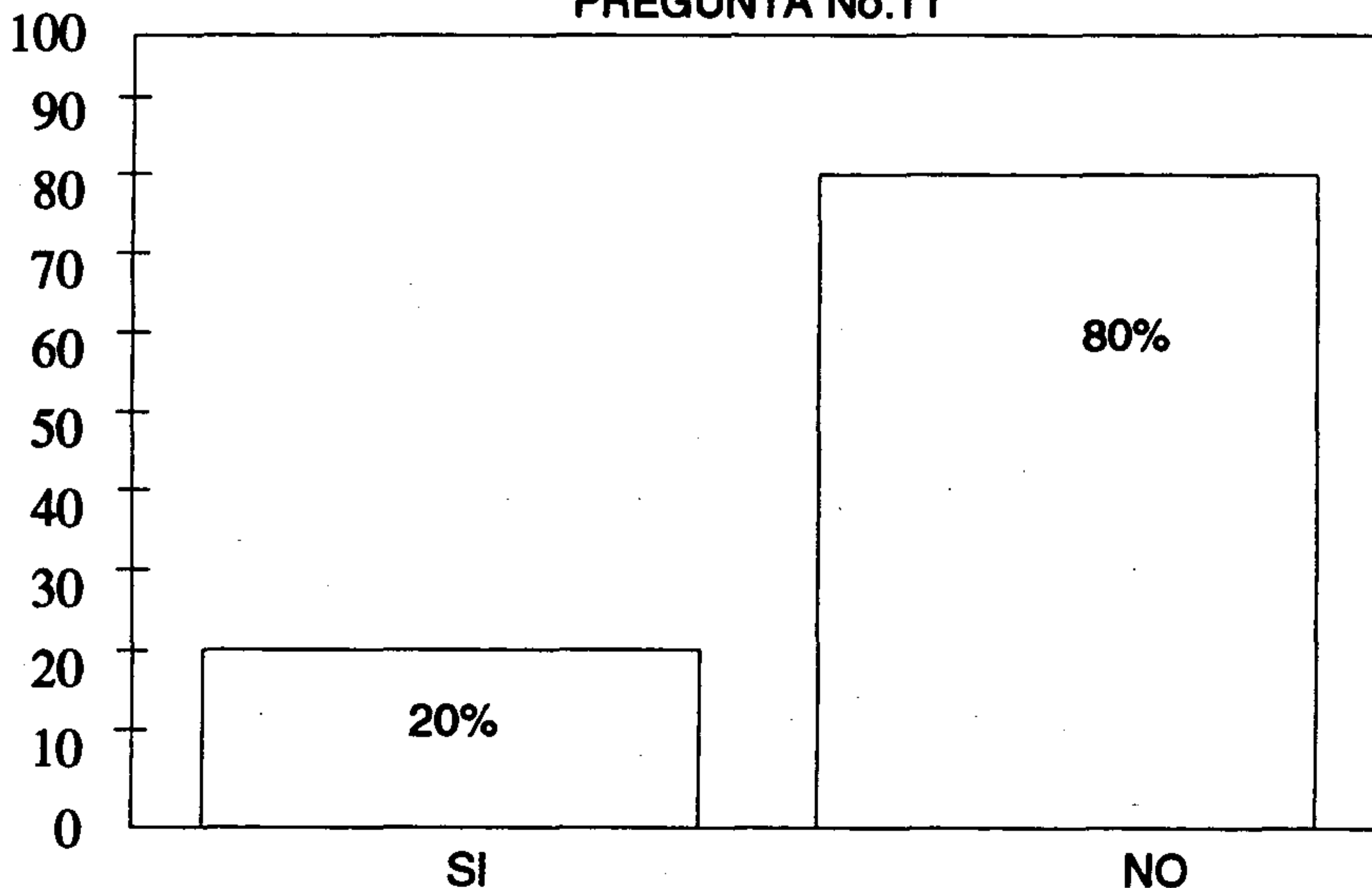
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	30	20	El 80% de la población encuestada indica que renunciar a las costumbres indígenas, no es lo mejor para la gente indígena, únicamente el 20% considera que si, es el mejor.
b) NO	120	80	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de los jóvenes reconoce que renunciar a las costumbres indígenas no es el mejor para la gente de raza indígena.

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
PREGUNTA No.11**



el 80% de los estudiantes encuestados respondió que renunciar a las costumbres indígenas y adoptar las costumbres ladinas no es lo mejor para el indígena.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.12

Considera usted que si en la escuela del ciclo de educación básica, se le da el conocimiento suficiente sobre la cultura indígena para apreciarla y valorarla, usted se sentiría mejor ante el ladino.

a) SI b) NO

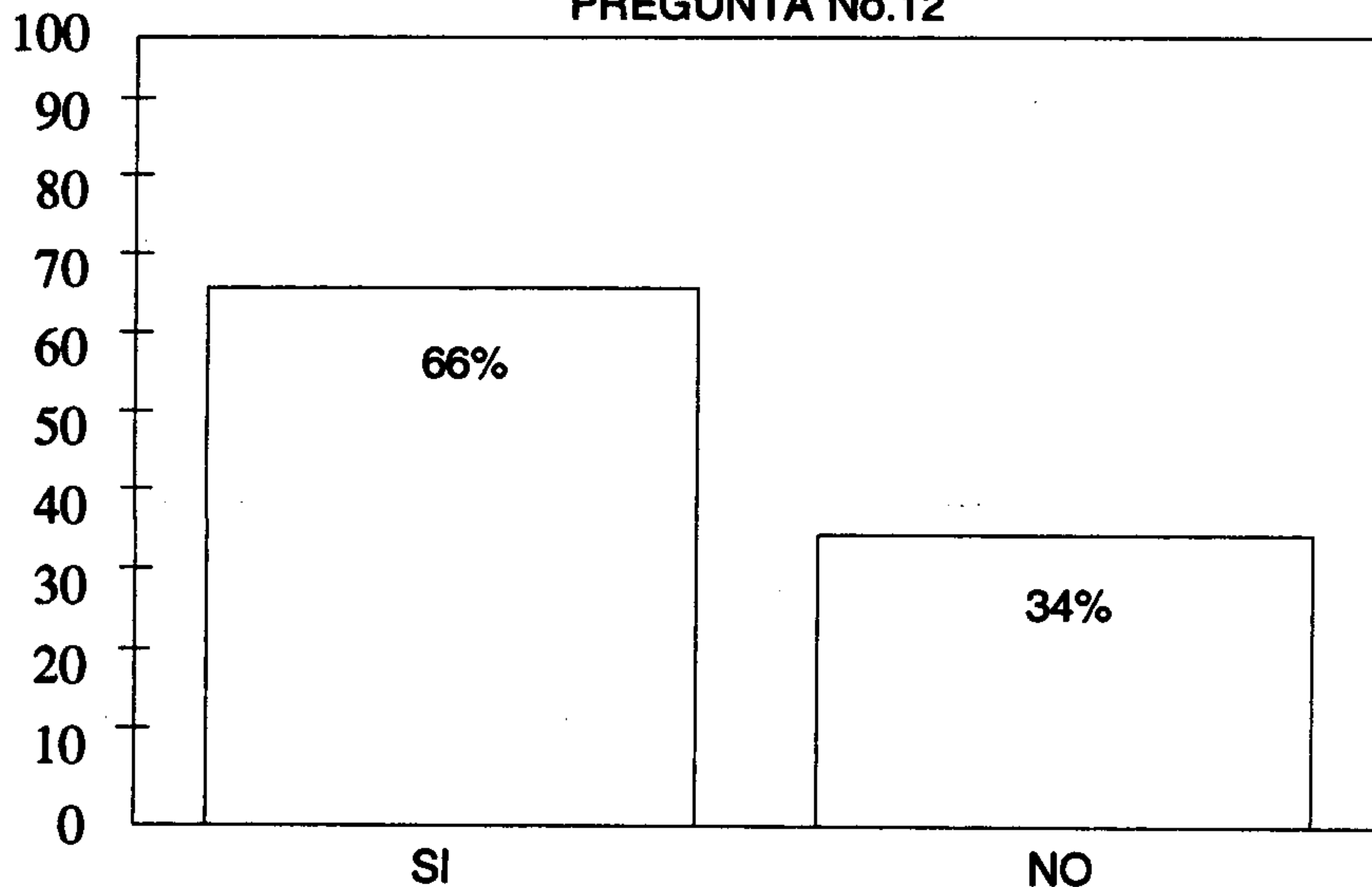
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	ESTUD.		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	99	66	El 66% de la población encuestada indica que si se sentiría mejor ante el ladino, si en la escuela del ciclo de educación básica se le da el conocimiento suficiente sobre la cultura indígena para apreciarla y valorarla, y el 34% indica que aún con ello no se sentiría bien ante el ladino.
b) NO	51	34	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de jóvenes considera que si se sentiría mejor ante el ladino, si en la escuela del ciclo de educación básica, se le da el conocimiento suficiente sobre la cultura indígena para apreciarla y valorarla

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

PREGUNTA No.12



El 66% de los estudiantes encuestados respondió que si se sentiría mejor ante el ladino si se le dá el conocimiento suficiente sobre la cultura indígena.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.1

Usted como educador(a), considera que la pérdida de los valores culturales mayenses en este municipio, mayormente en los estudiantes, debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica.

a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES INTERPRETACION	
	No.	%
a) SI	29	96.6
b) NO	1	3.3
TOTAL	30	99.9

EL 96.6% de la población encuestada indica que la pérdida de los valores culturales mayenses, debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica, únicamente el 3.3% indica que no debe preocuparle.

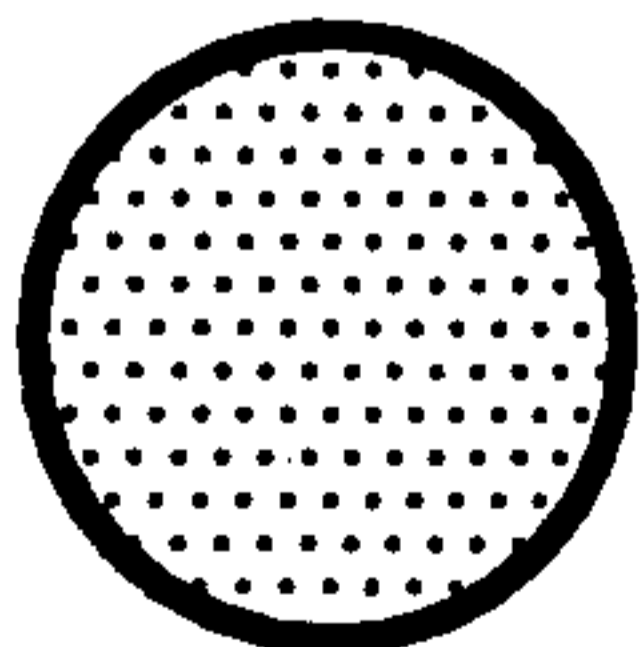
CONCLUSION:

La mayoría de educadores considera que la pérdida de los valores culturales mayenses, debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica.

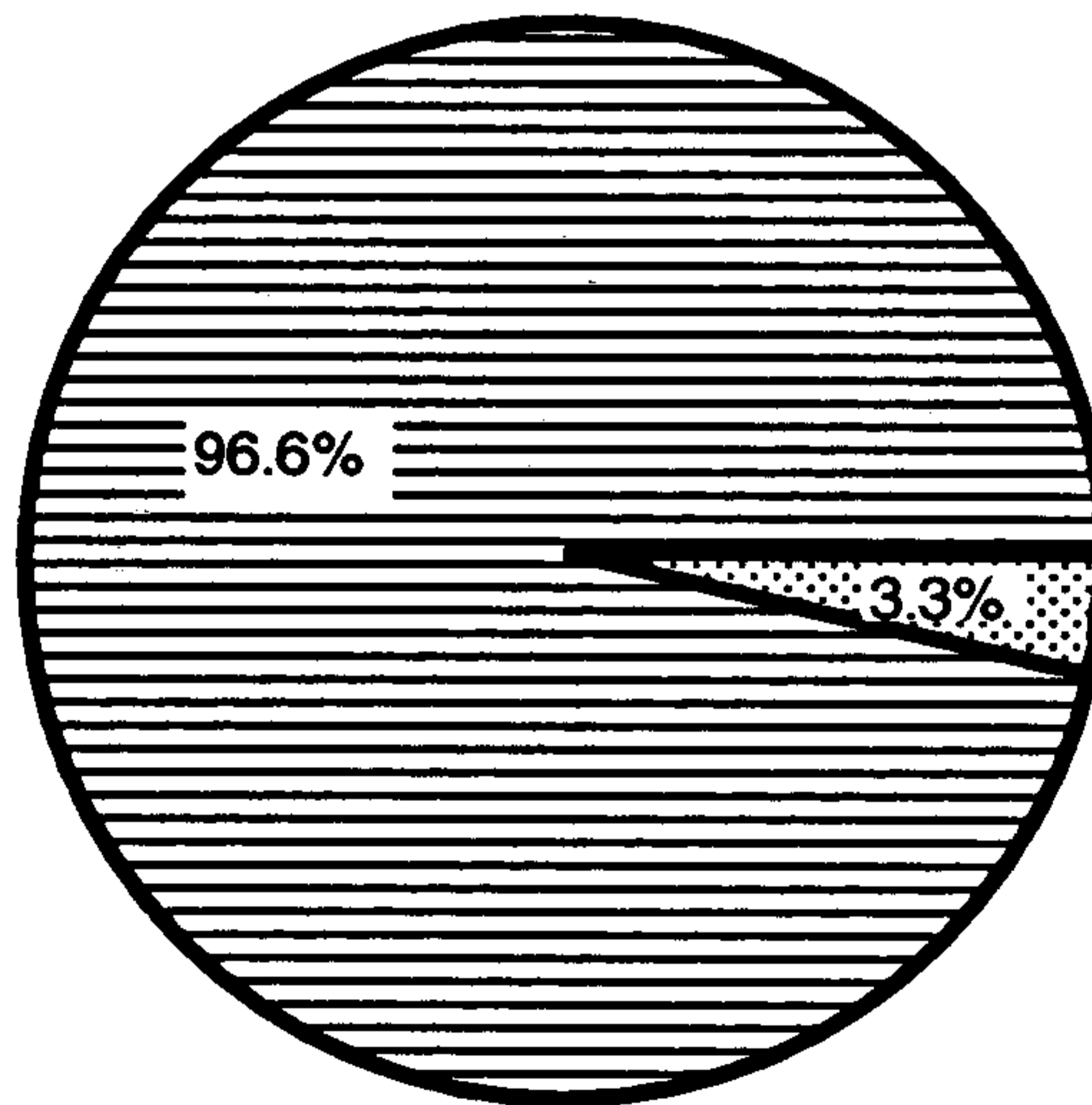
**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.1**



SI



NO



El 96.6% de los profesores encuestados respondió que la pérdida de los valores culturales mayenses si debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica

PREGUNTA No. 2

Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, por favor pase a la pregunta número 3; pero si fue NO, indique porqué considera que este fenómeno no debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica.

a) PORQUE PARA ESO EXISTE EL MINISTERIO DE CULTURA b) PORQUE LA ESCUELA EN ESTE CICLO NO DEBE ENSEÑAR CAQCHIKEL SINO ESPAÑOL c) PORQUE LAS COFRADIAS LO HACEN CONSTANTEMENTE.

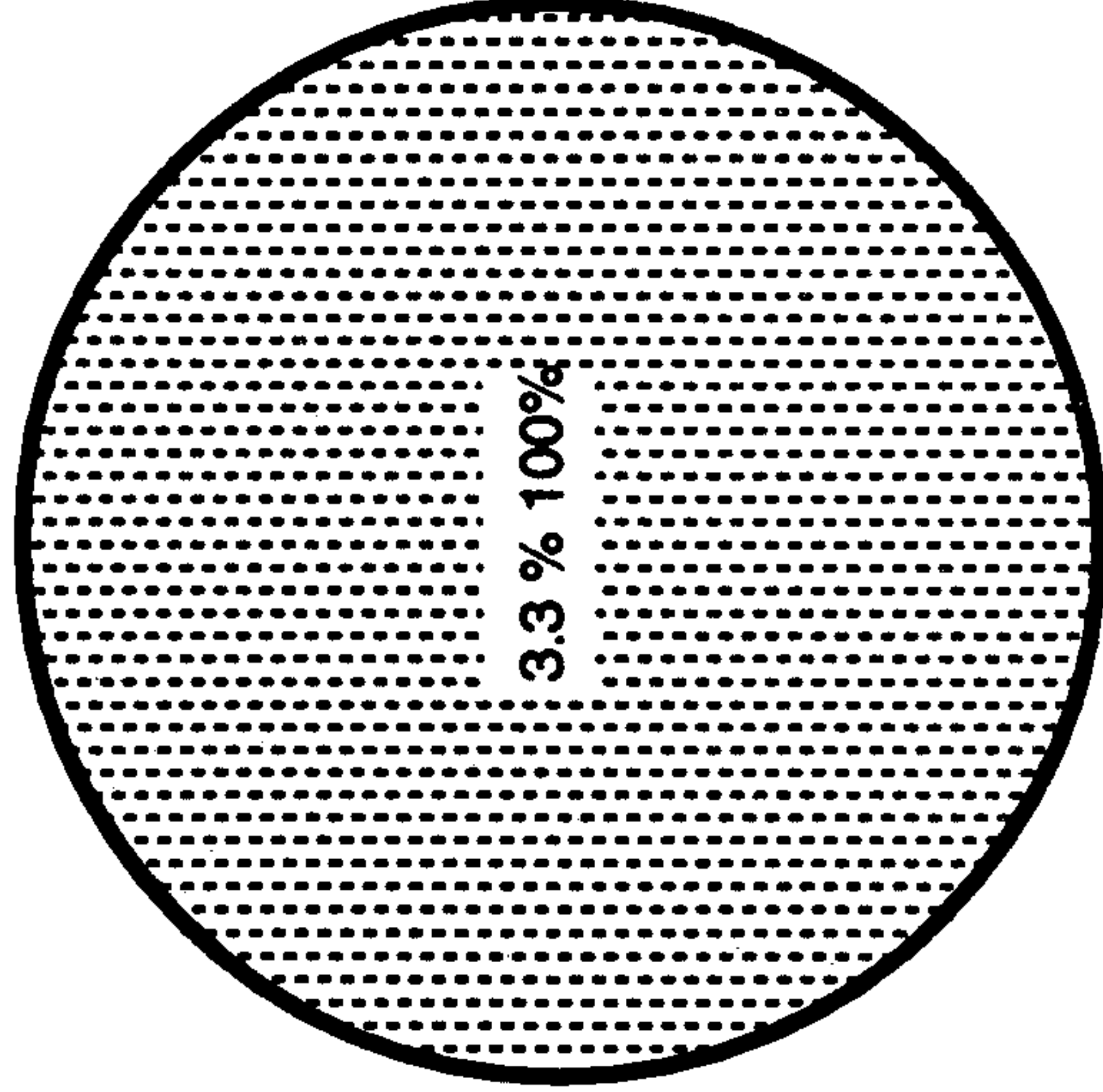
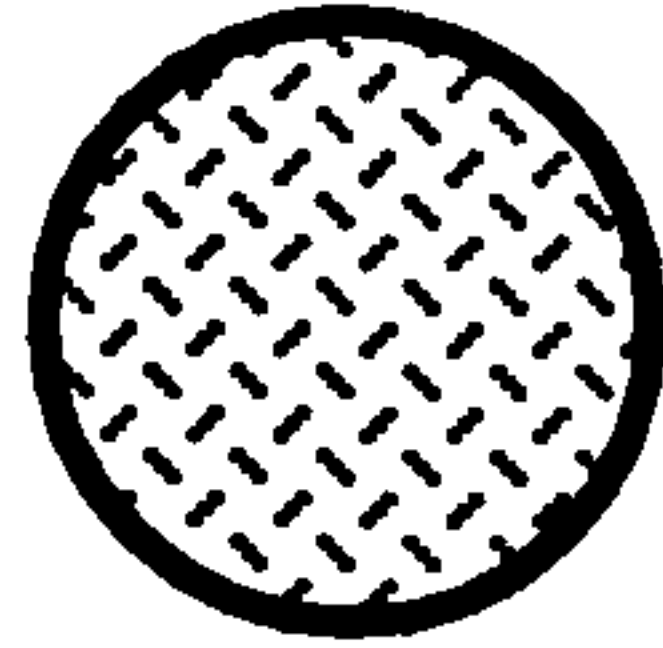
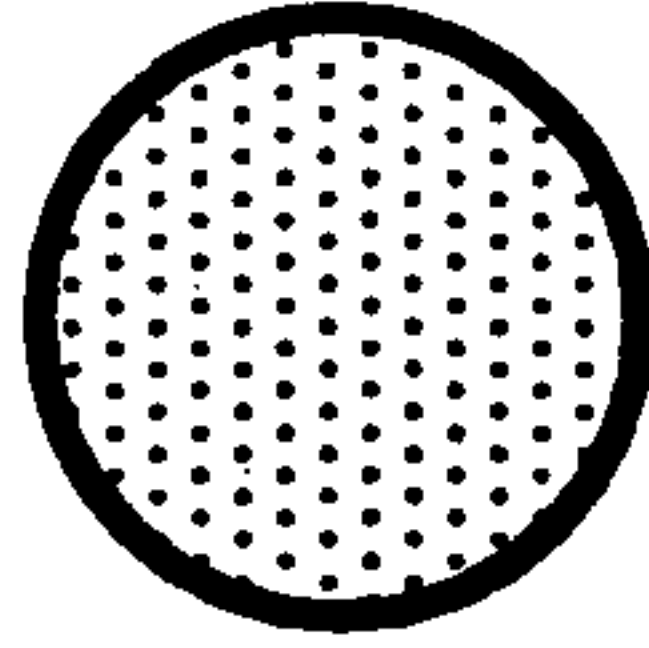
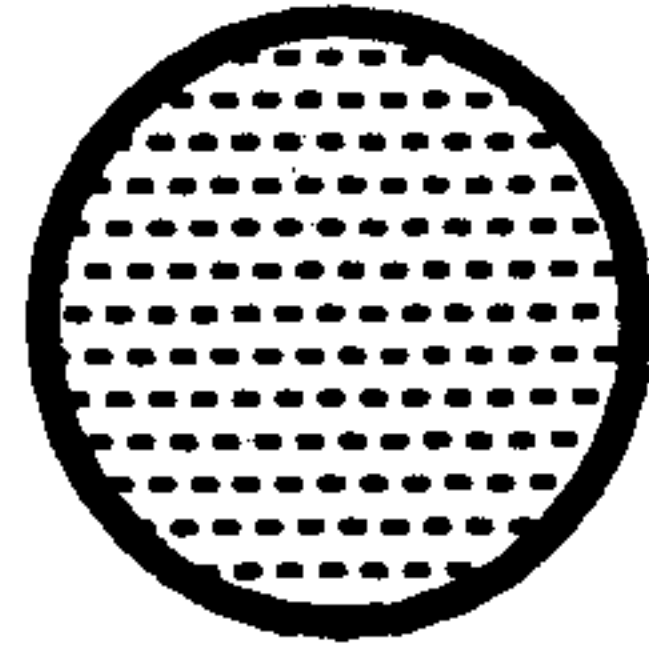
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) ...	1	3.3	El 3.3% de la población encuestada que respondió que la pérdida de los valores culturales mayenses no debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica, indica que para eso existe el Ministerio de Cultura.
b) ...	0	00	
c) ...	0	00	
TOTAL	1	3.3	

CONCLUSION:

Es muy reducido el porcentaje de profesores que consideran que la pérdida de los valores culturales mayenses no deben preocupar a la escuela del ciclo de educación básica, porque para eso existe el Ministerio de Cultura.

ENCUESTA PARA PROFESORES

PREGUNTA No.2



De los profesores encuestados que respondieron NO a la pregunta anterior, el 3.3% indica que para eso existe el ministerio de cultura.

PREGUNTA No.3

En el establecimiento donde usted labora, existe algún grado de interés tendiente a conservar los valores mayenses de la comunidad.

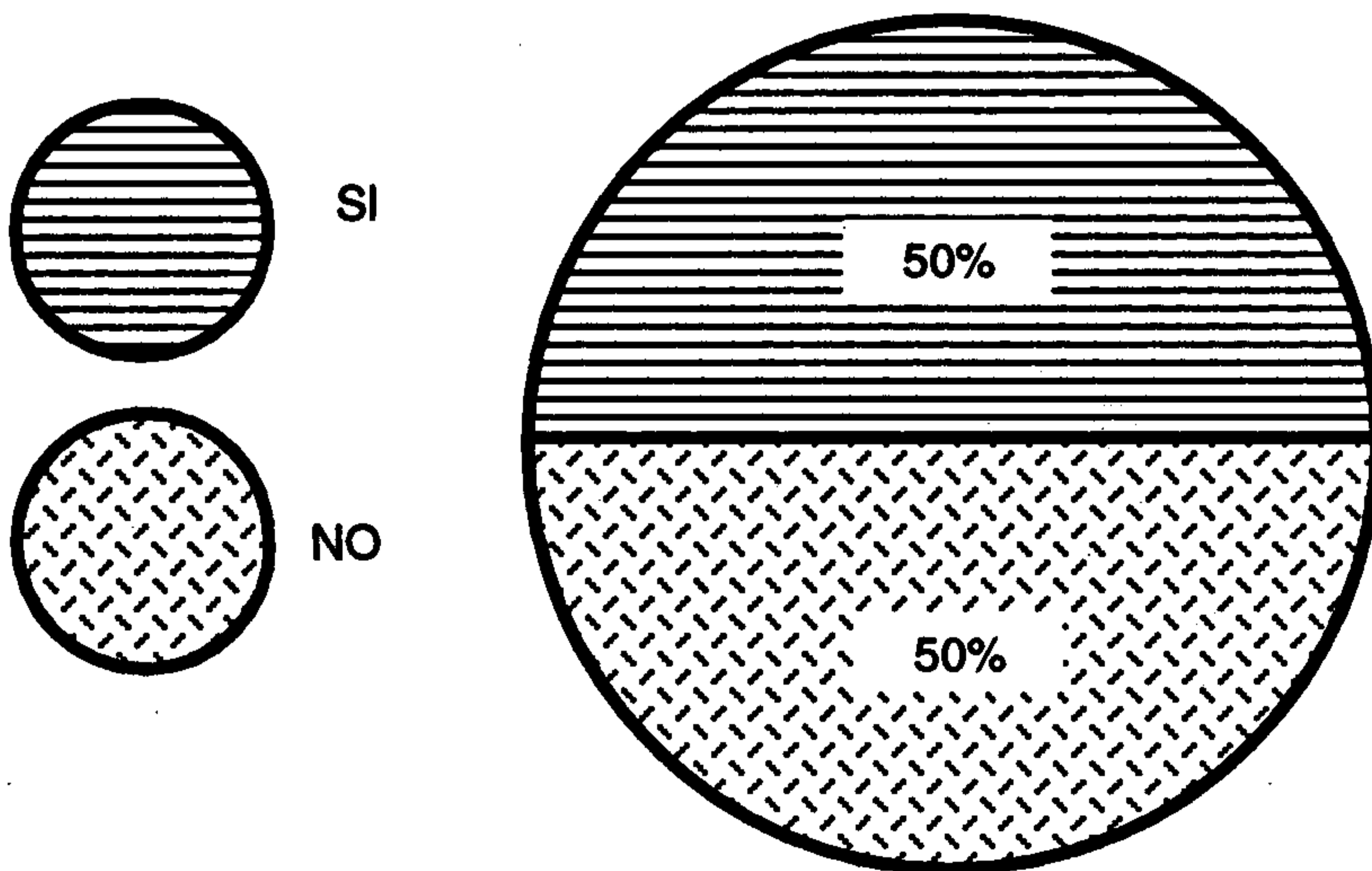
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	15	50	EL 50% de la población encuestada indica, que en el establecimiento donde labora existe cierto grado de interés por conservar los valores culturales de la comunidad y el otro 50% indica que no existe interés alguno.
b) NO	15	50	
TOTAL	30	100	

CONCLUSION:

El interés tendiente a conservar los valores culturales mayenses de la comunidad, de parte de los establecimientos educativos es equilibrada.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.3**



El 50% de los profesores encuestados respondió que en el establecimiento donde labora si existe interés por conservar los valores mayenses y el otro 50% respondió que no.

PREGUNTA No.4

Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, por favor pase a la pregunta número 5; pero si fue SI, indique como se manifiesta esa tendencia a conservar los valores mayenses de la comunidad

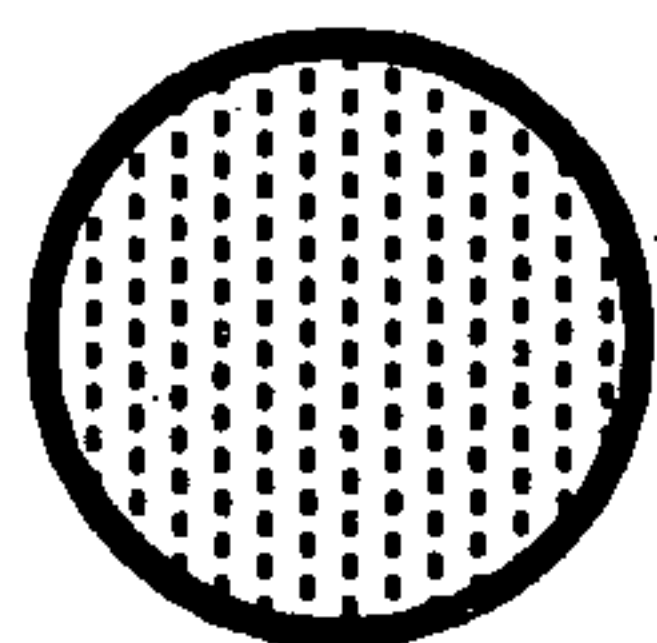
a) A TRAVES DE IMPARTIR UN CURSO DE CAQCHIKEL b) A TRAVES DE BAILES, DANZAS OBRAS TEATRALES FOLKLORICAS EN EL CURSO DE EDUCACION ESTETICA c) INCLUYENDO EN LOS

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) ...	2	6.6	Del 50% de la población encuestada que respondió que el establecimiento donde labora existe interés por conservar los valores mayenses de la comunidad el 33% indica que ese interés se manifiesta a través de bailes, danzas, obras teatrales folklóricas en el curso de educación estética, el 10% indica que es a través de incluir en los programas de estudio la enseñanza del valor cultural y el 6.6% indica que es a través de impartir un curso de caqchikel.
b) ...	10	33	
c) ...	3	10	
TOTAL	15	49.6	

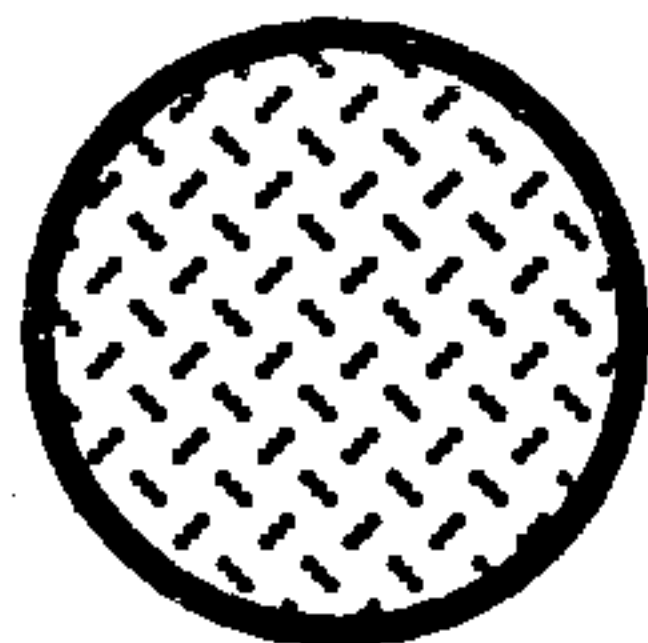
CONCLUSION:

La mayor parte de establecimientos que manifiestan cierto grado de interés para conservar los valores culturales mayenses, solo lo hacen a través de bailes, danzas y obras teatrales folklóricas, en el curso de educación estética.

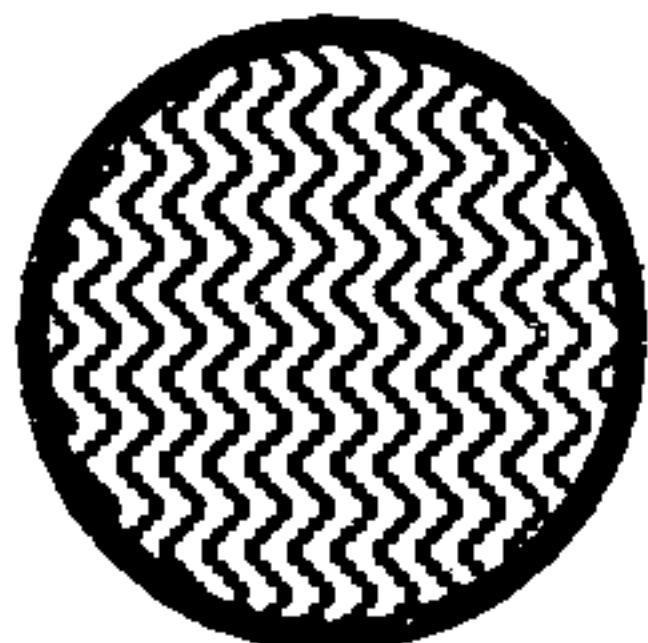
**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.4**



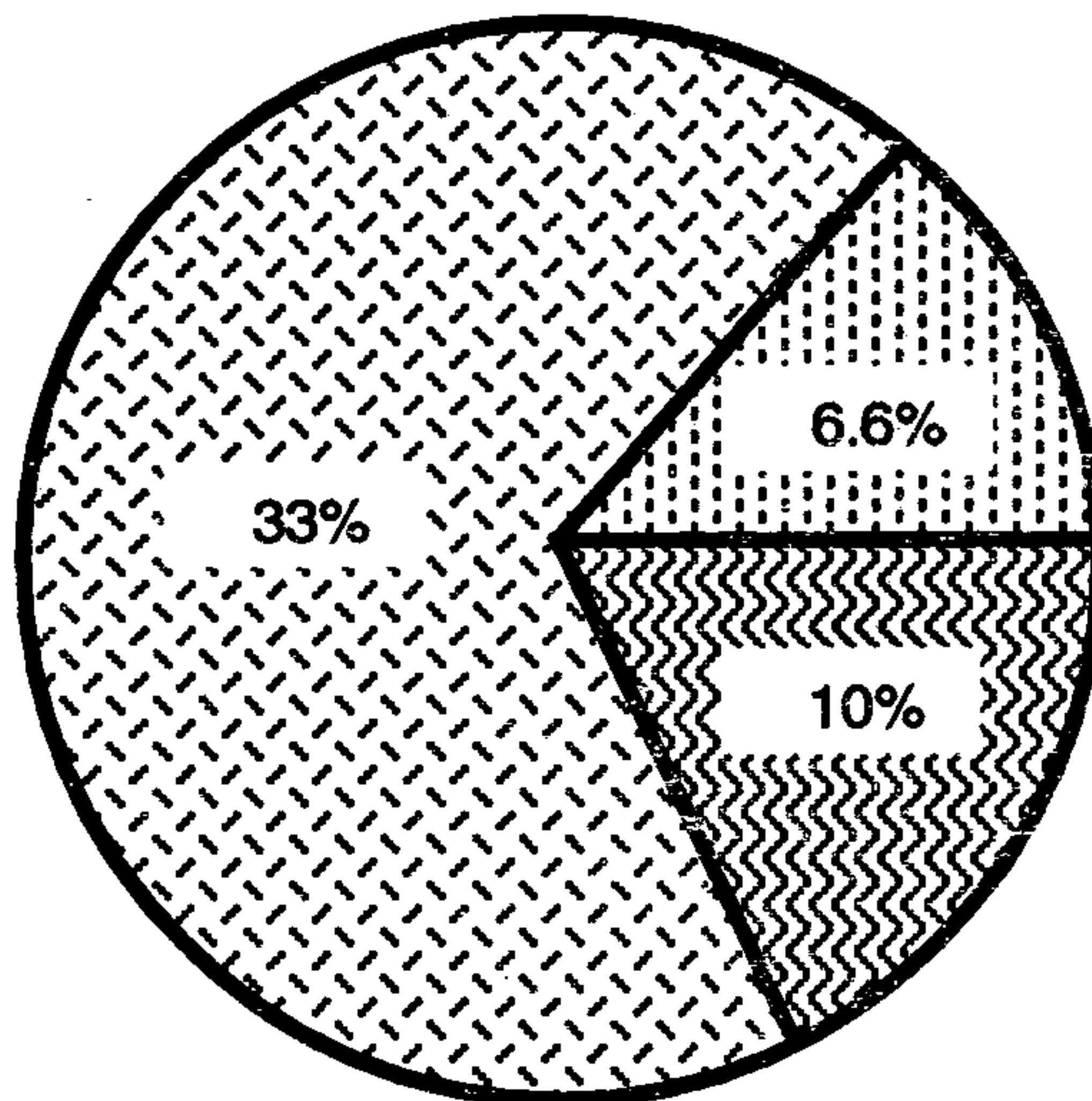
a...



b...



c...



De los profesores encuestados que respondieron SI a la pregunta anterior, el 33% indica que lo hace a través de bailes, danzas, obras teatrales folklóricas.

PREGUNTA No.5

Se identifica plenamente con la identidad étnica de sus alumnos, es decir, conoce y practica usted las costumbres y el idioma caqchikel, propios de la comunidad.

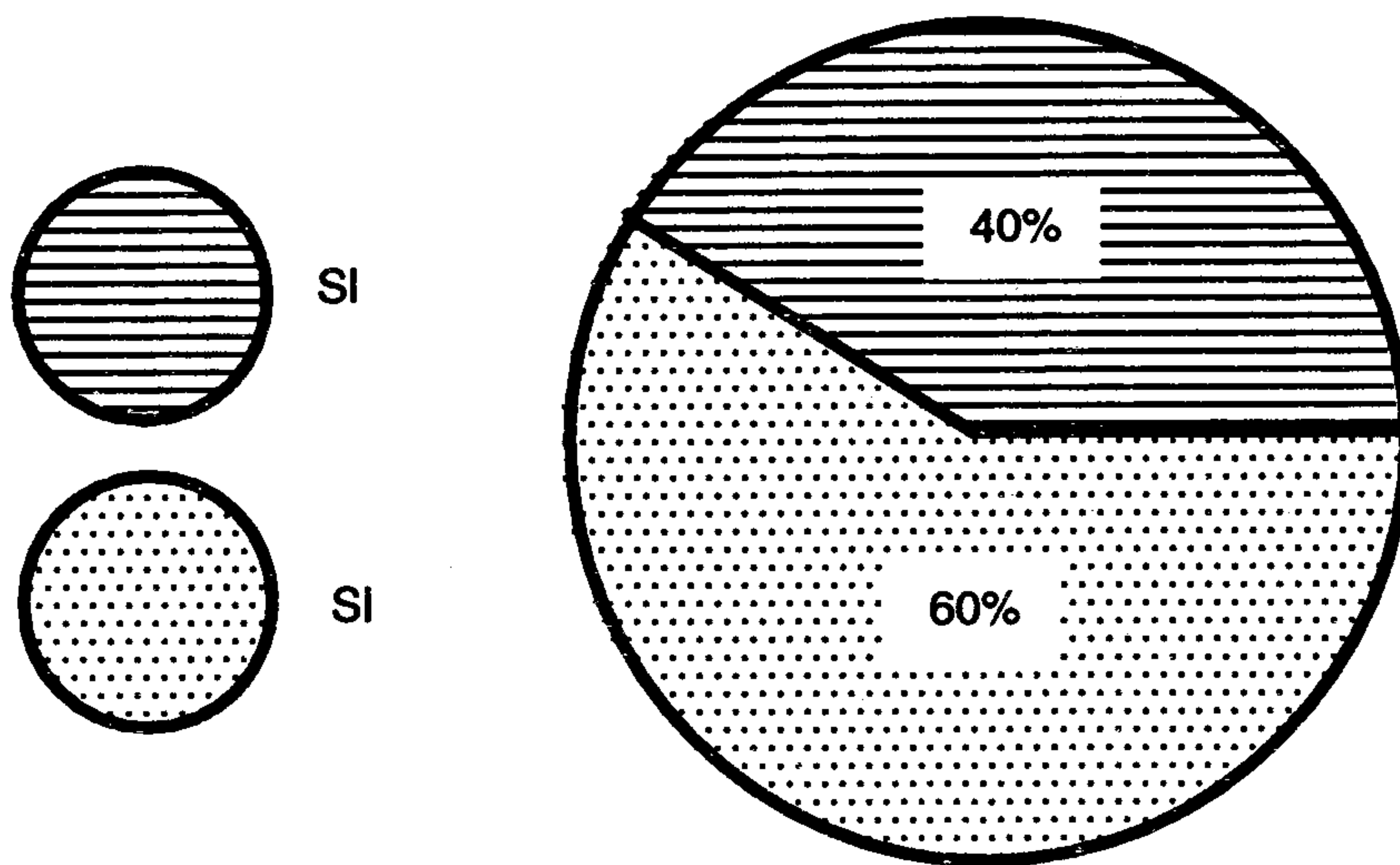
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	18	40	EL 60% de la población encuestada indica con la identidad étnica de sus alumnos, el 40% indica que si se identifica con la identidad étnica de sus alumnos.
b) NO	18	60	
TOTAL	30	100	

CONCLUSION:

La mayor parte de profesores manifiestan no identificarse con la identidad étnica de sus alumnos.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.5**



El 60% de los profesores encuestados respondió que no se identifica con la identidad étnica de sus alumnos.

PREGUNTA No.6

Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, por favor pase a la pregunta número 7; pero si fue NO, indique porqué, no se identifica usted con la identidad étnica de sus alumnos.

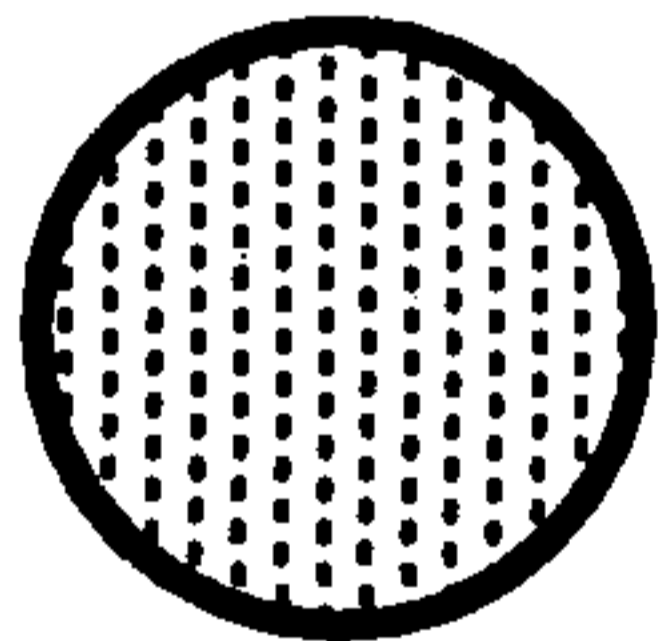
- a) PORQUE NO ES ORIGINARIO DE ESTE MUNICIPIO b) PORQUE PARA USTED ESTO ES ANTICUADO c) PORQUE USTED ES LADINO.

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) ...	5	17	Del 60% de la población encuestada que respondió que no se identifica con la identidad étnica de sus alumnos, el 43% indica que no lo hace porque esto es anticuado, y el 17% indica que no lo hace porque no es originario del municipio.
b) ...	13	43	
c) ...	00	00	
TOTAL	18	60	

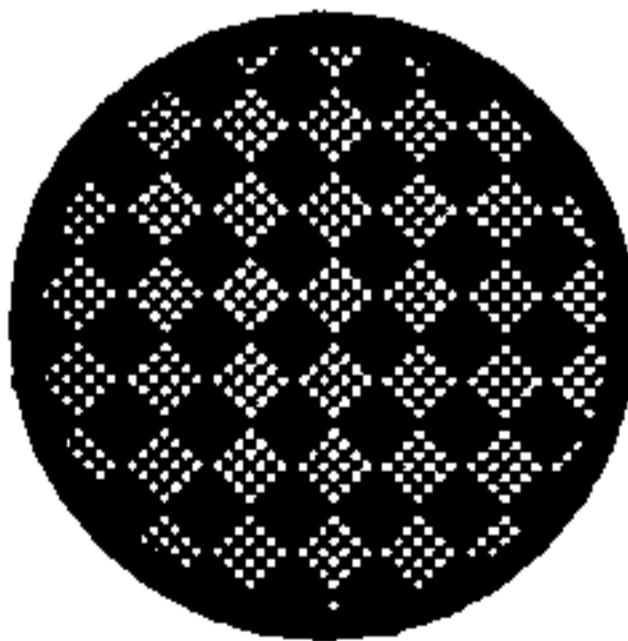
CONCLUSION:

Los profesores que no se identifican con la identidad étnica de sus alumnos, rechazan los valores mayenses porque los consideran anticuados, esto es un reflejo de alienamiento de parte de los profesores.

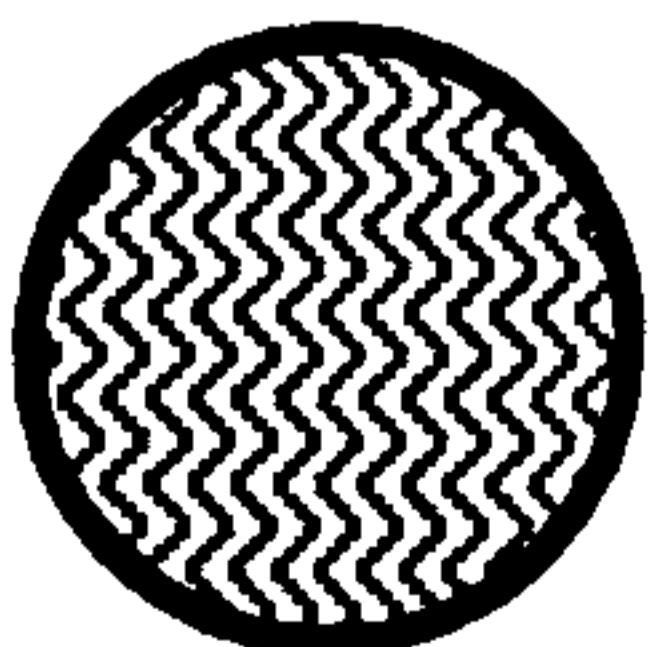
**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.6**



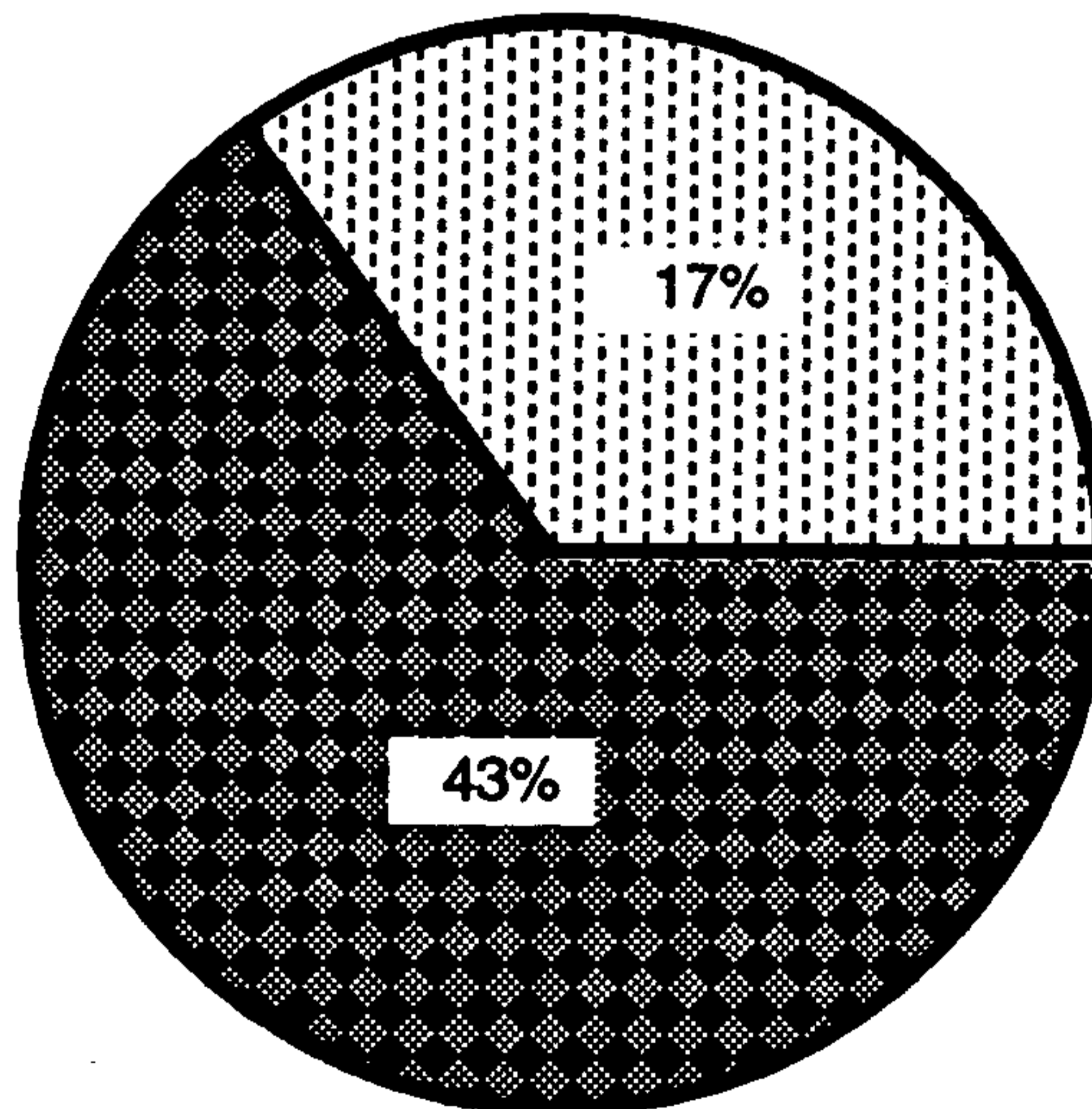
a...



b...



c...



De los profesores que respondieron NO a la pregunta anterior, el 43% indica que se debe a que esto es anticuado.

PREGUNTA No.7

En cuanto a los contenidos programáticos del curso o cursos que usted imparte, encuentra alguna proyección de interés de parte del sistema educativo nacional, tendiente a formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural.

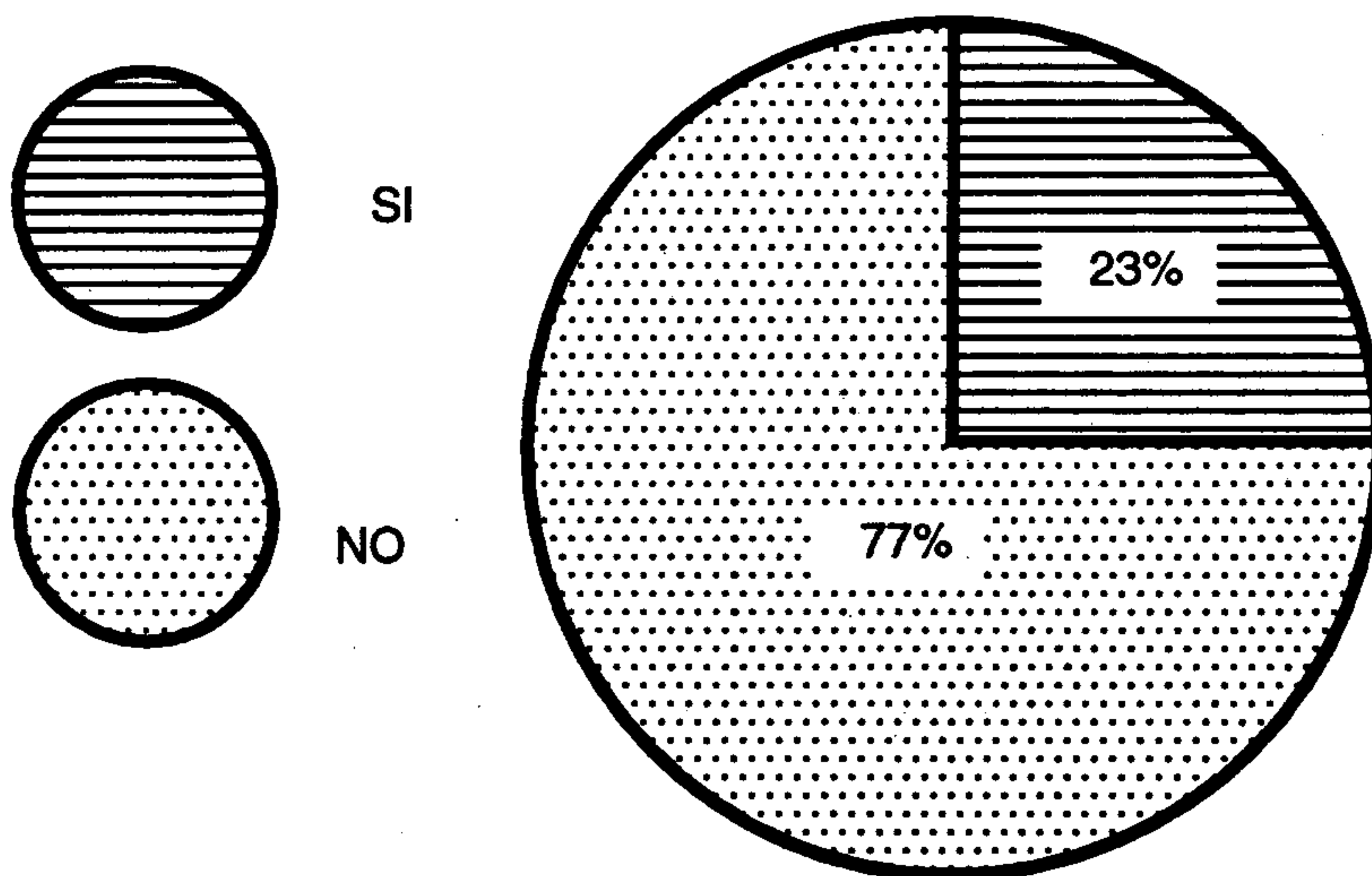
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	7	23	EL 77% de la población encuestada indica que no hay interés de parte del sistema educativo nacional para formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural, únicamente el 23% indica que si existe interés
b) NO	23	77	
TOTAL	30	100	

CONCLUSION:

Los contenidos programáticos de los cursos que se imparten en la escuela del ciclo básico, no están proyectados a formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.7**



El 77% de los profesores encuestados respondió que en los contenidos programáticos no existe interés de parte del sistema educativo nacional para formar a los jóvenes indígenas dentro de su cultura.

PREGUNTA No.8

Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, por favor pase a la pregunta número 9; pero si fue SI, indique cual de los siguientes aspectos evidencia ese interés del sistema educativo nacional en formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural.

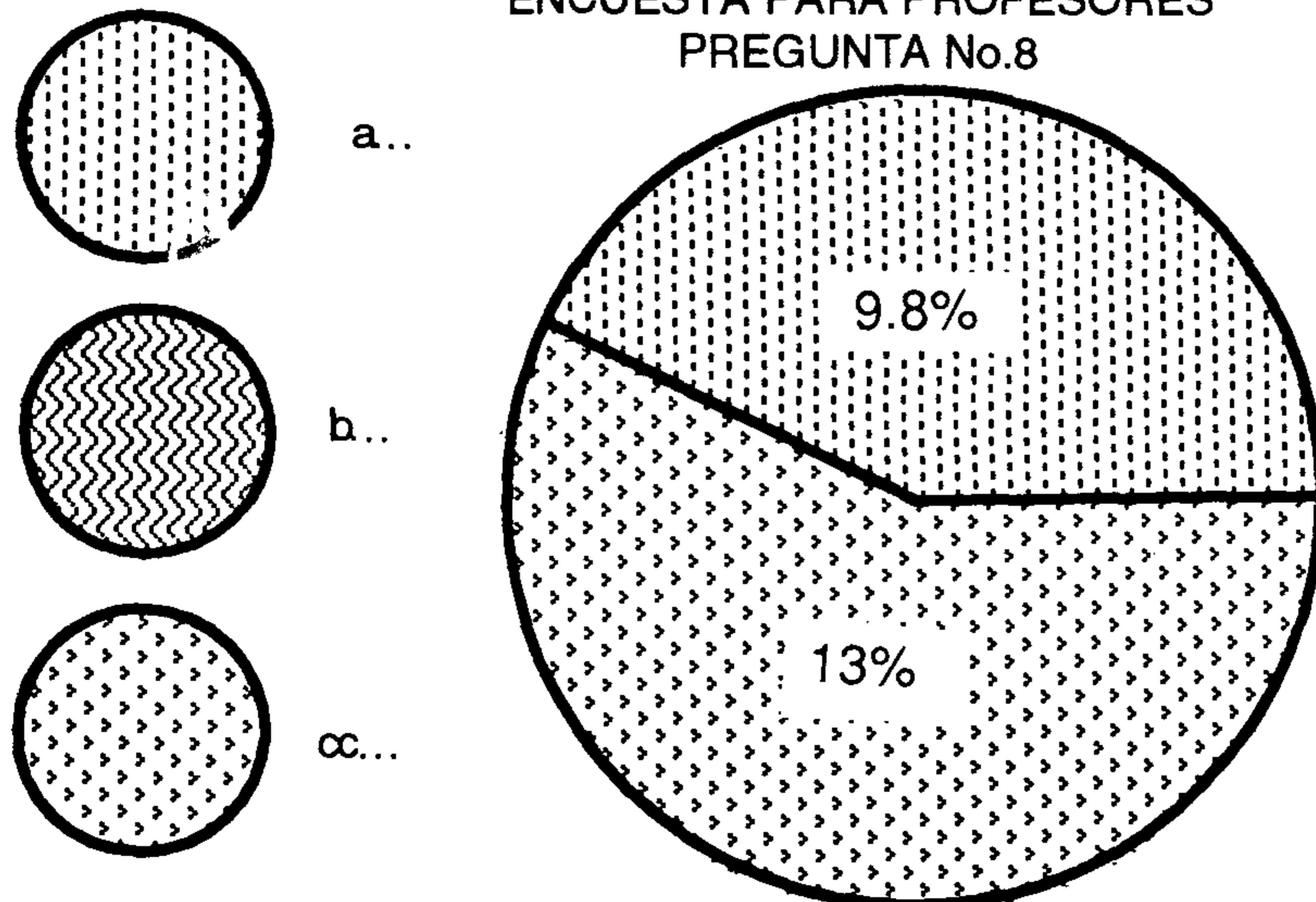
a) BRINDA CONOCIMIENTOS IMPORTANTES b) LOS JOVENES LO APRENDEN MUY BIEN c) ESTAN DISEÑADOS EN BASE A LOS CONOCIMIENTOS QUE LOS JOVENES DE ESTA COMUNIDAD NECESITAN APRENDER.

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) ...	3	9.8	Del 23% que respondió que si encuentra interés de parte del sistema educativo nacional para formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural; el 13% indica que los contenidos programáticos del curso que imparte están diseñados en base a los conocimientos que los jóvenes indígenas necesitan aprender y el 9.8% indica que brinda conocimientos importantes.
b) ...	0	00	
c) ...	4	13	
TOTAL	7	22.8	

CONCLUSION:

Los profesores que afirman encontrar interés del sistema educativo nacional en los contenidos de los cursos que imparten, tendiente a formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural, indican que esto se evidencia en que están diseñados en base a las necesidades de aprendizaje de los jóvenes y que brinda conocimientos importantes.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.8**



De los profesores que respondieron SI a la pregunta anterior, el 13% indican que están diseñados en base a los conocimientos que los jóvenes de ésta comunidad necesitan aprender.

PREGUNTA No.9

Considera usted que la causa de que los jóvenes indígenas se tornan alienados y por lo tanto rechazan su identidad étnica, deviene en gran medida de la formación que la escuela del nivel medio les proporciona.

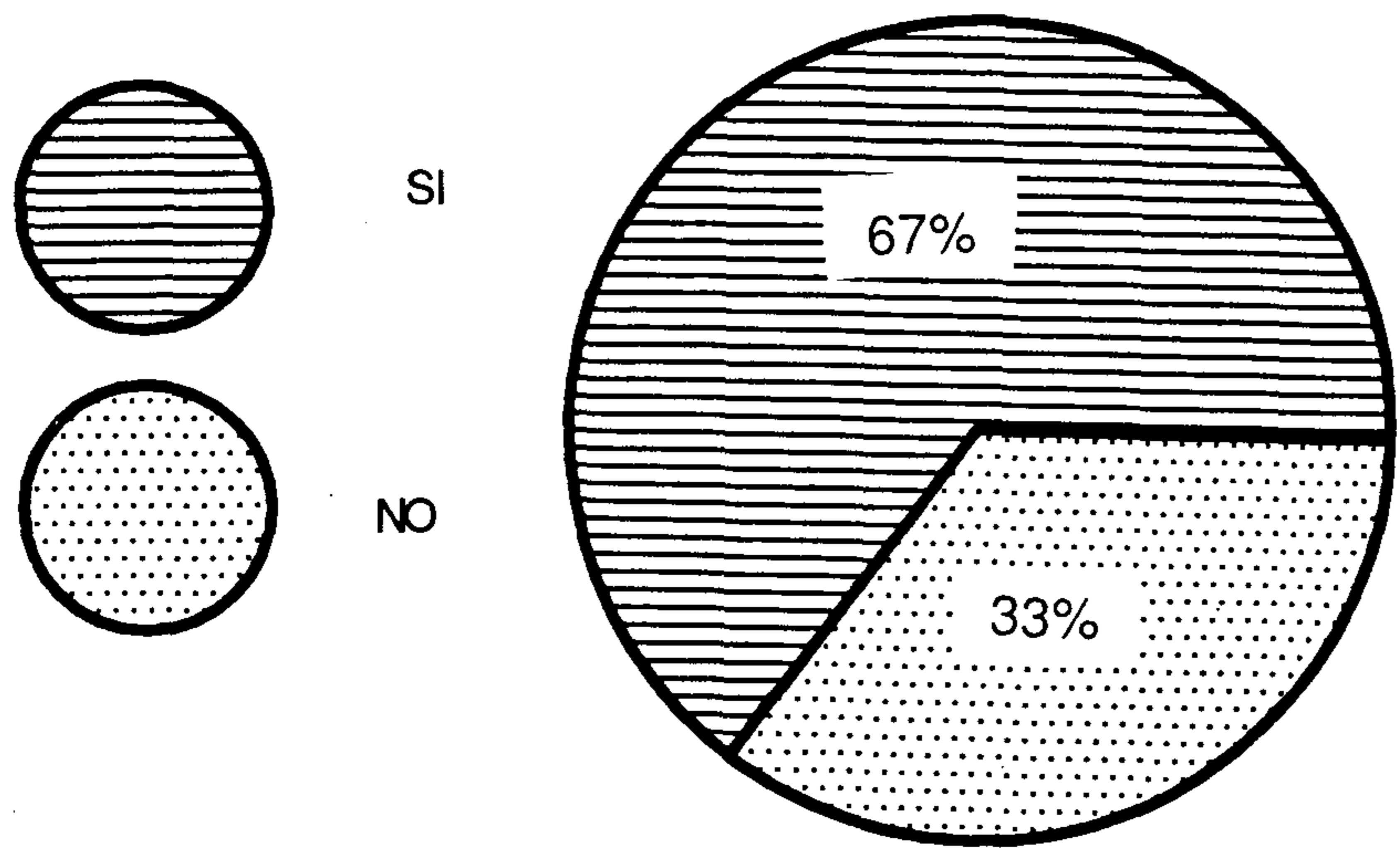
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	20	67	EL 67% de la población encuestada indica que el alienamiento de los jóvenes indígenas, deviene en gran medida de la formación que la escuela del nivel medio les proporciona, únicamente el 33% indica lo contrario.
b) NO	10	33	
TOTAL	30	100	

CONCLUSION:

El alienamiento de los jóvenes indígenas es producido en gran medida por la formación que la escuela del nivel medio les proporciona.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.9**



El 67% de los profesores encuestados respondió que el alienamiento de los jóvenes indígenas es propiciado por la escuela del nivel medio.

PREGUNTA No.10

Considera usted que el problema de la discriminación de que es objeto el indígena, se soluciona cuando éste se supera académicamente y a la vez opta por rechazar su identidad cultural y toma para sí las costumbres del ladino.

a) SI b) NO

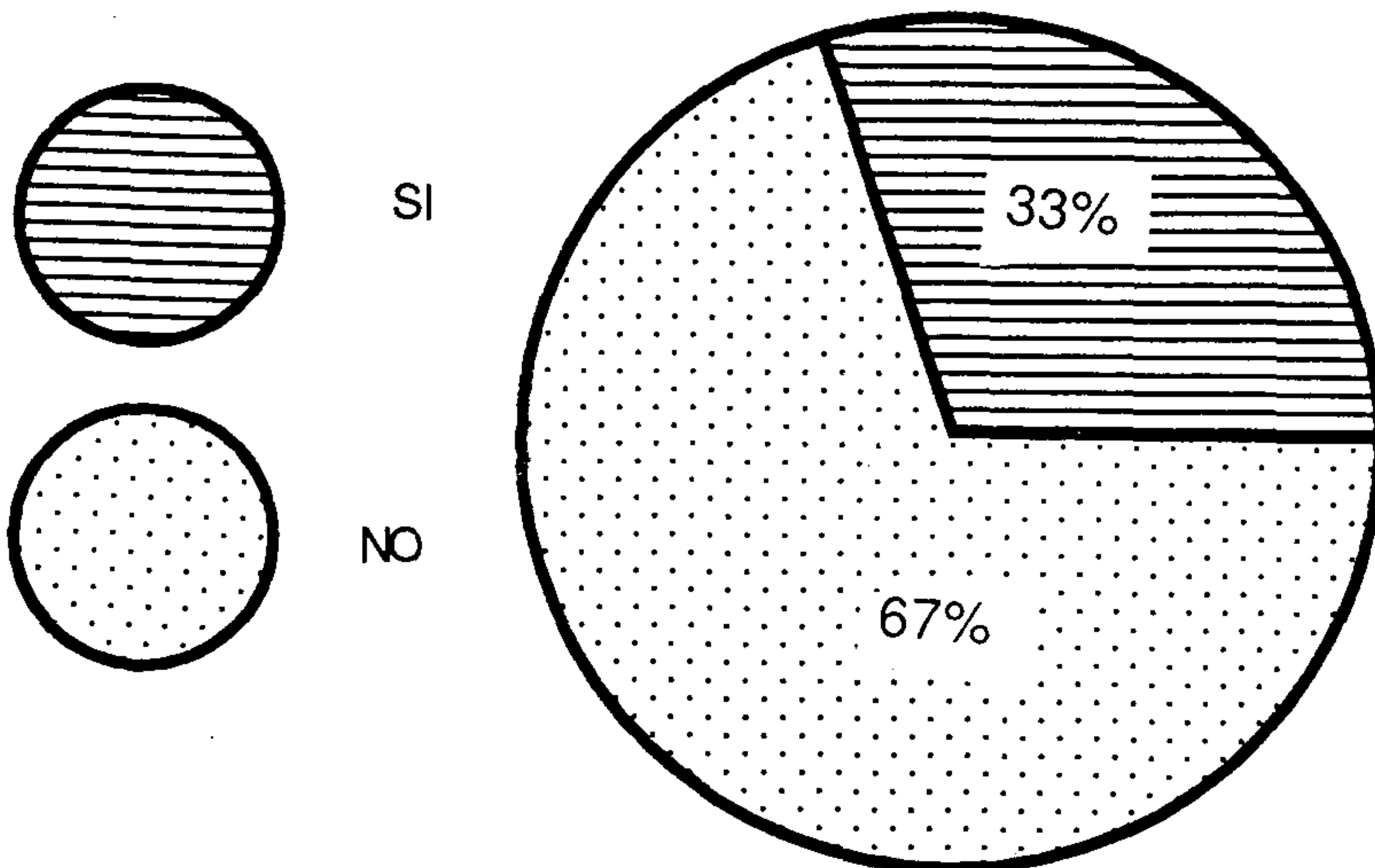
SECTOR		PROFESORES		INTERPRETACION
		No.	%	
RESPUESTAS OPCIONES	a) SI	10	33	EL 67% de la población encuestada indica que la superación académica y rechazar su identidad cultural para tomar las costumbres ladinas, no soluciona el problema de la discriminación del indígena, solamente el 30% indica que si, el problema se soluciona de ese modo.
	b) NO	20	67	
	TOTAL	30	100	

CONCLUSION:

La mayoría de los profesores reconoce que superarse intelectualmente y luego rechazar su identidad cultural y tomar para si las costumbres ladinas, no es la solución para enfrentar el problema de la discriminación del indígena.

ENCUESTA PARA PROFESORES

PREGUNTA No.10



El 67% de los profesores encuestados respondió que la discriminación del indígena no se soluciona cuando éste se supera académicamente y a la vez rechaza su identidad cultural.

PREGUNTA No.11

Considera usted que su papel de educador también implica responsabilidad en la orientación de los jóvenes indígenas para superarse y desarrollarse sin rechazar y menospreciar su identidad.

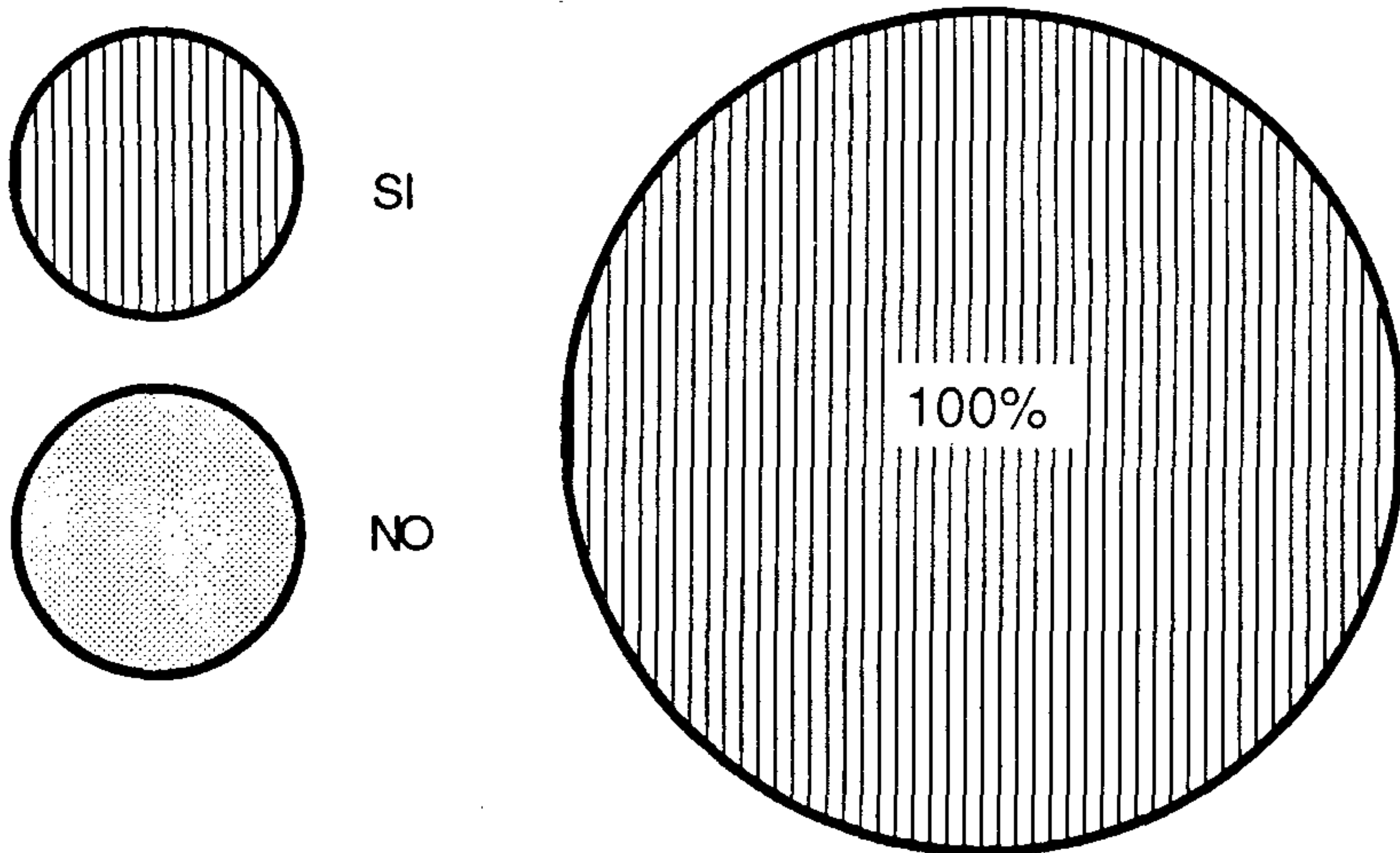
a) SI b) NO

RESPUESTAS OPCIONES		SECTOR PROFESORES		INTERPRETACION
		No.	%	
a)	SI	30	100	EL 100% de los encuestados indica que su función de educador, también implica responsabilidad para orientar a los jóvenes indígenas a superarse y desarrollarse sin rechazar y menospreciar su identidad.
b)	NO	00	000	
TOTAL		30	100	

CONCLUSION:

Todos los profesores están conscientes que deben orientar a la juventud a superarse pero no rechazar y menospreciar su identidad.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.11**



El 100% de los profesores encuestados respondió que si tiene la responsabilidad de orientar a los jóvenes indígenas para superarse y desarrollarse, sin rechazar y menospreciar su identidad.

PREGUNTA No.12

Estaría usted interesado en que en el establecimiento donde labora exista un programa de educación apegada a la realidad cultural de la comunidad.

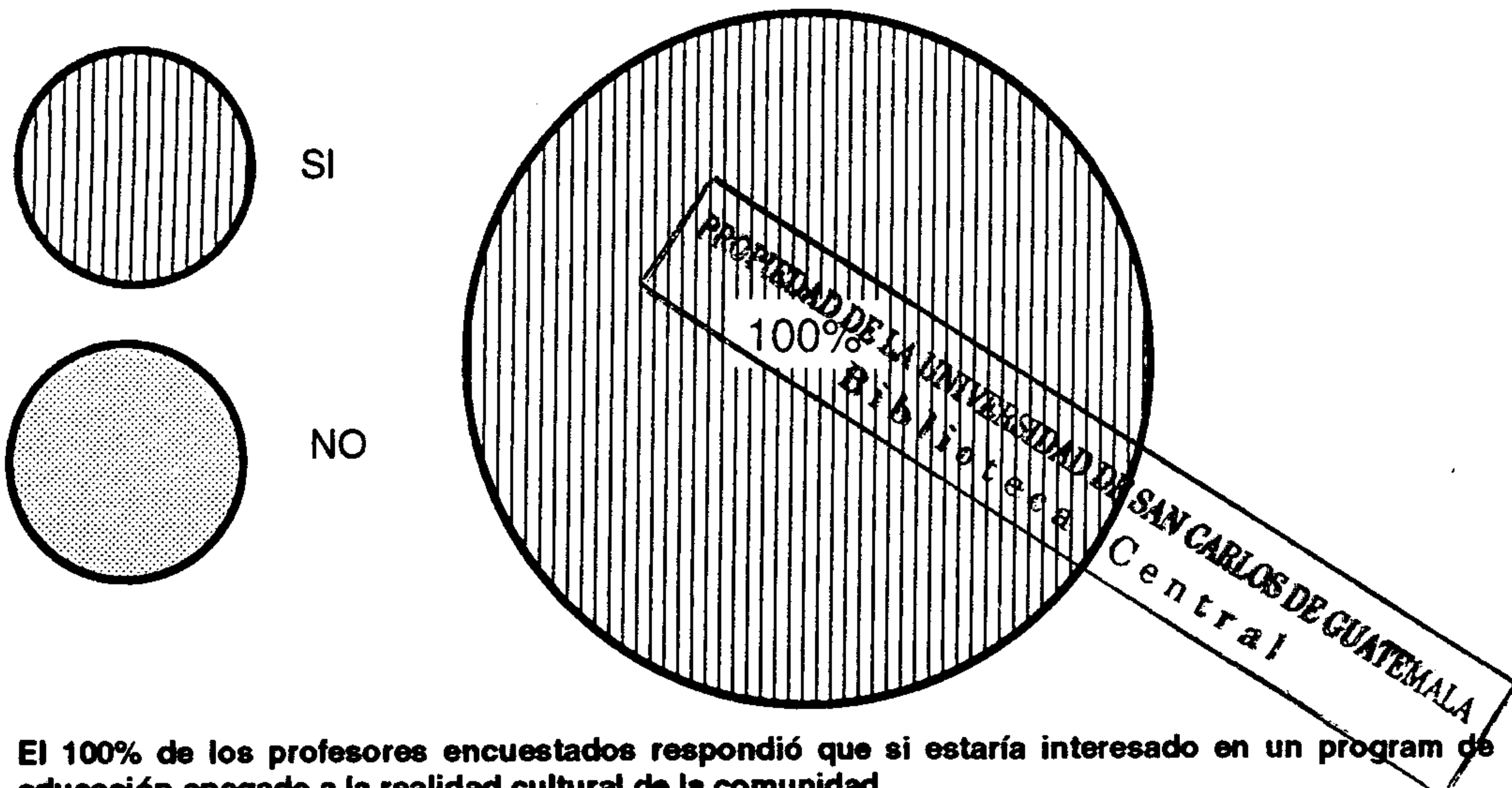
a) SI b) NO

RESPUESTAS OPCIONES	SECTOR PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	30	100	EL 100% de la población encuestada indica que sería interesante contar en el establecimiento donde labora, con un programa de educación apegado a la realidad de la comunidad.
b) NO	00	000	
TOTAL	30	100	

CONCLUSION:

Los profesores prestarán colaboración, por el interés que manifiestan, para la estructuración del programa de educación apegado a la realidad cultural de la comunidad.

**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.12**



PREGUNTA No.13

Considera usted que si se realiza la adecuación curricular de educación básica en este municipio, ello contribuiría a la conservación de los valores mayenses en el sector joven de la comunidad.

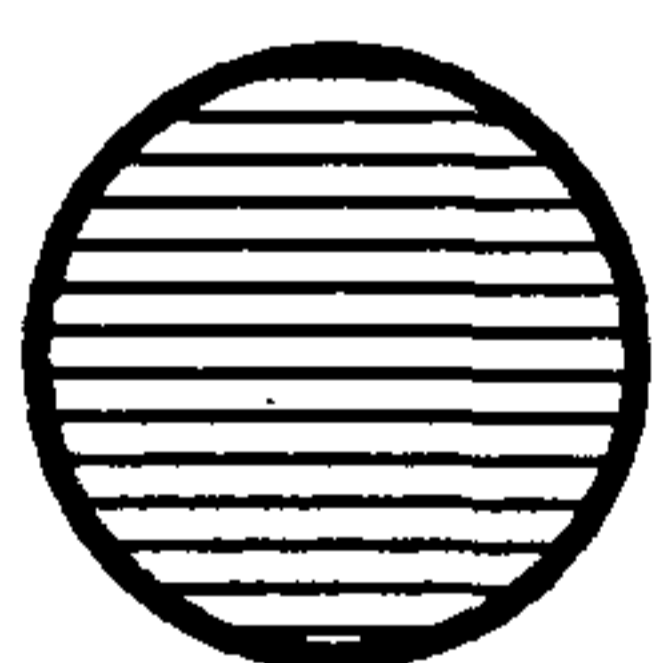
a) SI b) NO

SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PROFESORES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	24	80	El 80% de los encuestados indica que la realización de la adecuación curricular de la escuela del ciclo de educación básica, contribuiría a la conservación de los valores mayenses en los jóvenes estudiantes, únicamente el 20% indica lo contrario.
b) NO	6	20	
TOTAL	30	100	

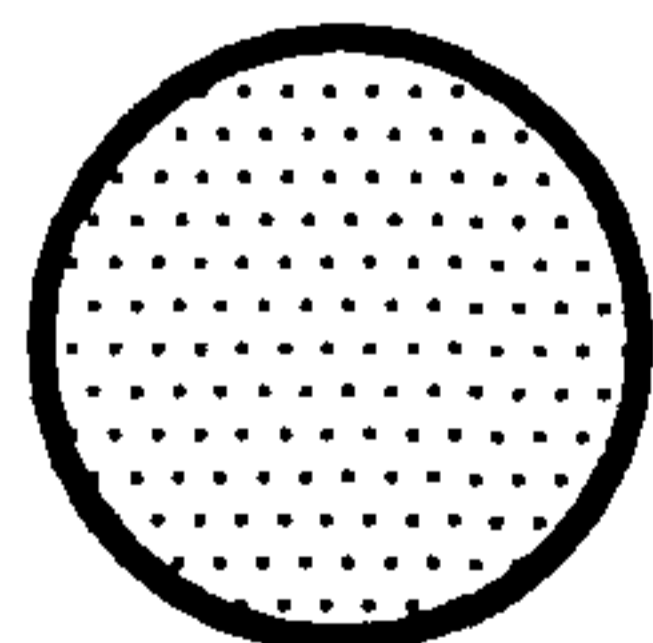
CONCLUSION:

La adecuación curricular para la escuela del nivel medio (ciclo básico) es urgente en el municipio de San Antonio Aguas Calientes.

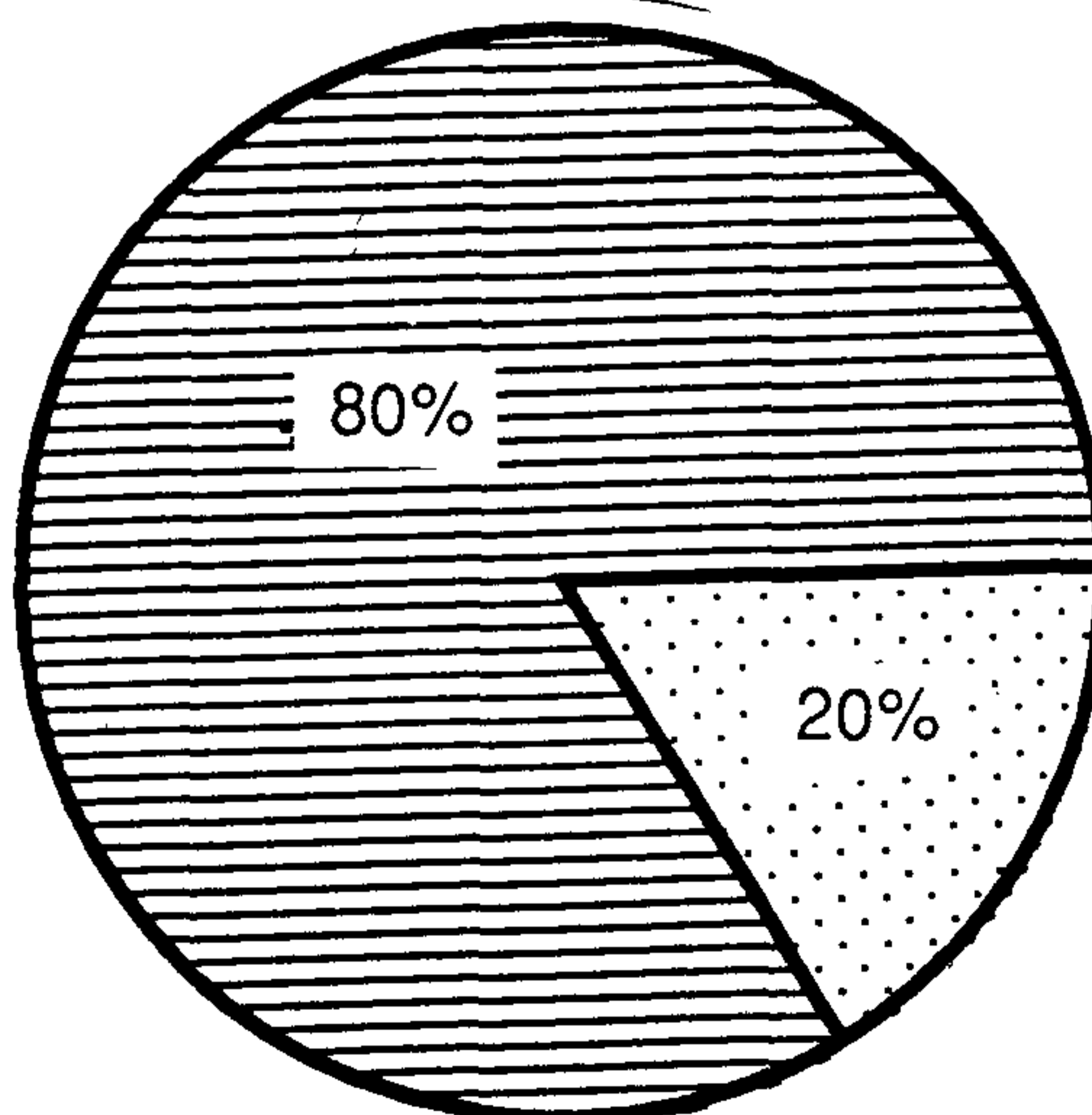
**ENCUESTA PARA PROFESORES
PREGUNTA No.13**



SI



NO



El 80% de los profesores encuestados respondió que la adecuación curricular de educación básica, sí contribuiría a la conservación de los valores mayenses.

PREGUNTA No.1

Su hijo(a) estudia el ciclo básico, por lo tanto considera usted que él/ella debe abandonar las costumbres indígenas y no hablar ya el idioma caqchikel.

a) SI b) NO

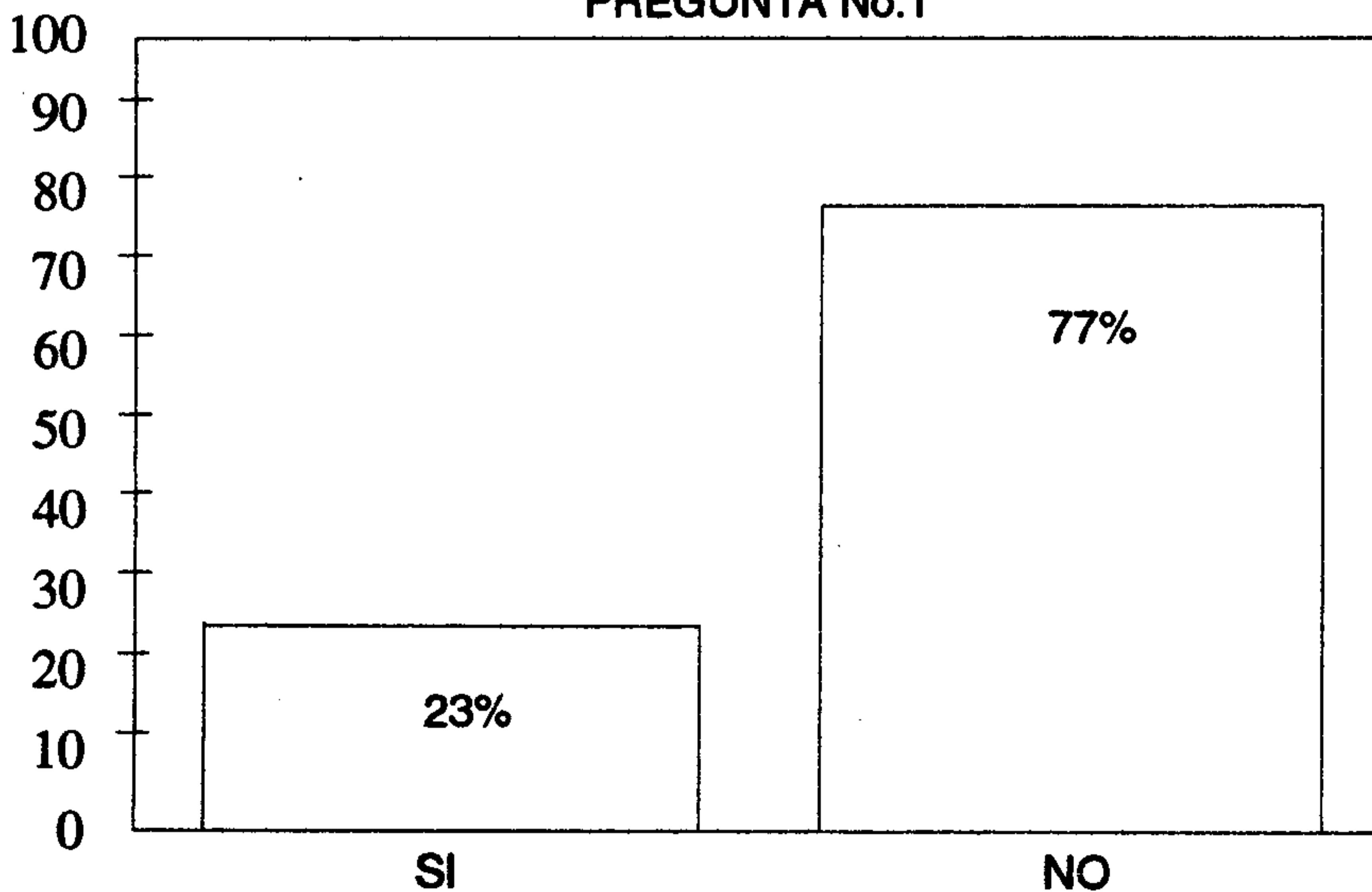
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PADRES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	34	23	El 77% de la población encuestada indica que los jóvenes estudiantes del ciclo básico no deben abandonar las costumbres indígenas y por lo tanto deben hablar el idioma caqchikel, únicamente el 23% indica que si deben abandonarlos.
b) NO	116	77	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de padres de familia, considera que sus hijos estudiantes del ciclo básico deben conservar las costumbres indígenas y por lo tanto deben hablar el idioma caqchikel.

ENTREVISTA PARA PADRES

PREGUNTA No.1



El 77% de los padres encuestados respondió que sus hijos estudiantes no deben abandonar las costumbres indígenas.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.2

Considera usted que lo que su hijo(a) aprende en la escuela del ciclo básico, ayuda al mantenimiento de las costumbres indígenas de la comunidad.

a) SI b) NO

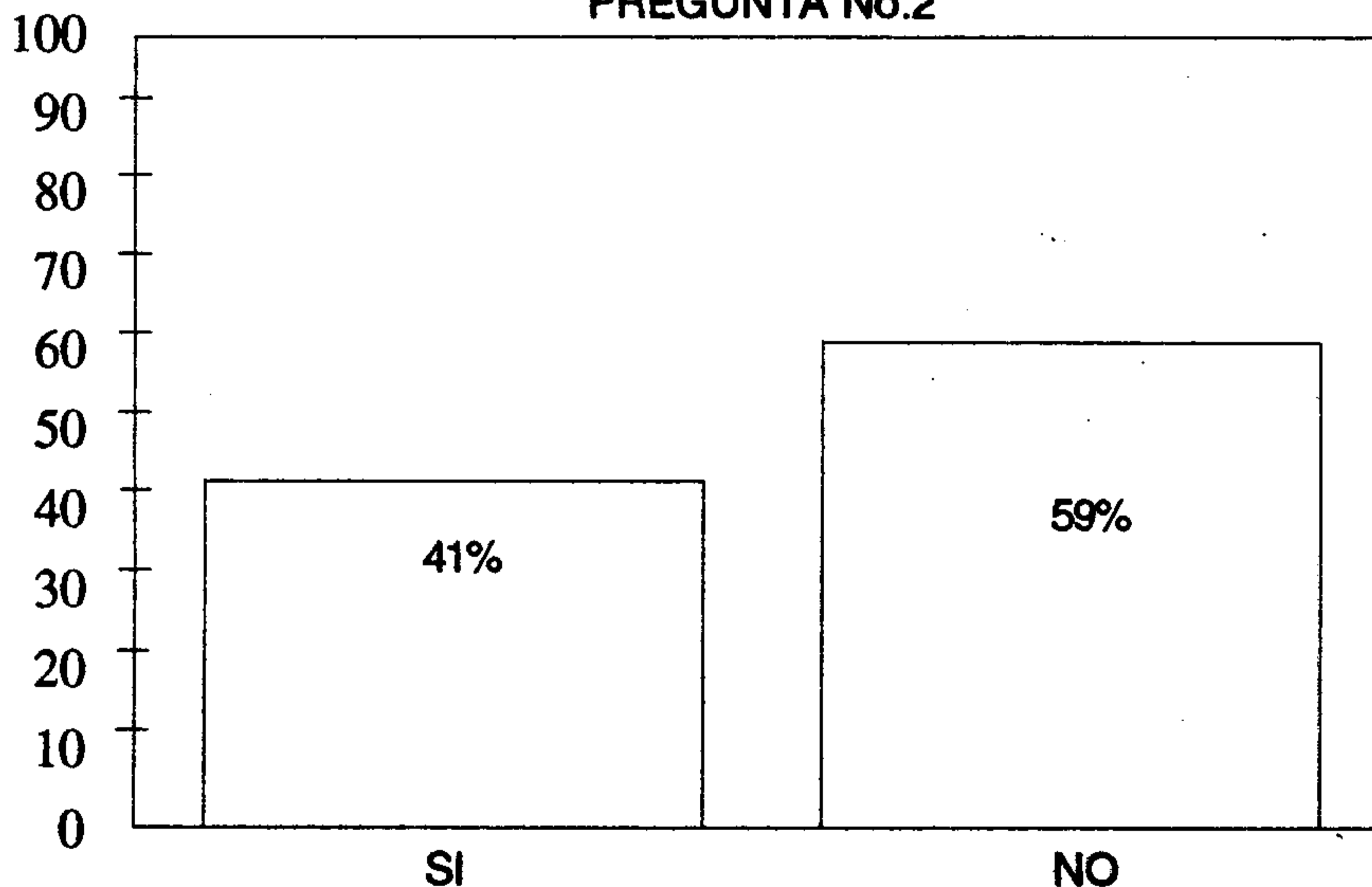
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PADRES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	62	41	El 59% de la población encuestada indica que lo que su hijo aprende en la escuela del ciclo básico no ayuda al mantenimiento de las costumbres indígenas de la comunidad, el 41% indica lo contrario.
b) NO	88	59	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

Los padres de familia en su mayoría, considera que, lo que sus hijos aprenden en la escuela del ciclo básico no ayuda al mantenimiento de las costumbres indígenas de la comunidad.

ENTREVISTA PARA PADRES

PREGUNTA No.2



El 59% de los padres encuestados respondió que lo que sus hijos aprenden en la escuela del ciclo básico no ayuda al mantenimiento de las costumbres indígenas.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.3

Su hijo habla caqchikel.

a) SI b) NO

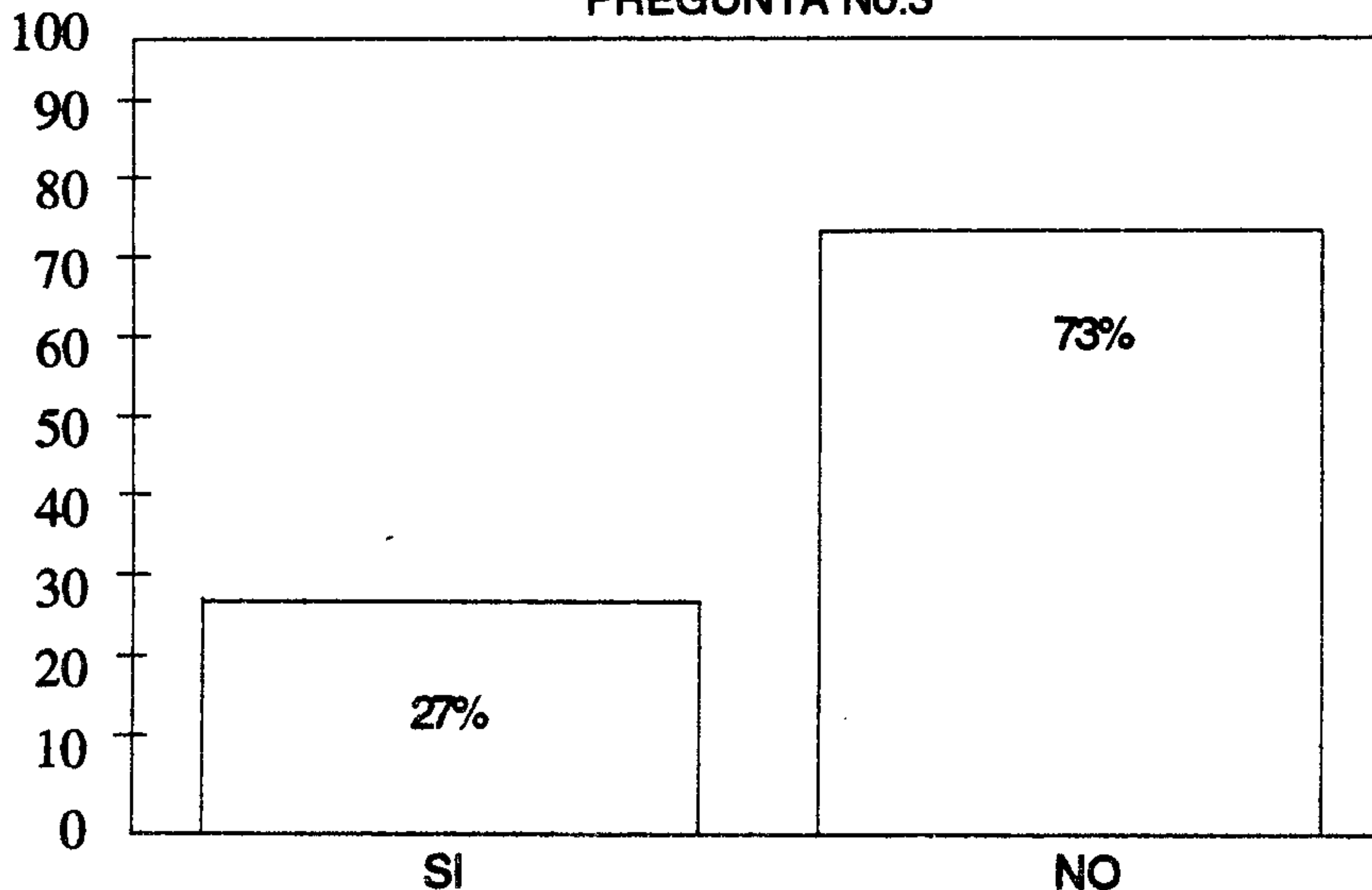
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PADRES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	40	27	El 73% de la población encuestada indica que el idioma caqchikel ya no es hablado por sus hijos únicamente el 27% indica que si, los hijos aún hablan caqchikel.
b) NO	110	73	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

Los jóvenes indígenas estudiantes del ciclo básico del área, en su mayoría ya no hablan el idioma caqchikel, lo que evidencia la pérdida de los valores culturales mayencas.

ENTREVISTA PARA PADRES

PREGUNTA No.3



El 73% de los padres encuestados respondió que sus hijos no hablan caqchikel.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.4

En las reuniones de trabajo que el establecimiento realiza con el fin de conocer el rendimiento y superación de su hijo(a), se tratan temas relacionados al interés de conservar la cultura, la educación y los valores del indígena.

a) SI b) NO

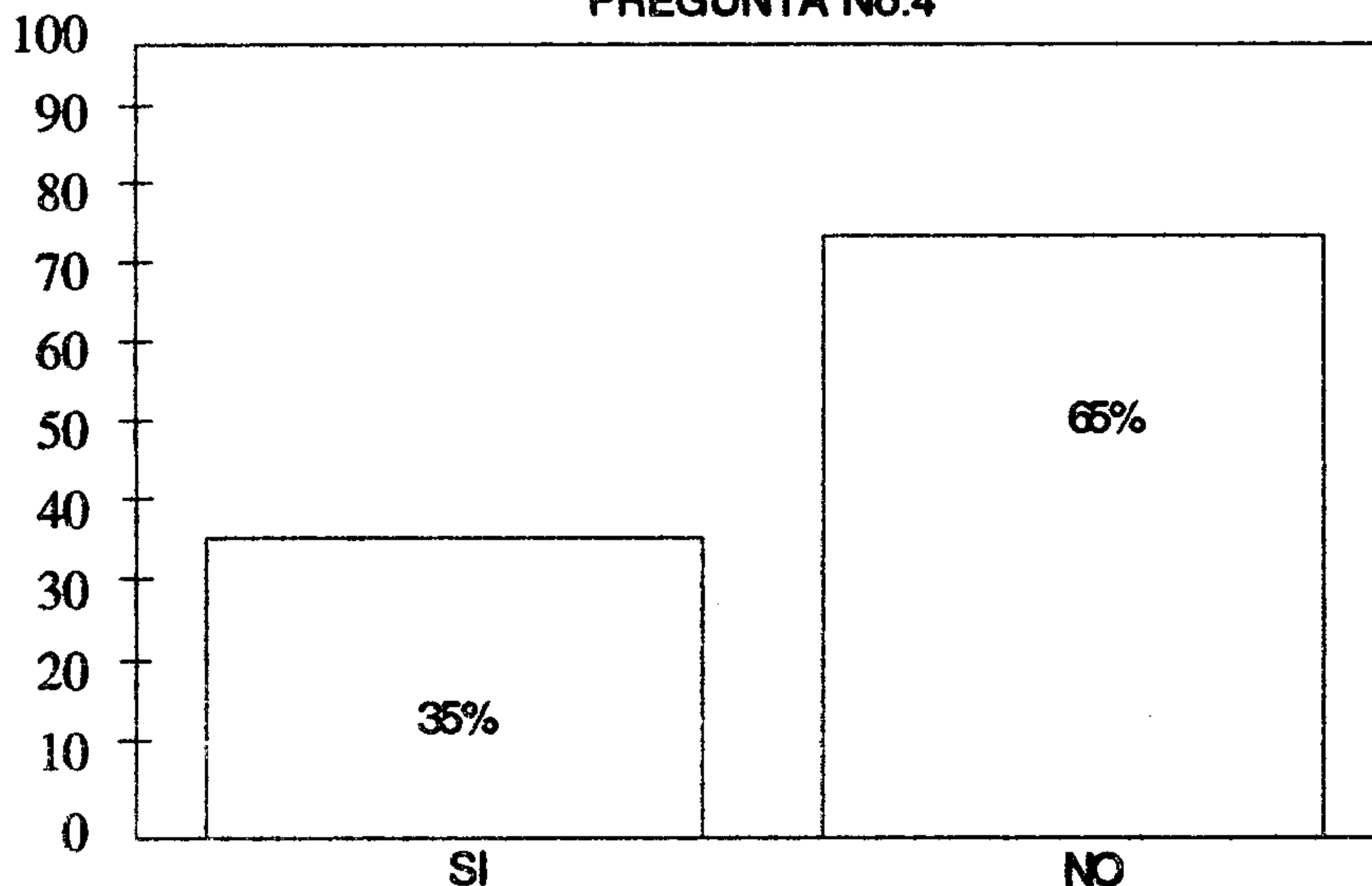
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PADRES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	52	35	El 68% de la población encuestada indica que las reuniones de trabajo que en el establecimiento se llevan a cabo para rendir informe sobre sus hijos no se tratan temas tendientes a conservar la cultura, la educación y los valores del indígena, solamente el 35% indica que si se tratan estos temas.
b) NO	98	65	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

Los establecimientos del ciclo de educación básica, muestran un alto grado de indiferencia ante la pérdida de los valores culturales indígenas.

ENTREVISTA PARA PADRES

PREGUNTA No.4



El 65% de los padres encuestados respondió que en las reuniones de trabajo en el establecimiento no se tratan temas relacionados al interés de conservar la cultura indígena.

RESPUESTAS

PREGUNTA No.5

Considera usted que los conocimientos que su hijo(a) recibe en el establecimiento, deben sufrir un cambio para ajustarse o adaptarse a nuestra cultura indígena, es decir que los jóvenes aprendan a apreciar y valorar su propia cultura y no copiar las costumbres del ladino como son los vicios, las maras, dejarse crecer el pelo, usar aretes y en fin la delincuencia.

a) SI b) NO

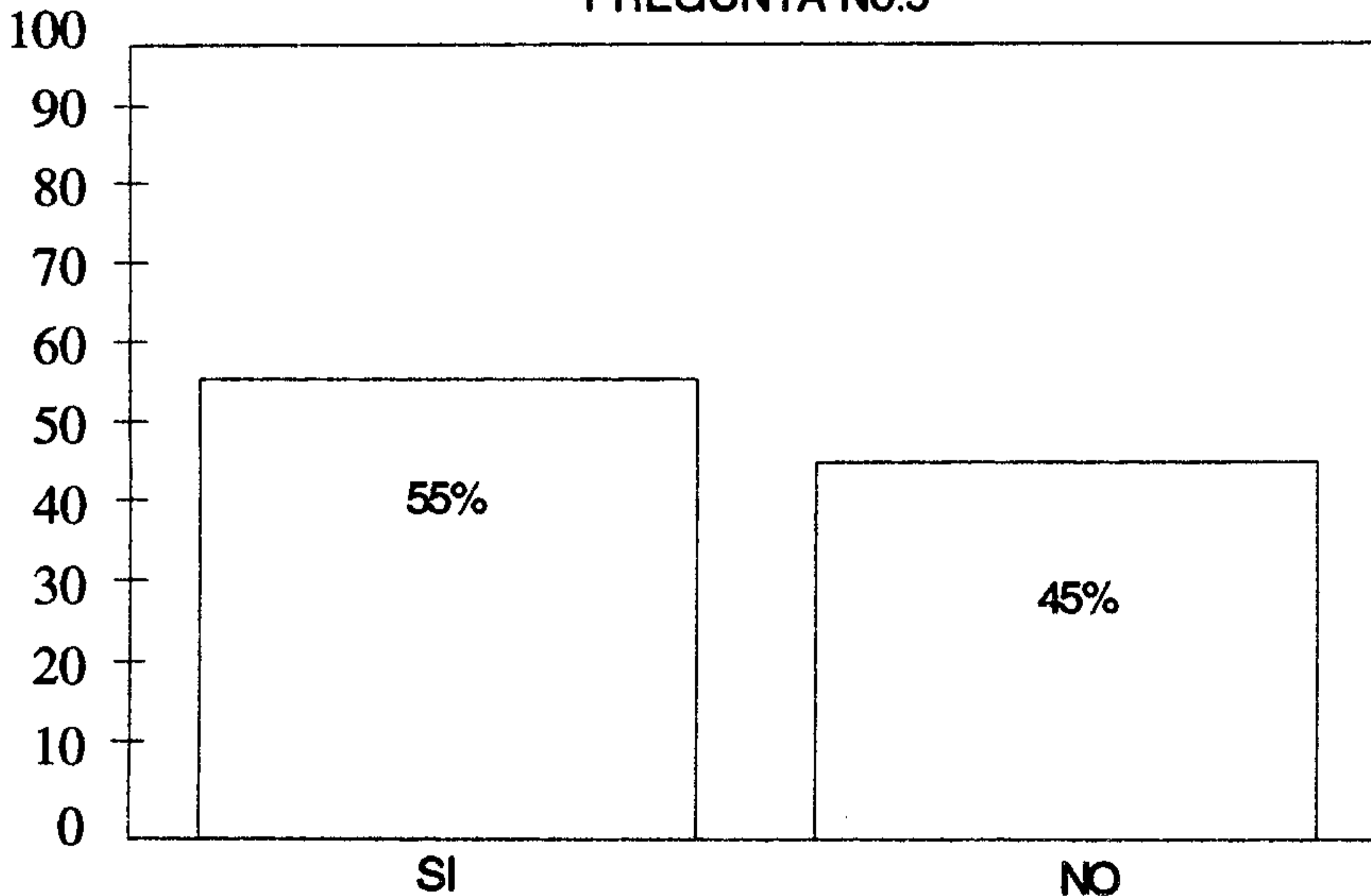
SECTOR RESPUESTAS OPCIONES	PADRES		INTERPRETACION
	No.	%	
a) SI	82	55	El 55% de la población encuestada indica que los conocimientos que imparte la escuela del ciclo básico deben sufrir cambios para adaptarse a la cultura indígena, y el 45% indica que no es necesario un cambio.
b) NO	68	45	
TOTAL	150	100	

CONCLUSION:

La mayoría de los padres de familia considera que los conocimientos que imparte la escuela del ciclo básico deben sufrir cambios para ajustarse o adaptarse a la cultura indígena.

ENTREVISTA PARA PADRES

PREGUNTA No.5



El 55% de los padres encuestados respondió que los conocimientos que sus hijos reciben en el establecimiento deben sufrir un cambio para ajustarse a la cultura indígena.

RESPUESTAS

CONCLUSIONES

- 1. La pérdida de los valores culturales mayenses en los jóvenes indígenas, se debe en gran medida a la falta de interés que la escuela del nivel medio muestra en cuanto a educar a los individuos dentro de su contexto histórico, social y cultural.**
- 2. La falta de interés de la escuela del nivel medio por conservar los valores culturales mayenses, convierte a los jóvenes indígenas en sujetos alienados a tal extremo que llegan a considerar que la cultura ladina es mejor que la propia.**
- 3. Un 90% de jóvenes estudiantes del nivel medio (ciclo básico), como también los profesores y los padres de familia están conscientes del rechazo a la identidad étnica.**
- 4. Existe contradicción en la forma en que los jóvenes perciben los valores culturales indígenas.**
- 5. La actitud de los docentes en servicio en los establecimientos mixtos y privados del área, propician la aculturación de los jóvenes indígenas, aunque la mayoría de ellos es de la propia comunidad. Aclaran que no se identifican plenamente con la identidad étnica de sus alumnos, porque es cultura anticuada.**
- 6. los establecimientos mixtos y privados del área, organizan actividades tendientes a conservar los valores culturales indígenas de la comunidad, a través de bailes, danzas y obras teatrales folklóricas, lo cual si bien es cierto contiene la representación de objetos culturales de la comunidad, no es lo suficientemente satisfactorio para despertar en los jóvenes el interés consciente por su realidad histórico-cultural ya que en la mayoría de los casos solo cumple la función de una atracción y explotación turística.**
- 7. Los padres de familia, los profesores y los propios estudiantes manifiestan que es importante conservar los valores culturales mayenses, pero que en la realidad éstos están perdiéndose, esto implica que en su conciencia aún este vigente su cultura, lo cual es un llamado para que las autoridades educativas a nivel nacional, regional y local adecúen el currículo del nivel medio en cada comunidad indígena.**

RECOMENDACIONES

1. Que la escuela del nivel medio (ciclo básico) brinde toda la orientación sobre la cultura indígena a través de un currículo adecuado, para que los jóvenes aprecien y valoren su cultura de modo que no lleguen a considerar que la "cultura ladina" es mejor que la suya, constituyéndose en objetos alienados.
2. Que el sistema de educación nacional, haga práctica el respeto a los derechos humanos en los pueblos indígenas, facilitando los medios necesarios, para que los individuos se formen y se desarrollen, compenetrarlos en su entorno social, histórico y cultural.
3. Que las autoridades educativas a nivel nacional, regional y local, reconozcan que la administración de un solo currículo para todo el país es contraproducente por la
4. estructura social guatemalteca.
5. Que los docentes en servicio, en los establecimientos mixtos y privados del área deben reconocer que su actitud es determinante en el proceso de formación de los individuos dentro de su contexto histórico, el cual no debe contribuir a su aculturación.
6. Que las autoridades técnicas y administrativas de los establecimientos del nivel medio (ciclo básico) del área, emprendan la adecuación del currículo para la étnica caqchikel, utilizando la propuesta que se presenta en este informe.
7. Que la formulación de la adecuación curricular, involucre a padres de familia, autoridades civiles, iglesias, asociaciones, comités y con mayor razón a los propios estudiantes para la eficacia del mismo.

BIBLIOGRAFIA

1. ADAMS, Richard N. Cultura indígena de Guatemala. Ensayos de Antropología social.
2. ALDANA DE INSAUISTI, Aida Planificación Curricular, Edit. "Piedra Santa" Guatemala.
3. ALDANA MENDOZA, Carlos La educación como proceso de humanización
4. CLYDE, Kluckohn. Antropología. México, Bs. As. FCE. 1962
5. COJTI CUXIL, Dmetrio. Desde el bilingüismo etnocida hasta el bilingüismo etnocida.
6. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.
7. GALLO ARMOSINO, Antonio Identidad nacional. URL. Guatemala C. A.
8. GALLO ARMOSINO, Antonio Planeamiento de la educación sobre la base de la realidad étnica.
9. GALLO ARMOSINO, Antonio. Vinak: boletín intercontinental. Vol 3 URL.
10. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Educación popular en Guatemala, Ciencia y Tecnología para Guatemala A. C. CITGUA.
11. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Historia de la educación en Guatemala, versión moderna - 1984. Editorial Universitaria.
12. GRACIARENA, Jorge. Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina. Buenos Aires, Paidós 1967.
13. GUZMAN ROCKER, Carlos Guatemala: Una interpretación Histórico-social. Siglo veintiuno. Editores S. A. México, Argentina, España.
14. HERNANDEZ ALVAREZ, Miguel Angel. La política educativa y la realidad nacional.
15. JEAN-LOUP, Herbert. Guatemala: Una interpretación Histórico-social. Siglo veintiuno. Editores S. A México, Argentina, España.
16. LEY DE EDUCACION NACIONAL. Dto. 12-91 CENALTEX.
17. MARTINEZ PELAEZ, Severo. La patria del criollo. Editorial Universitaria, Guatemala, 1971.
18. MARTINEZ PELAEZ, Severo. Racismo y Analisis histórico en la definición del indio guatemalteco 80-Investigación para la docencia.

19. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Bases y elementos para la Adecuación Curricular.
20. PUBLICACION TRIMESTRAL DEL INTITUTO INDIGENISTA NACIONAL, Guatemala, Guatemala.
21. RECINOS, Adrian, Memorial de Sololá.
22. RODRIGUEZ RAVANET, Francisco . El indígena guatemalteco, su cultura tradicional, complejos problemas y posibles soluciones.
23. ROJAS LIMA, Flavio. Seminario nacional de Integración Social, Ministerio de Educación, Guatemala.
24. SIMAC. Revista de Educación. Adecuación Curricular una respuesta coherente.
25. SPERB, Dalila C. El currículo: Su organización y planteamiento del aprendizaje. Editorial Kapeluz.
26. ULIBARRI, Lydia D. y Horacio. Administración del currículo. Universidad de Nuevo México.

PROPUESTA DE EDUCACION CURRICULAR

Después de efectuado el estudio sobre el problema de la pérdida de los valores culturales mayenses en el municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez y establecida la conclusión, de que este fenómeno se está dando en mayor grado en los jóvenes estudiantes del nivel medio (ciclo básico) y, habiéndose considerado recomendable por tal motivo, la adecuación del currículo de este nivel y ciclo, para que estos jóvenes estudiantes se desarrollen y superen sin menoscabo a su identidad étnica, sino al contrario la escuela los induzca a valorar y apreciar lo propio como lo es el idioma caqchikel, el traje típico, las costumbres, modos y formas de vida, valores que hacen grande a una cultura e identifica al grupo social que pertenece a la misma.

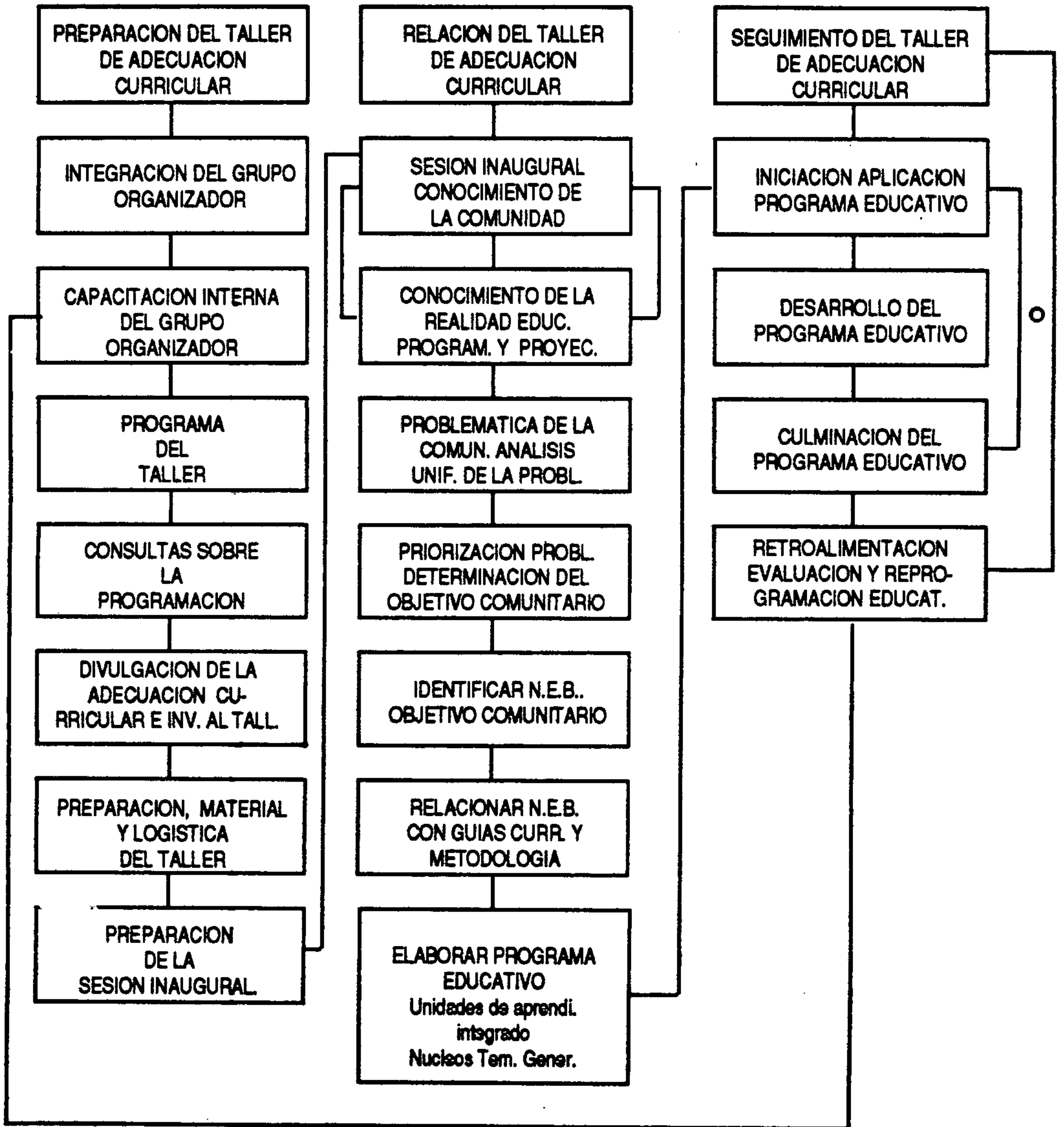
En tal sentido, la adecuación curricular, en este caso deberá ser el punto de interés de toda la comunidad educativa del municipio, para buscar el cambio deseado y que en le marco práctico de este trabajo titulado: "LA EDUCACION MEDIA Y SU INCIDENCIA EN LA CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES MAYENSES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES", ha sido manifestado por los propios estudiantes, los profesores y los padres de familia.

Se propone para el efecto que la misma se desarrolle, siguiendo las etapas del Taller de Adecuación Curricular propuesto por el SIMAC, el cual se presenta ya en forma específica para adecuar el currículo del primer grado de educación del ciclo básico en el Colegio Mixto :Esmirna", ubicado en el municipio de San Antonio Aguas Calientes, a la vez se proponen los objetivos generales e instrumentales que obviamente determinan los aspectos y contenidos programáticos para cada asignatura en esta acción educativa.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADECUACION CURRICULAR DEL PRIMER GRADO DEL CICLO BASICO EN EL COLEGIO MIXTO ESMIRNA DEL

TALLER DE ADECUACION CURRICULAR

NIVEL



Δ = ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN LOS TRES GRADOS.
 ○ = Programa de actualización y perfeccionamiento.

Fuente: SIMAC

1. IDIOMA ESPAÑOL

OBJETIVOS GENERALES:

Se expresa oralmente con fluidez, orden, precisión, buena dicción y entonación adecuada, tanto en español como en caqchikel.

Lee e interpreta correctamente textos informativos de estudio y literarios en español y en caqchikel.

Escribe creativamente en un nivel ortográfico adecuado al grado y presentación, en forma ordenada, en español y caqchikel.

Aprécia obras literarias propias de su cultura caqchikel.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

Utilizar adecuadamente guiones escritos en sus intervenciones orales, en español y doblarlos al caqchikel.

Participar en la recitación de poemas, con entonación adecuada y gestos expresivos coherentes y coordinados tanto en español como en caqchikel.

Representar obras teatrales vinculados a la tradición y la cultura del municipio.

Reproducir por escrito experiencias vividas o imaginarias, siguiendo un problema local o de la comunidad.

Definir el significado de términos especializados en español y en caqchikel.

Distinguir los demás idiomas indígenas que se hablan en las diversas regiones del país.

Redactar mensajes escritos en ambos idiomas, en forma de: solicitudes, informes, agendas, actas, avisos, utilizando el formato correcto en cada modalidad.

2. MATEMATICA

1. Aplica los conceptos matemáticos que ha aprendido, en su vida familiar, escolar y comunitaria.
2. Sistematiza las nociones básicas de la matemática, contemplando la concreción de estas en su realidad cotidiana.
3. Aprecia la belleza de la matemática a través del descubrimiento de relaciones en su entorno.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Utilizar las nociones básicas de conjuntos en el planteamiento de problemas referidos al ambiente social o natural.
2. Aplicar las relaciones básicas de la teoría de conjuntos en modelos de la realidad.
3. Diagramar relaciones diversas con gráficas de flechas, cartesianos, de Venny otros.
4. Identificar las clases de equivalencias asociadas que se determinan por la relación de equivalencia dada.
5. Organizar adecuadamente la información relacionada con alguna problemática del ambiente.
6. Interpretar las medidas descriptivas básicas, Media, Mediana, Moda, Rango, Desviación Media, etc. de cierta información en el contexto de la misma.
7. Escribir números naturales del ámbito numérico de las unidades de millar en varios sistemas de numeración, con énfasis en el sistema vigesimal maya y decimal arábigo.
8. Realizar aproximadamente con numerales dados en varios sistemas de numeración con énfasis es los sistemas maya y arábigo.
9. Resolver situaciones problemáticas de la vida familiar, escolar o comunitaria que implique el uso de la matemática.
10. Resolver situaciones matemáticas de la vida cotidiana donde se aplique el proceso de medición.

3. ESTUDIOS SOCIALES

OBJETIVOS GENERALES

1. Comprenden y conceptualizan las disciplinas que conforman las ciencias sociales.
2. Comprenden hechos, fenómenos y estructuras de su entorno social.
3. Leen e interpretan documentos históricos, artículos y noticias de interés cultural, económico y social.
4. Establecen relaciones de casualidad entre diversos factores y procesos que explican la dinámica social.
5. Interrelacionan y comparan rasgos y situaciones de la realidad nacional con los de otros países americanos.
6. Aprecian y valoran los elementos culturales de la comunidad.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Comprender al país como un Estado no nacional, por la estructura de su sociedad multiétnica o multicultural.
2. Apreciar las ciencias sociales por la relación que tiene con ellos mismos y con su entorno social, cultural y nacional.
3. Utilizar técnicas de estudio y técnicas de investigación, para ampliar su acervo cultural dentro de su contexto étnico.
4. Conocer la organización de la familia indígena, sus bases legales y sus funciones.
5. Comprender los comportamientos sexuales y procreacional que inciden en la estructura y dinámica de la población indígena.
6. Identificar las tendencias de crecimiento demográfico del país en las últimas cinco décadas.
7. Compartir soluciones acerca del problema del analfabetismo que predomina en la población.
8. Valorar la institucionalidad político-social establecida por la Constitución Política de la República.
9. Valorar la igualdad de derechos que la ley establece entre el hombre, la mujer y el niño.

10. Demostrar las características esenciales de un régimen democrático de gobierno, según la legislación vigente.
11. Describir formas comunitarias de organización social y laboral que existe en la localidad.
12. Valorar la importancia de las cooperativas de producción y de consumo para promover el desarrollo de las familias y grupos de trabajo.
13. Participar voluntariamente en actividades de producción de bienes y servicios en la comunidad.
14. Identificar en el tiempo los antecedentes más lejanos de la historia del país.
15. Localizar geográficamente las áreas del poblamiento maya primitivo y sus principales ciudades.
16. Conocer los restos materiales, la cerámica, la organización social, el arte y los fundamentos espirituales de la cultura maya.
17. Identificar los recursos naturales utilizados por los mayas y las actividades económicas que practicaron para satisfacer sus necesidades básicas especialmente en materia de alimentación y medicina natural.
18. Correlacionar el desarrollo cultural maya con otras culturas y acontecimientos que ocurrían en Centroamérica, Norte y Suramérica y Europa.
19. Valorar la cosmovisión maya y su legado cultural que se manifiesta hoy en día en la realidad intercultural de Guatemala.
20. Analizar las diversas consecuencias culturales, etno-sociales y económicas que derivan del encuentro con los conquistadores e invasores españoles.
21. Identificar las causas políticas, sociales y económicas que inciden en el movimiento de la independencia de España y en los intentos posteriores de la Federación Centroamericana.
22. Analizar la distribución geográfica de la tierra y sus formas de posesión.
23. Describir la estructura social agraria de Guatemala en términos de propiedad de la tierra y de las relaciones de trabajo.

4. CIENCIAS NATURALES

OBJETIVOS GENERALES:

1. Contribuye a la prevención y resolución de problemas y factores condicionantes a su alcance, en aspectos de salud, ambiente, alimentación y nutrición, en su familia, escuela y comunidad.
12. Desarrolla habilidades para describir hechos, relaciones y fenómenos y comunicar datos de su ambiente con objetividad y precisión.

Valora la necesidad de proteger y promover una mejor calidad del ambiente para
13. contribuir al bienestar integral del hombre y de la sociedad.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Identificar la inferencia que se hace de una observación científica.
2. Identificar observaciones particulares que sustentan o rechazan una inferencia dada.
3. Distinguir entre una conjetura y una predicción.
4. Distinguir entre empirismo y ciencia.
5. Adquirir el concepto de comunidad biótica, sobre la base de las observaciones e inferencias necesarias, realizadas en su propio ambiente.
6. Determinar los desequilibrios ambientales que puedan conducir a la extinción de una especie.
7. Reconocer a la célula como unidad primaria en el reino animal y vegetal.
8. Demostrar actitudes de respeto a los patrones alimentarios practicados en la comunidad.
9. Participar en proyectos sobre producción, conservación y comercialización de alimentos, vegetales y animales que permitan mejorar la alimentación y nutrición.

5. FORMACION MUSICAL

OBJETIVOS GENERALES:

1. Expresa sus ideas, emociones y sentimientos, en forma creativa e innovadora por medio de los lenguajes expresivos.
2. Maneja sus movimientos corporales atendiendo ordene y señales de distinto tipo.
3. Representa costumbres y tradicones de su cultura.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Expresar con movimientos corporales la emoción que le causa una melodía dada mediante la ejecución de un instrumento autóctono.
2. Elaborar instrumentos sonoros autóctonos utilizados en la comunidad, aprovechando materiale del medio.
3. Practicar activa y espontaneamente en la conformación de grupos musicales ejecutando instrumentos autóctonos de viento y de percusión.
4. Representar expreciones folklóricas de su comunidad.

6. ARTES INDUSTRIALES

OBJETIVOS GENERALES:

1. Manifestar sus ideas, emociones y sentimientos, en forma creativa e innovadora por medio del arte de la plastica.
2. Combina diversos materiales del medio para expresar sus ideas.
3. Utiliza diversas técnicas de la plastica para trazar representaciones típicas de su comunidad.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Manipular adecuadamente diversos materiales empleando diferentes técnicas con fines expresivos y prácticos.
2. Trazar las figuras de los tejidos especialmente del güipil e interpretar su contenido dentro de la ideología indígena.
3. Aplicar con seguridad diferentes técnicas de la plastica y expresar sus sentimientos mediante el arte.

7. EDUCACION PARA EL HOGAR

OBJETIVOS GENERALES:

1. Comprenden hechos, fenómenos y estructuras de su entorno familiar y por ende social.
2. Utiliza procedimientos sencillos cuantitativos y cualitativos para investigar y aportar soluciones a los problemas familiares.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Valorar, respetar y apreciar las tradiciones y costumbres, vestir el traje típico de la comunidad.
2. Elaborar prendas típicas, tejidos a mano, propias de la comunidad.

8. ARTES INDUSTRIALES

OBJETIVOS GENERALES:

1. Comprenden hechos, fenómenos y estructura de su entorno familiar y por ende social.
2. Desarrollan habilidades para elaborar trabajos de madera, metal, electricidad, etc.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES:

1. Conocer el arte en general y los fundamentos espirituales de la cultura maya.
2. Utilizar los recursos naturales propios de la comunidad para la elaboración de trabajos de artesanía.

A N E X O S

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**BOLETA DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO
(CICLO BASICO) DE LOS ESTABLECIMIENTOS MIXTOS Y
PARTICULARES, DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO AGUAS
CALIENTES, SANTA CATARINA BARAHONA Y SAN JUAN**

Estimado estudiante, la presente boleta es, sólo un instrumento que dará base a un estudio titulado "LA EDUCACION MEDIA Y SU INCIDENCIA EN LA CONSERVACION DE LOS VALORES MAYENSES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES", la sinceridad con que usted responda a la misma, será de mucha utilidad para el referido estudio y permitirá el alcance de los objetivos del mismo. Por su valiosa colaboración, muchas gracias.

1. Usted como estudiante del ciclo de educación básica, considera que los valores culturales indígenas (el idioma caqchikel, el traje típico y las costumbres) de la comunidad es importante conservarlos.

SI

NO

2. Usted como estudiante del ciclo de educación básica y descendiente de padres indígenas, conserva y practica los valores culturales de sus padres.

SI

NO

3. Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, por favor pase a la pregunta numero 4; pero si fue SI, indique cuáles de los siguientes valores practica con más voluntad.

a) HABLAR EN CAQCHIKEL

b) USAR EL TRAJE TIPICO

c) PRACTICAR LAS COSTUMBRES RELIGIOSAS

4. Si su respuesta a la pregunta número 2 fue NO, indique por cual de las siguientes razones considera que no es importante conservar los valores culturales indígenas.

a) PORQUE YA PASARON DE MODA

b) PORQUE LOS LADINOS SE BURLAN DE USTED

SI LOS PRACTICA

c) PORQUE SON MEJORES LAS COSTUMBRES LADINAS.

5. El establecimiento en el que usted estudia, organiza actividades de orden cultural para resaltar los valores culturales indígenas de la comunidad.

SI

NO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

6. Considera usted que los profesores que laboran en su establecimiento les preocupa la pérdida de los valores culturales indígenas de la comunidad.

SI

NO

7. Existe en el establecimiento donde estudia, un programa que los lleve a comprender la importancia de la cultura indígena.

SI

NO

8. Los catedráticos que laboran en el establecimiento donde estudia, son de la propia comunidad.

SI

NO

9. Si su respuesta anterior es afirmativa, conservan y practican ellos los valores culturales indígenas propios de la comunidad.

SI

NO

10. En el establecimiento, recibe usted orientación de parte de sus profesores en cuanto a seleccionar los programas de televisión que ve y el tipo de música que escucha por la radio.

SI

NO

11. Considera usted que al renunciar a las costumbres indígenas y adoptar las costumbres indígenas es lo mejor para la gente indígena de éste pueblo, en el que usted vive.

SI

NO

12. Considera usted que si en la escuela del ciclo de educación básica, se le dá el conocimiento suficiente sobre la cultura indígena para apreciarla y valorarla, usted se sentiría mejor ante el ladino.

SI

NO

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
USAC

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

BOLETA DE ENCUESTA PARA PROFESORES QUE LABORAN EN ESTABLECIMIENTOS MIXTOS Y PARTICULARES DEL NIVEL MEDIO (CICLO BASICO) DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, SANTA CATARINA BARAHONA Y SAN JUAN ALOTENAGO, DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

Estimado profesor, la presente boleta es, sólo un instrumento que dará base a un estudio titulado "LA EDUCACION MEDIA Y SU INCIDENCIA EN LA CONSERVACION DE LOS VALORES MAYENSES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES". La sinceridad con que usted responda a la misma, será de mucha utilidad para el referido estudio y permitirá el alcance de los objetivos del mismo. Por su valiosa colaboración, muchas gracias.

1. Usted como educador(a), considera que la pérdida de los valores culturales mayenses en éste municipio, mayormente en los estudiantes, debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica.

SI

NO

2. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, por favor pase a la pregunta número 3; pero si fue NO, indique, porqué considera que éste fenómeno no debe preocupar a la escuela del ciclo de educación básica.

a) PORQUE PARA ESO EXISTE EL MINISTERIO DE CULTURA.

b) PORQUE LA ESCUELA EN ESTE CICLO NO DEBE ENSEÑAR CAQCHIKEL SINO ESPAÑOL.

c) PORQUE LAS COFRADIAS LO HACEN CONSTANTEMENTE..

3. El establecimiento donde usted labora, existe algún grado de interés tendiente a conservar los valores mayenses de la comunidad.

SI

NO

4. Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, por favor pase a la pregunta número 5; pero si fue SI, indique, cómo se manifiesta esa tendencia a conservar los valores mayenses de la comunidad.

a) A TRAVES DE IMPARTIR UN CURSO DE CAQCHIKEL.

b) A TRAVES DE BAILES, DANZAS, OBRAS TEATRALES FOLKLORICAS EN EL CURSO DE EDUCACION ESTETICA.

c) INCLUYENDO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO LA ENSEÑANZA DEL VALOR DE LOS PATRONES CULTURALES QUE IDENTIFICA A LA COMUNIDAD.

5. Se identifica plenamente con la identidad étnica de sus alumnos, es decir, conoce y practica usted las costumbres y el idioma caqchikel, propios de la comunidad.

SI

NO

6. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, por favor pase a la pregunta número 7; pero si fue NO, indique, porqué no se identifica usted con la identidad étnica de sus alumnos.

- a) PORQUE NO ES ORIGINARIO DE ESTE MUNICIPIO.
- b) PORQUE PARA USTED ESTO ES ANTICUADO.
- c) PORQUE USTED ES LADINO

7. En cuanto a los contenidos programáticos del curso o cursos que usted imparte, encuentra alguna proyección de interés de parte del sistema educativo nacional, tendiente a formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural.

SI

NO

8. Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, por favor pase a la pregunta número 9; pero si fue SI, indique, cuál de los siguientes aspectos evidencia ese interés del sistema educativo nacional en formar a los jóvenes indígenas dentro de su contexto cultural.

- a) BRINDA CONOCIMIENTOS IMPORTANTES.
- b) LOS JOVENES LO APRENDEN MUY BIEN.
- c) ESTAN DISEÑADOS EN BASE A LOS CONOCIMIENTOS QUE LOS JOVENES DE ESTA COMUNIDAD NECESITAN APRENDER.

9. Considera usted que la causa de que los jóvenes indígenas se tornen alienados y por lo tanto rechazan su identidad étnica, deviene en gran medida de la formación que la escuela del nivel medio les propicia.

SI

NO

10. Considera usted que el problema de la discriminación de que es objeto el indígena, se soluciona cuando éste se supera académicamente y a la vez opta por rechazar su identidad cultural y toma para sí las costumbres del ladino.

SI

NO

11. Considera usted que su papel de educador también implica responsabilidad en la orientación de los jóvenes indígenas para superarse y desarrollarse sin rechazar y menospreciar su identidad.

SI

NO

12. Estaría usted interesado en que en el establecimiento donde labora, exista un programa de educación apegado a la realidad cultural de la comunidad.

SI

NO

13. Considera usted que si realiza la adecuación curricular de educación básica en este municipio, ello contribuiría a la conservación de los valores mayenses en el sector joven de la comunidad.

SI

NO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

BOLETA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA DE JOVENES ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO (CICLO BASICO) DE LOS ESTABLECIMIENTOS MIXTOS Y PARTICULARES, DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, SANTA CATARINA BARAHONA Y SAN JUAN ALOTENANGO, DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

1. Su hijo(a) estudia el ciclo básico, por lo tanto considera usted que él/ella debe abandonar las costumbres indígenas y no hablar ya el idioma caqchikel.

SI

NO

PORQUE: _____

2. Considera usted que lo que su hijo(a) aprende en la escuela del ciclo básico ayuda al mantenimiento de las costumbres indígenas de la comunidad.

SI

NO

PORQUE: _____

3. Su hijo(a) habla caqchikel.

SI

NO

PORQUE: _____

4. En las reuniones de trabajo que el establecimiento realiza con el fin de conocer el rendimiento y superación de su hijo(a), se tratan temas relacionados al interés de conservar la cultura, la educación y los valores del indígena.

SI

NO

PORQUE: _____

5. Considera usted que los conocimientos que su hijo(a) recibe en el establecimiento, deben sufrir un cambio para ajustarse o adaptarse a nuestra cultura indígena, es decir que los jóvenes aprendan a apreciar y valorar su propia cultura y no copiar las costumbres del ladino como son los vicios, las maras dejarse crecer el pelo, usar aretes y en fin la delincuencia.

SI

NO

PORQUE: _____

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
USAC**